

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**“EL HIMNO NACIONAL MEXICANO EN
LA FORMACIÓN DE IDENTIDAD Y
NACIONALISMO.
ANÁLISIS HERMENÉUTICO”**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO PRESENTA:**

JUAN DIEGO GONZÁLEZ ROSALES

ASESOR: MTRA. ISABEL ÁNGELA LUIS JUÁREZ

**Facultad de Estudios Superiores Aragón, San Juan de Aragón,
Edo. de México, 2009.**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A **Dios** sobre todas las cosas, ser supremo que me permitió llegar a éste, uno de los días más importantes de mi vida.

A mi *Alma Matter* la **Universidad Nacional Autónoma de México**, que me enseñó a reflexionar más allá de mi propia existencia.

A mi **Facultad** desde luego, donde la enseñanza no depende de las aulas sino del pensamiento humano.

A mis padres **Tere y Carlos** a quienes debo lo que soy y a los que nunca terminaré de agradecer.

A mis hermanos **Abi y Roberto**, simplemente los mejores.

A mis **sinodales** de Tesis, sin quienes este momento no sería posible.

A mi asesora **Isabel**, a quien admiro profundamente y es ejemplo a seguir.

A todos *mis profesores* de carrera de quienes siempre aprendí algo nuevo.

A mis hermanos de la universidad: **Alejandro, Arturo, Christian, Sony, Rodrigo e Isabel.**

A mis familiares **González y Rosales.**

A los buenos **amigos de RR. II., Comunicación y carreras anexas.**

A las damas con quienes compartí momentos imborrables: **Bere, Su, Karla y Pau.**

A mis **profesores del CLE** de inglés y francés.

A la **mesa de Redacción** del área *Nacional* de Notimex.

A mis **mascotas** *Lex, Lorenzo (+) y Pulga (+)*

Y a ti **amable lector.**

GRACIAS

México, Pumas, Universidad...

¡Goya, Goya cachún cachún rara, cachún cachún rara, Goya...Universidad!

Hasta la victoria siempre... ¡Patria o muerte!

IN MEMORIAM

A Christopher Efraín y Antonio

ÍNDICE

Introducción.

I. EL HIMNO NACIONAL MEXICANO COMO OBJETO COMUNICATIVO	9
1. Elementos de la comunicación	11
1.1 Lengua y habla... cuestión de Estructuralismo	16
1.1.1 Lenguaje... cuestión de Hermenéutica	19
1. 2 La corriente filosófica de la Hermenéutica	24
1.2.1 El método de Hans George Gadamer	24
1. 3 El Himno Nacional Mexicano como hecho comunicativo	32
II. EL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD	36
2.1 Concepto de identidad, del Estado a la nación	38
2.1.1 Sociología, identidad y Estado	38
2.1.2 Del Estado a la nación	40
2.2 Concepto de nacionalismo	42
2.2.1 México y la identidad	46
2.2.2 El Estado mexicano	47
2.2.3 Identidad y nacionalismo mexicano	51
2.3 El Himno Nacional mexicano y el nacionalismo	53
III. DE LOS ANTECEDENTES DEL HIMNO A FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	56
3.1 Primeros intentos para encontrar un himno	58
3.1.1 El intento de 1821	59
3.1.2 El Himno de Davis, 1849	60
3.2 Situación política, económica y social 1833-1855	63
3.2.1 La política, todo un “arte” de gobernar	63
3.2.1.1 Presidentes de México 1833-1855	66
3.3 Situación económica y división social	68
3.3.1 Situación social	71
3.4 La Independencia de Texas	73
3.4.1 La guerra contra Francia	75
3.5 La guerra entre México y los Estados Unidos de América	76
3.6 Francisco González Bocanegra	81
3.6.1 Vida	81
3.6.2 Las apariciones públicas	84
3.6.3 De la boda a la descendencia; de la clandestinidad a la burocracia	87
3.6.4 Romanticismo y estilo personal	91
3.7 Obra poética	100
3.7.1 Composiciones cívicas	111

IV. EL HIMNO NACIONAL MEXICANO, DE LA CREACIÓN A LA INTERPRETACIÓN HERMENÉUTICA	116
4.1 Cómo surgió el Himno	118
4.1.2 Dios y Libertad	123
4.2 El Himno Nacional y sus autores a través del tiempo	126
4.2.1 La etapa decisiva, el Siglo XIX	126
4.2.2 El redescubrimiento y el reconocimiento oficial, Siglo XX	129
4.2.3 El Himno Nacional cumple 100 años	133
4.2.4 La celebración en la época contemporánea	134
4.3 Interpretación hermenéutica	138
4.3.1 Himno Nacional	140
4.3.1.1 Interpretación estrofa por estrofa	142
4.3.2. Interpretación en conjunto	164
CONCLUSIONES	166
BIBLIOGRAFÍA	172
ANEXO	175

INTRODUCCIÓN

Comunicar es un hecho cotidiano que suele pasar por desapercibido a pesar de que mediante la comunicación, el ser humano es capaz de romper su soledad existencial y compartir toda una serie de experiencias ganadas a través del tiempo, de las cuales puede hacer partícipe a otro humano ajeno a su propia realidad e incluso en una época distinta a la vivida por él.

Así es como un texto deja de ser un montón de oraciones atiborradas en una hoja de papel para convertirse en una ventana al mundo del pensamiento en el que además de ideas, se puede navegar a través de experiencias y realidades diversas, como si se abordara una nave espacial hacia otro planeta.

Pero no todos los textos tienen el mismo efecto sobre los lectores, ello se debe a que con algunos se identifica más que con otros. El texto que más envuelve es sin duda el que refleja más lo que se está buscando, pensando o sintiendo; aquél que me dice más a pesar de que sea solamente el lector quien representa a la parte activa de la conversación.

¿Y qué podríamos escribir de un texto como el Himno Nacional Mexicano que representa tanto la historia como las aspiraciones de todo un país, cuando es como su biografía y en él se recrea el espíritu de todo un pueblo?

En el mundo los símbolos son parte del andamiaje creado para generar identidad y comunión entre los habitantes del país a pesar de las divergencias políticas e ideológicas que existan. Los símbolos nacen porque el hombre tiene la necesidad de sentirse parte de algo, de pertenecer a una comunidad en la cual se sienta aceptado y parte importante de la misma.

Pero ¿qué ocurre cuando ese texto, ese símbolo de lo nacional de lo mexicano fue escrito hace más de 150 años? Ni la época ni el idioma son los mismos, aunque de español se trate. Entender el Himno Nacional escrito por Francisco González Bocanegra implica una tarea más colosal que memorizar cada una sus estrofas, saberse el coro y sentir que se eriza la vellosoidad de la piel cuando las notas de Jaime Nunó Roca rompen el viento antes de que comiencen los versos.

Desde que somos pequeños nos forman durante las primeras horas de las clases y nos obligan a saludar a la bandera; prestamos el debido respeto y entonamos lo más firme y marcial que podemos nuestro Himno Nacional. Distinguimos en sus versos alusiones a la guerra y a muertos de quién sabe qué época y terminamos con un juramento a algo que todos llaman Patria pero cuyo concepto distamos mucho de entender. Así sucede cada lunes por la mañana; en los días oficiales cívicos; los partidos de la Selección Mexicana de futbol; raramente en las Olimpiadas y todos los días al momento en que nos despertamos al clarear el alba y cuando por las noches nos preparamos para dormir.

Si se considera que somos más de cien millones de mexicanos, y cada uno aunque no lo sepa completo, sí lo identifica; el Himno Nacional además de ser un hecho comunicativo, de apelar a la unidad y ser un símbolo de la arenga nacionalista de lo que no es mexicano y lo que sí lo es, es comunicación de masas.

Es por ello que esta investigación pretende comprender mediante la interpretación del Himno Nacional escrito por González Bocanegra en 1854, cuál es su sentido real y determinar si es un factor importante que contribuye a formar entre los mexicanos sentido de identidad y nacionalismo.

Otros propósitos secundarios refieren a determinar la relación que hay en el Himno Nacional entre los términos Patria y mexicano. También saber qué papel tienen los conceptos Dios y arcángel divino nítidamente religiosos con respecto a lo que es la identidad nacional. El otro concepto que se pretende identificar es el de enemigo, bien como exclusivamente utilizado para señalar a un extranjero o inclusive un compatriota bajo determinadas circunstancias.

Para ello en el primer capítulo define el proceso de la comunicación desarrollado con base en los elementos que lo integran, resaltando la importancia de los mismos. Además se profundiza que el mensaje surge porque el hombre tiene la necesidad de comunicar y este acto se exterioriza partiendo de un hecho social como lo es la lengua para su elaboración, pero ésta queda rebasada cuando el lenguaje individual se impone representado en el habla del hombre.

En la segunda mitad de este capítulo se plantea la dificultad de entender un texto cuando el interlocutor no está presente para aclarar dudas y además se reflexiona acerca de la polisemia que tienen las palabras; la superación de esta dificultad y el final entendimiento.

Por otro lado, el capítulo presenta la propuesta de la hermenéutica así como una síntesis histórica de sus andares como metodología capaz de interpretar un texto y llegar al sentido más cercano al que se planteó imprimir en su texto el escritor.

Para dicha labor, se toma el paradigma propuesto por el alemán Hans George Gadamer durante el siglo XX y con antecedentes en su mentor Martín Heidegger y los pensadores Scheleirmacher y Dilthey.

En el segundo capítulo se describe el proceso evolutivo por medio del cuál una sociedad pequeña con su respectivo crecimiento llega a convertirse en un Estado, pasando por la nación y de este término al nacionalismo.

Al mismo tiempo, redefine de qué manera se constituye la identidad personal en referencia a la identidad del otro y cómo la suma de identidades individuales alcanzan a una identidad colectiva en la que se diferencia el “nosotros” del “ellos”, para llegar a una visión completa de la llamada identidad nacional.

En la segunda parte de este capítulo, la investigación centra sus esfuerzos y hace hincapié en precisar cómo se forma la identidad del mexicano y posteriormente cuál fue el proceso político mediante el que México se consolidó como nación y a partir de cuándo podría hablarse de un nacionalismo.

A la par se describen los factores adversos al surgimiento de entidades como el Estado y la nación o el mismo nacionalismo. También aquellos elementos que contribuyen a la unidad nacional. Entre esos elementos se especifica el papel que juegan los símbolos como las banderas, los escudos y los Himnos.

El tercer capítulo, contempla el período histórico en el que finalmente, después de varios intentos, México encuentra su Himno Nacional, mismo que se establecería con el carácter de oficial casi cien años después de su creación.

En este nivel, se establece tanto el contexto político, económico y social de México, una vez que alcanzó su independencia y durante las primeras décadas del siglo XIX.

Parte medular de este estudio es describir las tres guerras que México enfrentó de 1836 a 1847 para determinar, tanto los orígenes como las consecuencias que deben estar referidas en el poema patriótico de González Bocanegra.

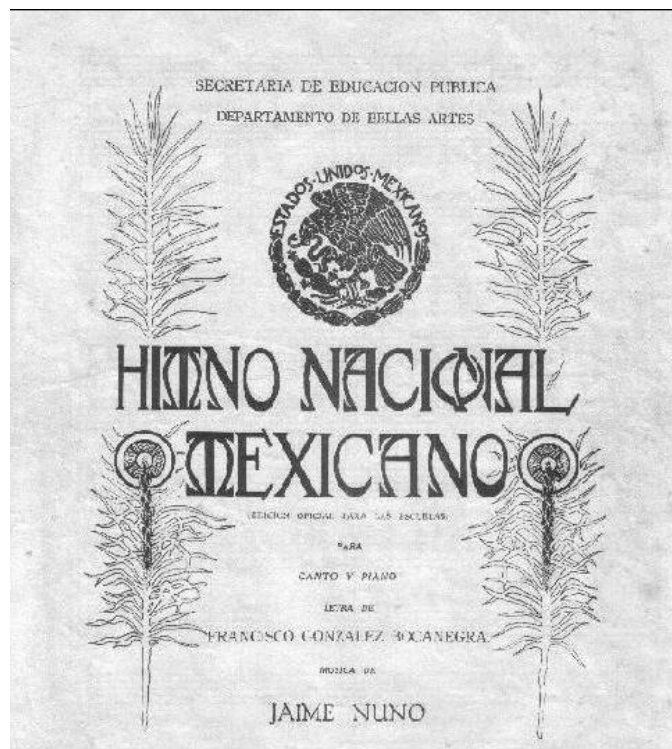
La otra parte del capítulo está dedicada a la vida y obra del emisor en este proceso comunicativo, Francisco González Bocanegra, desde su nacimiento; infancia pasando por su estancia esporádica en España; el regreso a México; su vocación por las letras; el amorío entre él y su prima; su participación en el parnaso mexicano; su época como burócrata y su muerte.

El cuarto y último capítulo está íntegramente y exclusivamente dedicado al Himno Nacional, desde la convocatoria hasta la premiación y su recibimiento por el pueblo pasando por el proceso histórico que recorrió posteriormente con sus autores.

La parte más importante de esta sección es el análisis hermenéutico del Himno Nacional en los tres niveles a los que alude Hans George Gadamer en su obra *Verdad y Método*. Inicialmente se hace una comprensión literal del texto para después realizar una explicación que retoma la comprensión literal a la que se suma el contexto histórico de la época y el contexto personal del autor del escrito. En el último punto se hace una interpretación más generalizada mediante la hermenéutica. De esta manera se llega a entender el Himno más allá de la riqueza poética y la simple comprensión literal como un compromiso existencial del pueblo mexicano con su país.

CAPÍTULO I

EL HIMNO NACIONAL MEXICANO COMO OBJETO COMUNICATIVO



PORTADA DE HIMNO NACIONAL MEXICANO

Fuente:
http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/2d/Himno_Nacional_Mexicano_music_sheet_cover.jp

EL HIMNO NACIONAL MEXICANO COMO OBJETO COMUNICATIVO

En el siguiente capítulo se desarrollan aquellos fundamentos teóricos que permiten establecer que el Himno Nacional Mexicano es un hecho comunicativo. Por ello se definen conceptos básicos como el de información y comunicación.

Además se expone el proceso de la comunicación desde una perspectiva científica más compleja que el simple modelo emisor, mensaje, receptor. El paradigma científico describe cada uno de los elementos y sus características, así como la función que desempeñan y las relaciones que tienen entre sí.

Otros conceptos mencionados incluyen las definiciones de las palabras lenguaje, lengua y habla, que suelen ocuparse cotidianamente como sinónimos y aunque se relacionan estrechamente dentro del contexto comunicativo, significan hechos distintos.

A la par, se refiere que la lengua y el habla forman un sistema reversible y dialéctico, puesto que una da origen a la otra y es la segunda la que permite los cambios y evoluciones en la primera. Además se menciona en qué consiste la diferencia entre un hecho sincrónico y uno diacrónico.

Retomando el estudio del Himno Nacional, se identifican los elementos del proceso en comparación con los que participan en el proceso de difusión del Himno; y se llega al razonamiento de que éste al igual que todo texto tiene la capacidad de establecer un diálogo a nivel semántico con cualquier lector, puesto que de él se vale el escritor para plasmar su pensamiento.

Aquí entonces se establece en qué radica principalmente la dificultad de entender un texto que fue escrito hace mucho tiempo y cuyo autor ya no es posible contactar.

También se razona que las palabras de la lengua son polisémicas, situación que genera problemas a la hora de la interpretación y que no obstante a pesar de los múltiples obstáculos, los seres humanos terminan por entenderse.

En la última y más importante sección del capítulo se desglosa la corriente filosófica de la hermenéutica, rama del saber que permitirá conocer cuál es el sentido real del Himno Nacional mediante la interpretación de sus 10 estrofas y el coro. Dentro de esta rama de las ciencias sociales, se retomará el método de interpretación propuesto por Hans George Gadamer, que ayudará a superar el espacio temporal que hay entre el texto del Himno Nacional y logrará el entendimiento de un lector en la época contemporánea.

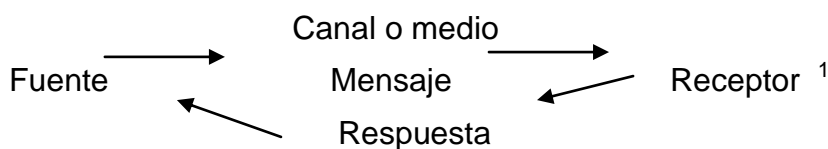
1. ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN

Cuando una nación rompe todo lazo comunicativo con otra homóloga, está al borde de la guerra; se dice coloquialmente, y se fundamenta con ello la esencia misma de la comunicación. La vida entre la sociedad de cualquier nación sería prácticamente imposible si sus habitantes no se entendieran. Los pueblos existen porque existe la comprensión mutua; en el momento que ésta falla, se suscitan problemas y diferencias, los famosos malos entendidos. Comunicar permite vivir en paz, entender y atender las necesidades de los otros.

El hombre, aunque de manera rudimentaria, comunica desde que nace. Y así se puede entender la comunicación; como un proceso tan simple o rudimentario como el aprendido en la educación básica; o como un fenómeno complejo de múltiples elementos dignos de investigar por una ciencia social.

El Himno Nacional Mexicano, es un hecho comunicativo, y partiendo de la idea de que es un texto escrito, podemos afirmar preliminarmente, que todo texto es comunicativo. Pero antes de desarrollar y comprobar esta afirmación, es necesario particularizar ¿qué es desde la perspectiva científica la comunicación?

Comúnmente se usa la palabra comunicación como sinónimo de información. No obstante, no son lo mismo. La comunicación es un proceso retroalimentativo, que consta de una persona o fuente que emite un mensaje a través de un canal o medio a otro individuo o receptor, quien a su vez envía una respuesta.



En dicho movimiento, los papeles emisor-receptor se invierten. *Cuando un indio habla el otro se calla*, cita el argot popular, refiriéndose a que el oyente asimila en silencio la información emitida por el hablante, para después pronunciar una respuesta.

“La comunicación es un proceso que consiste en transmitir y hacer circular información. Es importante que emisor y receptor compartan un mismo código, porque sólo así puede tener lugar el proceso de descodificación, es decir de comprensión del mensaje”.² Para José Antonio Paoli, comunicar implica una relación plural de participantes, pues “...es el acto de relación entre dos o más sujetos mediante el cual se evoca en común un significado”.³

¹ Robles Daniel, *et. al.*, *Nueva Guía Mágica*, México, Fernández Editores, 1995, p. 10.

² Pio E. Ricci Bitti, *et. al.*, *La comunicación como proceso social*, Manuel Arbolí, México, Grijalbo, 1990, p. 26.

³ Paoli José Antonio, *Comunicación e información, perspectivas teóricas*, México, Trillas-UAM, 1990, p. 11.

La información por otro lado no cumple un ciclo retroalimentativo, pues su función es difundir datos en una sola dirección. El más claro ejemplo son los medios masivos, que “informan” al público sin que éste les responda directamente. La información es:

...un conjunto de mecanismos que permiten al individuo retomar los datos de su ambiente y estructurarlos de una manera determinada, de modo que le sirvan como guía de su acción. En la información no necesitamos evocar en común con otro u otros sujetos. La información no son datos sino lo que hacemos con ellos.⁴

La comunicación se diferencia de la información por el hecho de que en la primera hay una relación directa, física o intencional entre dos o más sujetos, que responden al mensaje que cada uno emite, es decir hay un flujo circular. En cambio, en la información existen una serie de datos, que tienen un objetivo, pero el emisor no comprueba la eficiencia directa de ellos por no dirigirlos a alguien en específico.

El modelo comunicativo a detalle, del que se encarga la ciencias social, consta de elementos específicos, cuya descripción se hace indispensable para ver el papel que desempeña cada uno y entender así, que el proceso aunque en algunas ocasiones fugaz, puede verse alterado en su totalidad cuando se altera uno de sus componentes.

Tatiana Slama Cazacu propone seis factores dentro del acto comunicativo: el emisor, es decir, quien produce el mensaje; un código que es el sistema de referencia con base en el cual se produce el mensaje; el mensaje, que es la información producida y transmitida según las reglas del código; el contexto donde el mensaje se inserta y al que se refiere; un canal, es decir, un medio físico ambiental que hace posible la transmisión del mensaje; un receptor que es quien recibe e interpreta el mensaje.⁵

Vale la pena destacar que el rol emisor-receptor es bilateral y reversible, en la comunicación, se pasa de uno al otro conforme avanza el proceso. Se dice que en la comunicación hay por lo tanto flexibilidad a la situación en la que se encuentre el sujeto. El mensaje que se recibe tiene un significado que tiene que ver con la realidad, que conduce a un acto de reflexión en el pensamiento o bien a adoptar una conducta determinada.

El momento de la emisión de un mensaje se caracteriza por la necesidad de transformar un contenido psíquico en un hecho objetivo para transmitirlo al interlocutor. El proceso de decodificación comprende una serie compleja de operaciones a nivel cognoscitivo, emotivo-afectivo, interpersonal: estos aspectos en la realidad se presentan estrechamente relacionados e interdependientes.⁶

⁴ *Ibíd.*, p. 15.

⁵ Pio E. Ricci, *op. cit.*, p. 25.

⁶ *Ibíd.*, p.28.

Pio Ricci establece que para crear un mensaje, se pueden utilizar códigos analógicos (escrito, pictórico, mímico, etc.) con excepción del habla, o bien códigos numéricos (esta última). La diferencia es que el código analógico tiene sentido efectivo pero una sintaxis inexistente. Por su parte, el código numérico (lenguaje hablado) tiene una sintaxis adecuada pero la semántica no es clara.

Dos son las posibilidades disponibles en la comunicación para hacer referencia a los objetos: o representarlos con una imagen explicativa, o darles un nombre. En el primer caso se utiliza un código analógico con el que se busca prácticamente todos los aspectos no verbales de la comunicación; en el segundo se usa un código numérico que consiste en la comunicación mediante la palabra.

El lenguaje numérico dispone de una sintaxis lógica y compleja y de extrema eficacia, sobre todo al intercambiar informaciones sobre objetos, pero carece de semántica adecuada para definir la relación existente entre los interlocutores. El lenguaje analógico, en cambio, tiene semántica, pero carece de sintaxis adecuada para definir de manera unívoca la naturaleza de las relaciones.⁷

Otro elemento importante en la comunicación es el canal, que suele usarse como sinónimo de medio. A pesar de que cumplen una función similar, no son lo mismo. El medio es un elemento físico-tecnológico creado por el hombre, que permite el paso de información para ser difundida. El canal es un puente natural entre emisor-receptor.

El canal podría definirse como ese vehículo físico ambiental que hace posible la transmisión de un mensaje. Es todo compartimiento o conjunto de compartimientos a los que se atribuye sistemáticamente un significado por parte de un observador o receptor, o en el que dicho observador receptor reconoce una información analizable.⁸

Ya que el mensaje es enviado por el hablante, debe ser atrapado por el oyente; proceso por demás complejo, aunque por su fugacidad casi desapercibido.

...un segundo momento del acto comunicativo está constituido por la recepción o descodificación del mensaje transmitido: se trata de un proceso dinámico activo y complejo que comporta una rica actividad consciente, atención y esfuerzo para recaudar todos los datos necesarios para la comprensión de lo expresado.⁹

En la recepción, es indispensable que uno de los cinco sentidos del hombre, sentido al que se está apelando reaccione. El sujeto está consiente de que hay algo que se le comunicó y que se espera su respuesta.

⁷*Ídem.*

⁸*Ibíd.*, p. 42.

⁹*Ibíd.*, p. 38.

Se tiene...la percepción del mensaje. Una vez percibido y descifrado surge el difícil problema de la reconstrucción, por parte del receptor, del significado que se pretendía en el acto de emisión. La recepción...implica una continua creación consistente en la intención de recrear en entorno a un núcleo, el significado buscado por el emisor.

Junto a la percepción y el reconocimiento de los signos existe una operación fundamental, la interpretación de la expresión se organiza con la integración de un amplio sistema representado por todo el contexto.¹⁰

Aunque sea complicado el procedimiento de asimilación, pasa en un instante y parece excepcional que el cerebro humano coordine todas estas actividades. No obstante, eso es lo que sucede por ejemplo en una conversación entre dos personas en la calle; aunque sea breve, se requiere de todo un proceso dinámico para intercambiar información, una serie de capacidades para el diálogo.

Capacidad de comprender que existe una perspectiva del otro distinta de la propia; superación del egocentrismo cognoscitivo propio del niño, que no diferencia el punto de vista propio del ajeno.

Capacidad de discernir los atributos del rol; es decir las características específicas del otro en particular.

Capacidad de tener presente la perspectiva ajena durante la interacción comunicativa¹¹.

Entonces, si tenemos estas habilidades ¿cómo es posible que a veces no haya una buena comunicación, que la gente no se entienda? Al ser un proceso complicado, pueden existir fallas o estímulos imperceptibles al receptor que orillan a una respuesta incompleta de la que se esperaba inicialmente. Tanto factores internos como externos, (el ruido, por citar alguno) limitan la asimilación, para ella influyen factores como:

La sensibilidad física: hay un límite que la sensibilidad física impone a la recepción de señales.

La atención selectiva: no todas las señales que se presentan físicamente reciben el mismo grado de atención; algunas se perciben de inmediato, algunas se ignoran.

La categorización: lo que vemos y oímos es probablemente resultado de dos procesos. El primero se llama preatención y en él se registran todas las señales procedentes de los órganos de los sentidos. El segundo es la síntesis: las señales se estructuran en percepciones significativas, vinculadas a los esquemas de categorías que se dispone.

¹⁰ *Ídem.*

¹¹ *Ibíd.*, p.31.

La categorización es un proceso constructivo: el receptor del acto de percepción atribuye un significado y lo que se ve y se siente depende del modo como organiza las señales y les da un significado. El modo en que una persona descodifica está determinado por el contexto, las expectativas, las actitudes y su personalidad.¹²

A pesar de estos factores, existen otros determinados por la relación de los participantes en el ciclo comunicativo que logran al fin superar las barreras y complementar el diálogo. Toda comunicación se da en un contexto específico: situaciones y ambientes; estados de ánimo y factores culturales. El contexto ayuda a tamizar el mensaje, permea la información con cargas significativas que evitan entender una cosa por otra, aunque en la vida cotidiana, las metáforas (elementos que se encargan de "...dar sentido figurado a palabras de sentido recto, en virtud de una comparación tácita"¹³) sean comunes.

Los contextos son conjuntos que se forman en el momento de la comunicación. El aspecto más conocido es el aspecto lingüístico (discursivo o verbal) que está construido por la concatenación lineal de las palabras. Puede existir contextos verbales-gráficos, verbales-orales, contextos compuestos por imágenes: se habla entonces de niveles contextuales.

El contexto expresado por toda la expresión que contiene también gestos, auxiliares mímicos, etcétera: es el contexto explícito compuesto por un componente verbal y otro extralingüístico. El oyente atiende el contexto más amplio, al que puede hacer referencia el emisor mediante alusiones y expresiones elípticas; se trata del contexto implícito.¹⁴

Cuando se comunica, no sólo el mensaje lingüístico trasmite información, a través del comportamiento, los gestos, ademanes, imágenes, la forma en que vestimos, el estado emocional que reflejamos e incluso el tono del habla, estas características dan al receptor una idea amplia del tema, de lo que el otro quiere dar a entender. De tal modo que el contexto ejerce ciertas funciones en la comunicación como lo son:

Imponer límites a las posibilidades de variación. El contexto determina la elección de una palabra precisando su sentido, es decir la dirección que el interlocutor debe seguir para comprender.

Distinguir el sentido, escogiendo de la generalidad de nociones esa nota particular que va de acuerdo con el objeto o fenómeno particular implicado en la situación.

Completar el sentido a través de diversos matices creados por la aplicación particular de una palabra a un objeto situado en un marco específico.

A menudo el contexto debe crear por sí mismo el significado de una palabra.

¹² *Ibid.*, p.39.

¹³ Raluy Poudevida Antonio, *et al.*, *Diccionario Porrúa de la Lengua Española*, México, Porrúa, 2005, p.480.

¹⁴ Pio E. Ricci, *op. cit.*, p. 50.

El contexto puede transformar el significado e incluso, orientar la palabra hacia un significado equivocado que eventualmente puede pasar a la lengua común.¹⁵

El Himno Nacional Mexicano es un hecho comunicativo porque cumple cabalmente con los elementos del proceso: tiene un emisor, Francisco González Bocanegra, quien con un código determinado: signos lingüísticos, produjo un mensaje, el Himno, a través de un canal: un texto escrito en papel de 10 estrofas y un coro, dirigido hacia un receptor: los habitantes de México en primera instancia y otras naciones en segunda. Este mensaje se creó durante un contexto social determinado que impregnó las líneas escritas por el poeta.

No obstante, a pesar que los conceptos ya desarrollados se adecuan al fenómeno, existen otros dentro de la comunicación que permiten profundizar todavía más en el estudio de un texto como el Himno y que sin duda enriquecen el argumento de que los textos comunican más allá de la presencia física o no de su autor.

1.1 Lengua y habla... cuestión de Estructuralismo

Antes de abordar de golpe a la Hermenéutica vale la pena retomar algunos conceptos importantes aportados por el estructuralismo al estudio de los mensajes. Si bien, como afirma Paul Ricoeur, los avances en el sistema dejaron fuera el estudio de la expresión individual, no se puede estudiar ésta sin visualizar la trascendencia del otro.

Si como se mencionó, el contexto ayuda a entender el mensaje, debe haber algo que impida que un mexicano comprenda a un ruso de manera inmediata. Ambas personas constan de una lengua distinta, lo que imposibilita la interacción momentáneamente. La lengua es el idioma de cada pueblo. Ésta es integrada por un sistema –estructuralismo- de signos orales y escritos que permiten entablar el diálogo.

Dentro de las primeras definiciones que aparecieron de ella está la del “Dictionnaire de l’ Academie Française que en 1864 apunta: Lengua.- idiomas que se hablan en una nación. Serie de palabras en que ha convencido un pueblo. Se usa en una nación para que unos y otros se expliquen en lo que piensan”¹⁶

La comunicación ha sido objeto de estudio desde los griegos, y el sistema de la lengua en particular, fue ampliamente analizado por el suizo Ferdinand de Saussure quien la definió como “...un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias, adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esta facultad de los individuos”.¹⁷

¹⁵ *Ibid.*, p. 51.

¹⁶ Rojas Tapia Antonio, *Taller de expresión oral y escrita, lingüística y comunicación*, México, Banca y Comercio S.A. de C.V., 1992, p.10.

¹⁷ De Saussure Ferdinand, *Curso de lingüística general*, México, Fontamara, 1993, p. 35.

La lengua es mejor conocida como el idioma de un pueblo, los signos lingüísticos que emplea para comunicarse, se adoptan por convenio social, y se pueden modificar con el paso del tiempo; pero que, –establece Ferdinand de Saussure- ningún individuo cambia arbitrariamente, puesto que se limita a aprenderlos y respetarlos en el mejor de los casos.

El otro concepto que abordó el profesor de gramática en la Escuela de Altos Estudios de Francia en 1881 fue el de habla, que debe ser entendida como la facultad individual de usar la lengua. En un país, casi todos los individuos tienen la misma lengua, pero hablan de distinta forma.

“El habla es, por el contrario, un acto individual de voluntad y de inteligencia, en el que se debe distinguir: las combinaciones por las que el sujeto hablante utiliza el código de la lengua con vistas a expresar su pensamiento personal; y el mecanismo psico-físico que le permite exteriorizar esas combinaciones”.¹⁸

Entre la lengua y el habla se forma un círculo consecuente, puesto que antes de reconocer una lengua como tal y aprenderla, el hombre debe saber hablar. Pero para poder hablar es necesario que exista una lengua que sea pronunciable.

Y es que para que el habla se produzca y por tanto la lengua se manifieste, la intervención de una gran cantidad de órganos del sujeto debe darse sobre una compleja armonía de movimientos. De ahí que el habla presuponga la lengua. Pero ésta no presupone el habla, es decir un individuo carente parcial o totalmente de los órganos de la fonación no es forzosamente un sujeto que no posea la lengua. En cambio, la falta de los signos de la lengua impide por fuerza que se dé el habla.¹⁹

Además, en el trabajo del padre de la Lingüística es posible diferenciar dos conceptos dedicados al estudio de los fenómenos comunicativos. La semiótica que se encarga de estudiar los signos de manera individual; mientras que la semántica se enfoca a conocer el sentido que se desprende de una oración en su conjunto con respecto al mundo. Para precisar: “El objeto de la semántica es el análisis de la relación entre los signos lingüísticos y el mundo, se estudia de qué manera cada elemento significa y en qué manera los significados de cada elemento se combinan para formar significado de las unidades complejas.”²⁰

Ahora bien, existen textos casi desde que se inventó la escritura, algunos son estáticos y otros dinámicos, debido a que unos han cambiado como la Biblia y otros no. Para investigar elementos textuales hay que reconocer por un lado, hechos que no cambian es decir son sincrónicos, de hechos cuyo estudio se especializa en los cambios que han sufrido en el tiempo, diacrónicos.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 40.

¹⁹ Rojas Tapia, *op. cit.*, p.32.

²⁰ Pio E. Ricci, *op. cit.*, p.96.

Sincronía es todo lo que se refiere al aspecto estático de la lingüística. Es un estado de la lengua. Es una relación de dos sucesos, uno presente y otro anterior. Se mantiene en un mismo sitio. No se cambia de sistema. La sincronía no conoce más que una perspectiva, la de los sujetos hablantes y todo su método consiste en recoger su testimonio. No estudia todo lo que es simultáneo, sino sólo el conjunto de hechos que corresponden a cada lengua. Es la relación entre elementos simultáneos.

Diacronía es todo lo que tiene que ver con las evoluciones, es un suceso que tiene su razón de ser en sí mismo; las consecuencias diacrónicas particulares que pueden derivarse de él le son completamente extrañas. Los hechos diacrónicos no tienden a cambiar al sistema. Es una disposición de términos, un resultado fortuito e involuntario de la evolución.²¹

En el *Curso de Lingüística General*, obra cumbre de Saussure, se establecen dos rangos de significación dentro de los signos lingüísticos. La Connotación y la Denotación, que ayudan a entender el mensaje desde dos perspectivas diferentes.

Por un lado, la denotación se refiere al sentido literal de las oraciones, es decir, a lo que está gráficamente escrito o físicamente expuesto. En cambio, la connotación implica un nivel de comprensión más avanzado, que necesita indispensablemente relacionar lo expresado explícitamente con el contexto en el que se encuentra inmiscuido. La connotación va más allá de lo común para buscar el sentido implícito de las expresiones.

La denotación se queda en el nivel físico, en lo que perciben cualquiera de nuestros sentidos, y en el caso particular de los estudios lingüísticos, la vista. Es lo primero que llega a la mente, la primera interpretación sin sobrepasar el sentido literal del hecho.

La connotación implica hacer un razonamiento más detallado del fenómeno, apelar a todas las significaciones que nos provoca, desenredar el sentido implícito del mensaje, a fin de interpretarlo correctamente y a otro nivel de profundidad. Establecido esto, es posible continuar con la disertación de ideas en aras de llegar a desarrollar la capacidad de comprender.

²¹ De Saussure, *op. cit.* p. 145.

1.1.1 Lenguaje... cuestión de Hermenéutica

Es hora de empezar a “romper” –por llamarlo de alguna forma- con el estructuralismo, dejando atrás entre otros, los conceptos de lengua y habla. No porque ambos carezcan de validez, sino porque la hermenéutica guarda su distancia respecto a la concepción sistemática de ellos. La estructura es sistémica, rígida, analítica y objetiva. La interpretación es libre, global pero no tiránica, atiende a la subjetividad individual pero sin rayar en lo emotivo-pasional. Y el primer paso es acercarse a la idea de lo que es el lenguaje. Hagamos una comparación. Pio Ricci ofrece una definición estructural.

El lenguaje es el sistema de comunicación más poderoso y eficaz. Su aspecto esencial es el de ser un sistema de comunicación inserto en una situación social, por tanto, no sólo es un proceso cognoscitivo sino también un comportamiento simbólico actividad esencial y genuinamente social. Es instrumento de objetivación y legitimación de la realidad. El lenguaje es el instrumento fundamental por el que son transmitidos los modelos de vida, cultura y manera de pensar y actuar, normas y valores de una sociedad.²²

Según Ricci el lenguaje es un sistema surgido en el medio social que junta tanto el pensar como el desarrollar símbolos bajo los cuales la comunidad se comunica, mismos que permiten transmitir las bases para la convivencia.

El lenguaje se desarrolla en base a algo que es social como son los signos, pero no es un conjunto de éstos en sí. El lenguaje es individual, propio de cada ser humano, parte de signos pero no se sujeta a ellos, transgrede el sistema aunque sea el sistema mismo el que le permita existir. Edgar Lara Granados lo define así: El lenguaje es “...una manifestación individual que encierra un sentido...la expresión de una impresión...”²³

Si el lenguaje nace de nuestra capacidad esencial, (como es el pensamiento), también es la forma en que los individuos nos acercamos al conocimiento. Tanto el conocimiento como la sociedad están mediados por el lenguaje – comenta Lara-. Hablar de lenguaje no es hablar de un sistema, sino de la individualidad de cada hombre, de su capacidad intelectual que le permite expresar una idea.

A través del lenguaje el hombre comparte aquello que trae en la mente, que se formó quizá de una experiencia o visión mundana; en sí encierra un sentido y a éste no se llega a través del análisis del sistema de signos, sino mediante la interpretación que no captura por completo pero sí acerca a la idea. Por ello el lenguaje hay que entenderlo y no traducirlo parte por parte.

²² Pio E. Ricci, *op. cit.*, p. 93.

²³ Lara Granados Edgar, *Hermenéutica del discurso periodístico argumentativo y del cuento mexicano. Diferencias entre periodismo y Literatura.*, Tesis que para obtener el título de Licenciado en Comunicación y Periodismo, ENEP Aragón, Soto de Jesús Jorge, 1998 pp.65-66.

Metafóricamente hablando, es una esencia liviana que se percibe con el olfato, pero que no puede ser encerrada cual perfume para su análisis.

Su importancia radica en que "...cada persona tiene su lenguaje... (y este no determina el pensamiento y el intelecto, aunque en ciertos aspectos lo condicione".²⁴ En otras palabras el lenguaje determina al ser, el hombre es en cierta medida forjado por el potencial que tiene su lenguaje de comunicar. Sería exagerado afirmar "*dime de qué manera te expresas y te diré quién eres*"; pero de alguna manera, el lenguaje es una característica que nos diferencia de los demás.

No obstante su trascendencia, el lenguaje no es perfecto como ninguna cosa humana, tampoco estático y sobre todo, no es una ley final o dogma insuperable. Es evolutivo y en todo momento perfectible. Más importante aún, es el puente entre una realidad individual y otra distinta.

Si el lenguaje es personal y luego se exterioriza, es porque surge del diálogo con uno mismo – *Dianoia* en palabras de Platón- y alcanzaría su clímax con la conversación de dos sujetos, permitiendo el entendimiento general. No obstante el lenguaje tiene su límite, si es algo individual debemos reiterar la idea de que es mejorable en todo momento; y si el lenguaje del otro no es entendido, el diálogo mismo queda imposibilitado.

Así pues ante la diferencia de esencias entre signo y lenguaje, la hermenéutica entra nuevamente en contradicción con el estructuralismo cuando éste espera el análisis del signo y aquella le resta valor como máxima autoridad.

El signo es malévolo afirma Michael Foucault en favor de la Hermeneusis²⁵. El hecho de que se le haya atribuido un sentido unívoco lo vuelve totalitario, dogmático. Visto así estaría destinado a esclavizar al hombre, a imponerle un concepto específico y exacto, que éste cual cita textual repitiera una y otra vez. El signo como significado y significante se convierte en un mediador entre el sujeto y el objeto, la "parte del mundo físico del ente."²⁶

Surge entonces una contradicción, si por un lado el estructuralismo encumbra al signo y la hermenéutica lo rechaza, ¿se trata este hecho de una diferencia irreconciliable? Si por un lado estructuralismo y hermenéutica son como el agua y el aceite, se caería en un error al negar alguna de las dos posturas. Las ideas totalitarias o los extremos terminan por parecerse y converger en determinado punto. Una necesita a la otra para existir y la última modera los afanes apoteósicos de la primera. Planteadas estas diferencias es menester pasar a otra idea.

²⁴ *Ibíd.*, p.70.

²⁵ *Ibíd.*, p.22.

²⁶ *Ibíd.*, p. 70.

Hasta el momento se han indicado los elementos del proceso comunicativo con un hecho específico como lo es el Himno Nacional. Sin embargo hay diferencias significativas entre cualquier otro suceso comunicativo (una conversación en la calle entre dos conocidos por ejemplo) y un acontecimiento escrito como éste.

Para empezar, Francisco González Bocanegra vivió en el siglo XIX; el Himno fue escrito hace 155 años (1854). Desde esa fecha y hasta la actualidad, el país ha cambiado drásticamente, el contexto no es el mismo. Como se especificó al definir el proceso de comunicación, para que ésta exista debe haber retroalimentación.

Pero ¿cómo cuestionar a González Bocanegra o hacerle un comentario sobre su texto y esperar de él una respuesta? Debemos entender entonces, que uno de los elementos del proceso, el emisor, no está presente para retroalimentarnos. Y sin embargo, no por ello el Himno queda discapacitado para entablar una conversación llena de significado.

Habrá que recorrer entonces la atención hacia otro elemento, el mensaje. Objeto inerte físicamente, pero cargado de pensamiento significativo, que nos dará la respuesta buscada en el proceso de interpelar al otro para comprenderlo. Y es que los escritos son quizás de los pocos objetos del pasado que nos permiten acercarnos a la mente de nuestros ancestros.

Como decía un profesor de la facultad; la mente humana es incapaz de recordar todo lo que experimenta el individuo; por eso inventó la escritura, para no olvidar y no ser olvidado.

Los textos pues, buscan ser entendidos más allá de las cuestiones psicológicas-emotivas como entes autónomos que encierran en sí su propio lenguaje y estilo. El texto es una presencia constante que es posible identificar y repetir.

“El lenguaje...determina al ser, es decir, el lenguaje se re-crea en un texto conteniendo la identidad del individuo lejos de los simples signos, relacionados por semejanza y referencia única”²⁷

Un texto está conformado por una serie de signos lingüísticos: las letras, quienes forman parte de un abecedario fijado por la lengua; la unión de éstas permite formar palabras. Pensadores como Platón y Aristóteles consideraban que las palabras eran “neutras” por llamarlas de alguna forma, pues no eran ni verdaderas ni falsas. Más bien era la unión de ellas lo que producía la confusión. Era el *logos* u oración, la responsable del mal entendido.

“Platón se ve nuevamente obligado a concluir que una palabra en sí misma no es verdadera ni falsa, aunque una combinación de palabras puede significar algo aun cuando no haya captado fenómeno alguno. Quien conduce a esta paradoja es la oración no la palabra”.²⁸

²⁷ *Ibíd.*, p. 66.

²⁸ Ricoeur Paul, *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, México, Siglo XXI, 1995, p.15.

La oración es la unidad mínima de pensamiento y se conforma elementalmente por un verbo y un sujeto; su unión produce el sentido de una idea. El sentido es lo que la oración quiere decir, a lo que está haciendo referencia. Este sentido nace de la necesidad que tiene el hombre de comunicar. Durante su vida, el *homo sapiens* enfrenta todos los días una serie de experiencias, lo que Ricoeur llama acontecimientos, los cuales busca nombrar y compartir con los demás.

La experiencia como tal es personal, imposible de ser compartida, sucede temporalmente, es irrepetible. No obstante, podemos hacerla partícipe a nuestros semejantes, compartir su sentido por medio de oraciones.

Pero, el problema es que el discurso compuesto de oraciones es un hecho pasajero de habla, efímero, que aparentemente pierde toda validez científica de estudio, pues “a las palabras se las lleva el viento”; el habla cambia, desaparece. En cambio, la lengua permanece, queda fija sincrónicamente. A pesar de ello, debemos reflexionar que la lengua es virtual, no existe más que en nuestra imaginación. Lo real es el ser humano que habla, que usa la lengua para entenderse, es por eso que el habla es más tangible a nosotros.

“Si bien es cierto, que sólo el mensaje tiene una existencia temporal, una existencia en duración y sucesión, donde el aspecto sincrónico del código pone al sistema fuera del tiempo sucesivo, entonces la existencia temporal del mensaje da testimonio de la realidad de éste”.²⁹

Aquí radica la ventaja de un texto sobre una conversación oral. Los textos son habla hecha letras, que tienen la capacidad de subsistir en papel el paso del tiempo. La experiencia que nos cuentan es irrepetible, pero el sentido de la misma es como una pista musical, que podemos volver a oír una y otra vez. Y el sentido se encuentra en la función de identificación y predicación, lo objetivo, el contenido proposicional.

“El sentido o significado designa aquí el contenido proposicional, que acabo de describir, como la síntesis de dos funciones: la de identificación y la de predicación. No es el acontecimiento, en la medida en que es transitorio, lo que queremos comprender, sino su sentido...siempre y cuando éste perdure”.³⁰

Al platicar con otro individuo, a través de la conjugación de tiempos verbales, adjetivos, adverbios y otras marcas lingüísticas, además de nuestra expresión corporal, facial y hasta fónica; damos a entender al otro la idea de lo que queremos decir. La escritura a través de signos lingüísticos, mantiene esta misma esencia. Mediante textos podemos describir emociones y sentimientos; muestra de ello es la poesía, que exagera una emoción particular para que sea entendida de manera general.

²⁹ *Ibíd.*, p.23.

³⁰ *Ibíd.*, p.26.

La escritura no solamente preserva estas marcas lingüísticas del habla oral, también agrega signos distintivos suplementarios tales como el entrecomillado, los signos de exclamación, de interrogación para indicar expresiones fisonómicas y gestuales que desaparecen cuando el hablante se convierte en escritor.³¹

Las oraciones significan, es decir, por un lado hacen la referencia a un objeto u objetos en el mundo real y a la vez los exteriorizan para los demás a través del significado.

Si como hasta ahora se ha descrito, toda oración fónica se puede preservar de manera escrita, algo debe ocurrir para que no entendamos un texto, o para que sea entendido de distinta manera. Ello se debe a que nuestras palabras son polisémicas, es decir, las podemos emplear de distintas formas en una determinada expresión.

Casi todas nuestras palabras son polisémicas tiene más de un significado. Pero la función contextual del discurso es tamizar, la polisemia de nuestras palabras y reducir la pluralidad de posibles interpretaciones, la ambigüedad del discurso resultante de la polisemia encubierta de las palabras. Es función del diálogo iniciar esta función tamizadora del contexto. Lo contextual es lo dialógico.³²

Esta polisemia se debe a que a veces usamos una palabra para referir un hecho que sería entendido mejor con otra. Memorizamos las palabras de habla común, las que son constantes en nuestro medio y a desconocimiento de otras, estiramos el significado de éstas. Otra dificultad es que no hay tantas palabras como pensamientos se nos vienen a la mente.

Es regular entre humanos *no encontrar las palabras que expresen lo que tratamos de decir*, así "...ninguna palabra es capaz de reproducir perfectamente lo que hay que pensar. Ninguna palabra llega a lo que tiende a expresarse realmente en palabras. Pero esta imperfección no es imperfección del lenguaje, sino la del conocimiento humano en general".³³

Y por encima de todo esto, al fin con un gran esfuerzo de búsqueda, el emisor encuentra, una palabra que expresa y el receptor entiende esa palabra que tiene un sentido, y ésta logra conectarlos en un mismo pensamiento. "Para todo hay palabras aunque sea indecible porque toda palabra identifica una cosa y para toda cosa hay palabra...su universalidad se mantiene a la altura de la universalidad de la razón".³⁴

³¹ *Ibíd.*, p.31.

³² *Idem.*

³³ Grodin Jean, *Introducción a Gadamer*, España, Herder, 2003, p.209.

³⁴ *Ibíd.*, p.197.

Cada texto tiene tras de sí una intención particular, el autor escribe porque tiene algo que comunicar; y esta intención no está del todo escondida bajo un manto perverso que busca confundir; el sentido, la intención no puede hallarse en otro lado que en el texto mismo. Este texto del que hemos hablado, se conoce también como discurso y en él se mezcla tanto la intención como la referencia; tanto el escritor que plasma algo del mundo al que pertenece y al cual hace referencia en el texto.

“El discurso nos remite a su hablante, al mismo tiempo que se refiere al mundo. Esta correlación no es fortuita, puesto que es finalmente el hablante el que se refiere al mundo al hablar. El discurso en acción y en uso remite hacia atrás y hacia delante, a un hablante y a un mundo”.³⁵

En la escritura, debido a la imposibilidad de tener una conversación directa con el emisor, el acontecimiento (la experiencia personal) y el sentido (el significado) dejan de coincidir. A pesar de esto, no se cancela la estructura del discurso, el escrito sigue manifestando la idea original del escritor.

Al escribir, no fijamos el habla del emisor destinada a desaparecer; sino la parte exterior al texto, el sentido. “La escritura puede rescatar la instancia del discurso, porque lo que la escritura realmente fija no es el acontecimiento del habla, sino lo “dicho” del habla, esto es la exteriorización”³⁶

Por un lado, la intención psicológica y mental del hablante en un escrito ya no es tangible directamente porque físicamente el autor no está presente; entonces el sentido literal pasa a primer término en la escritura, mas también el sentido mental, puesto que a cada intención del autor le corresponde una expresión gramatical.

1.2 LA CORRIENTE FILOSÓFICA DE LA HERMENÉUTICA

1.2.1 El método de Hans George Gadamer

Ahora bien, si establecemos que la mayoría de nuestras palabras son polisémicas y la oración es la causa de los malos entendidos, y no obstante, es posible entendernos entre humanos; existe una corriente del pensamiento que nos ayudará a comprender de la mejor manera, a interpretar el texto encontrando el sentido más cercano al que el autor quiso imprimir, se trata de la hermenéutica. Hans George Gadamer la define sencillamente como “...la disciplina que se ocupa clásicamente del arte de comprender textos...”³⁷

³⁵ Ricoeur Paul, *op. cit.*, p.36.

³⁶ *Ibíd.*, p. 40.

³⁷ Gadamer Hans Georg, *Verdad y Método*, España, Sígueme S.A., 1997, p. 218

Históricamente, la hermenéutica es tan vieja como la ciencia humana, cuyo eje como se mencionó anteriormente fueron los griegos, entre ellos aparece el mito de *Hermes*, mensajero de los dioses que comunicaba a estos con los humanos. Era el “espíritu que media y descubre el sentido original”³⁸

Posteriormente, con la conformación de naciones regulares y la aplicación irrestricta de la ley, la hermenéutica permitió la aplicación de las normas pero en base a la interpretación del texto, para después hacer una ejecución respecto al hecho a juzgar.

Esta rama interpretativa del conocimiento tiene también como antecesores a hombres religiosos dedicados al estudio de la Biblia como Santo Tomás de Aquino. Más recientemente, en el siglo antepasado, destacan los estudios de Friedrich Schleiermacher y Wilhelm Dilthey. Estos pensadores del siglo XIX consideraban que la tarea hermenéutica consistía en una reconstrucción psicológica de la intención del autor, es decir ponerse exactamente en el lugar del autor. A través de esta transposición se lograría una interpretación correcta, única y universal.³⁹

Pero esta visión hermenéutica se transformó con la ayuda del pensamiento de Edmund Husserl, quien desarrolló la fenomenología, que se dedicó al estudio del ser en relación con los objetos y sucesos del mundo; él influyó a Martín Heidegger para crear su fenomenología existencialista.

Heidegger fue inducido además por el pensamiento del danés Kierkegaard y de Friedrich Nietzsche para desarrollar su razonamiento, que años más tarde sería retomado por Jean Paul Sartre.

En 1933, Heidegger fue rector de Friburgo y tuvo algunos acercamientos con el nacionalsocialismo de Hitler; aunque nunca participó directamente en la política. Más bien, se dedicó a explicar la naturaleza del ser, a quien concebía por nacimiento libre, pero llegaba a un mundo donde los objetos definían su pasado y su presente, y eran los detonadores del desarrollo en el futuro.

Con este pensador alemán, el pensamiento retorna a la finitud del ser en el espacio-tiempo y se demerita la teoría de la relatividad en base a una sabiduría suprema, puesto que “...lo que ser significa debe ahora determinarse desde el horizonte del tiempo...El ser mismo es tiempo...”⁴⁰

Heidegger influyó sobre toda una generación de filósofos alemanes y en especial sobre Hans George Gadamer, quien a pesar de retomar como base a su mentor, se distanció de él para desarrollar su propia teoría hermenéutica.

³⁸ *Ídem*

³⁹ Microsoft Encarta, “*Hermenéutica*”, Microsoft corporation, 2005

⁴⁰ Gadamer Hans Georg, *op. cit.*, p. 308.

Gadamer estaba en contra de que las ciencias humanas o del espíritu fueran abordadas de igual manera que las ciencias naturales, puesto que él diferencia que los objetos de estudio, el hombre en las primeras, y los elementos de la naturaleza en la segunda; no pueden estudiarse con el mismo método científico propuesto por René Descartes en el siglo XV.

No es que Gadamer desconozca la validez del paradigma, pero considera que los hombres en sociedad evolucionan de distinta manera que los elementos del mundo, y no pueden analizarse bajo argumentos como la física de la naturaleza.

En *Verdad y Método*, obra más trascendental del también rector de la Universidad de Leipzig a finales de la Segunda Guerra Mundial, Gadamer plantea llegar al método hermenéutico a través de una secuencia de ideas que parten del arte.

Propone que el ser humano tiene siempre la intuición para elegir lo bueno, la capacidad de establecer un gusto particular por lo bien hecho. Este gusto es también conocimiento que se forma con el paso del tiempo, lo que él llama *sensus communis* o sentido común, e incluso afirma “El sentido de placer que el hombre experimenta es en sí puramente subjetivo; pero es, universalmente compartible, universalidad subjetiva”.⁴¹

Lo bueno es también lo verdadero y correcto. Esta suma de percepciones forman la belleza y la concepción que se tiene de ella en la estética. “La belleza depende del gusto artístico de la época... (La estética) es la historia de las concepciones de belleza en el mundo”⁴²

Así llega a definir el arte, no como una copia de un objeto original, sino como la esencia de ese objeto representada. Sólo en el arte, los objetos del mundo tienen su verdadera espiritualidad. “La obra de arte se entiende como realización plena de la representación simbólica de la vida, hacia la cual toda vivencia siempre se encuentra siempre en camino”⁴³

Es de esta manera, como Gadamer propone que todo lo hecho por el hombre goza de un halo de verdad, creado en base a una conciencia correcta. Del arte representador, salta a conceder al lenguaje una validez antes pasada por alto en la hermenéutica tradicional.

Según Gadamer, el lenguaje es más que un sistema que nos permite comunicarnos. El lenguaje es en sí nuestro mundo, porque a través de él nombramos todas las cosas a nuestro alrededor tal y como hiciera Adán con los animales según la Biblia. No es posible entender un mundo sin lenguaje. Gracias a que existe, podemos aprender del entorno, definirlo, referirlo y representarlo.

⁴¹ Grodin Jean, *op.cit.*, p.59.

⁴² *Ibíd.*, pp. 94-138.

⁴³ Gadamer Georg, *op.cit.*, p.107.

“No sólo el mundo es mundo en cuanto que accede al lenguaje; el lenguaje sólo tiene su verdadera existencia en el hecho de que en él se representa el mundo. La humanidad originaria del lenguaje significa, pues, al mismo tiempo la lingüística originaria del estar en-el-mundo del hombre”⁴⁴

He aquí un hecho importante, si el lenguaje representa al mundo humano, éste no puede ser cimentado en el principio unívoco del signo. El mundo visto por el hombre es entonces simbólico, a través del símbolo hay una concepción de lo que le rodea.

El símbolo ayuda a representar la forma en que cada humano ve su entorno. Las experiencias diarias que forman el conocimiento se externalizan simbólicamente al otro; pero ya no tienen una definición o concepto estático sino en todo momento dinámico, que abre un abanico interminable de interpretaciones.

“El ser simbolizado tiene que encarnar o materializarse en alguna representación (que ya de por sí está dispuesta para ello) ya que es insensible, infinito e irreplicable. Por eso, la comprensión del símbolo tiene mucho de problemática, alude a algo que no se deja aprehender de una vez por todas, que es dialéctico y que está en proceso”⁴⁵

Pero si algo simbólico no es algo totalmente exacto, ¿cómo acercarse a él? Sería un error querer diseccionar al símbolo atándolo previamente a una mesa de laboratorio. Es como querer sacar a un pez del agua, por su propia naturaleza ya no sería lo que es. Si se quiere conocer a un pez no hay como entrar a su ambiente y más que atraparlo hay que rozarlo. En el caso del símbolo ¿cómo?

Vale la pena retomar aquí un principio negado antes de la Hermenéutica de Ricoeur y que fue replanteado por ésta. La metáfora no es un simple tropo que adorna nuestro discurso. La metáfora amplía la idea de lo que se pretende referir, es decir nos ofrece una versión nueva de las cosas, con ella hay un excedente de sentido. De esta manera la metáfora que procede del ser, supera la barrera del signo y conecta al lector con el sentido que busca acercarse al símbolo.

“...la metáfora no existe sin el hombre, no sobrevive sino es a través de una interpretación... (Al) interpretar a una metáfora se llega a una tensión significativa, es decir, literalmente no representa sino una tontería, pero intuitivamente da una semántica diferente a las palabras que ocupa.”⁴⁶

Entendida así, la metáfora nace de la necesidad del hombre de entender al símbolo. Aunque individual como el lenguaje de cada persona, la metáfora parte de la tradición del sujeto que pone entre el objeto y la comprensión sus propias vivencias, sumando además el contexto histórico-social que lo ha visto crecer.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 531.

⁴⁵ Ricoeur Paul, *op. cit.*, p. 58-59.

⁴⁶ Lara Granados, *op. cit.*, p.74.

Hay entonces en los escritos de un autor un lenguaje que busca representar con símbolos su experiencia individual. Y es como se había dicho, la escritura, el lenguaje escrito el que preserva el pensamiento del hombre sobre el paso del tiempo. La hermenéutica entonces debe buscar la forma de interpretar los textos y acercarse a la sabiduría humana.

Para tal empresa Gadamer propone un método que parte de la antigua interpretación que se hacía de las Sagradas Escrituras. El paradigma pietista que Rambach practica consiste en comprender o entender un texto, desarrollar una explicación relacionada con el mundo referido y aplicar lo entendido a la vida personal y cotidiana.

Rambach, al comienzo de sus *intitutiones hermenéuticae sacre* explica igualmente bajo tres aspectos la tarea práctica de una hermenéutica sacra: le corresponde en primer lugar investigar el sentido de la Escritura (*investigandum*); en segundo lugar explicárselo a otros (*aliis exponendum*) y en tercer lugar aplicarlo con sabiduría (*sapienter adplicandum*)⁴⁷

En la comprensión, debemos encontrar el llamado contenido proposicional del que hablaba Ricoeur, de una manera resumida, mientras en la explicación desarrollamos todo un despliegue de fundamentos. “En la explicación, nosotros explicamos o desplegamos la gama de proposiciones y sentidos, mientras; en la comprensión entendemos o captamos como una totalidad la cadena de sentidos parciales en un solo acto de síntesis”.⁴⁸

Y entonces, ¿en qué radica la dificultad de interpretar un texto? En que al entender, tenemos que darle validez a lo que dice el otro, lo que no implica estar de acuerdo con él. Comprender consiste en hacer una fusión de horizontes históricos, entender el pasado desde el presente.

El que quiere comprender un texto realiza siempre un proyectar. Tan pronto como aparece en el texto un primer sentido, el intérprete proyecta enseguida un sentido del todo. Naturalmente que el sentido sólo se manifiesta porque ya uno lee el texto desde determinadas expectativas relacionadas a su vez con algún sentido determinado. La comprensión de lo que pone en el texto consiste precisamente en la elaboración de este proyecto previo, que por supuesto tiene que ir siendo constantemente revisado en base a lo que vaya resultando conforme se avanza en la penetración del sentido.

⁴⁷ Grodin Jean, *op.cit.*, p.159.

⁴⁸ Ricoeur Paul, *op. cit.*, p. 84.

Cuando intentamos entender un texto no nos desplazamos hasta la constitución psíquica del autor, sino que, ya que hablamos de desplazarse lo hacemos hacia la perspectiva bajo la cual el otro ha ganado su propia opinión. Y esto no quiere decir sino que intentamos que se haga valer el derecho de lo que el otro dice. Cuando intentamos comprenderle hacemos incluso lo posible por reforzar sus propios argumentos. Así ocurre también en la conversación. Pero donde se hace más patente es en la comprensión de lo escrito.⁴⁹

Esta fusión de horizontes tampoco implica pensar, como se hacía en el pasado. Es más bien hablar un mismo lenguaje, entender a qué se hace referencia y encontrarlo en nuestra realidad actual. Comprender es hacer mío algo desconocido; llevar a la mente un pensamiento ajeno. Por eso todo comprender es un poder; yo entiendo en la medida en la que puedo asimilar lo referido.

El entender está sustentado por una dialéctica del poder y no poder: cuando yo entiendo puedo algo, soy capaz de algo, pero en virtud de qué y de qué manera lo puedo, eso no lo domino nunca por completo...significa estar a la altura de algo, ser capaz de algo. No es tanto un conocimiento sino más bien una habilidad práctica pero que manifiesta también una posibilidad de mí mismo: yo me entiendo en relación con esto o aquello yo soy capaz de ello.⁵⁰

Precisamente, esta es la razón por la que Gadamer habla de la tradición y de la eficacia histórica; porque todo conocimiento es en parte tradición ancestral. La eficacia histórica consiste en un actuar de la historia más allá de nuestra conciencia subjetiva. Aprendemos teniendo bases, comprendemos remitiéndonos a experiencias pasadas en situaciones presentes, esa es la unión de horizontes en uno mismo.

“No hay nada que sea una huella tan pura del espíritu como la escritura, y nada está tan absolutamente referido al espíritu comprendedor como ella. En su desciframiento e interpretación ocurre un milagro: la transformación de algo extraño y muerto en un ser absolutamente familiar y coetáneo”.⁵¹

La tradición se lleva acuestas en cada hombre, su lenguaje es parte de la tradición local. Por ello la sabiduría de un pueblo se comunica a través del lenguaje y éste –utilizado por el hombre- a la hora que se busca interpretar se remite a ella. La tradición entonces es parte de la explicación mítica del mundo, y no debe verse en el mito la misma invalidez con que se prejuergaba a la metáfora.

El mito está ahí a la hora de la interpretación porque es algo humano, una explicación que comunica aquello que mundanamente no sería explicable. Negar que el mito sea parte de la continuidad cultural y tradicional del pueblo sería negarse a sí mismo.

⁴⁹ Gadamer Georg, *op.cit.*, pp. 333-361.

⁵⁰ Grodin Jean, *op.cit.*, pp. 39-43.

⁵¹ Gadamer Hans Georg, *op.cit.*, p. 213.

El mito refuerza la tradición y hace profano aquello que es sacro. Recuérdese el ya mencionado papel de *Hermes*, quien unía el mundo de los hombres con el de los dioses teniendo como enlace un lenguaje que debía ser interpretado. Si el mito busca explicar, antecede al conocimiento y de éste el individuo hace una exteriorización mediante el lenguaje, mismo que busca acercarse al símbolo que es producto social mediante la metáfora que es individual. Hombre y sociedad forman así una dialéctica para el entender. Retomemos la reflexión que busca sustentar cómo se desarrolla la capacidad para interpretar.

Si como dice Gadamer, en el lenguaje se establece un acuerdo tanto de interlocutores y un consenso sobre la cosa referida, ¿existirá una interpretación universal del texto, única como planteaba Dilthey y Schleiermacher? Hans George considera que no, puesto que a pesar del lenguaje en el que los dos pensamientos convergen debe ser muy similar, un texto nunca deja de tener un exceso de sentido. Dependiendo del momento histórico en que se encuentra el intérprete, será la valoración que haga del texto.

Cada época entiende un texto transmitido de una manera peculiar, pues el texto forma parte del conjunto de una tradición por la que cada época tiene un interés objetivo y en la que intente comprenderse así misma. El verdadero sentido de un texto tal como éste se presenta a su intérprete no depende del aspecto puramente ocasional que representan el autor y su público originario o por lo menos no se agota en esto. Pues este sentido está determinado también por la situación histórica del intérprete y en consecuencia por el todo del proceso histórico.⁵²

Este momento histórico no es otra cosa que el ya referido contexto, pues teniendo en cuenta, que el texto aparece como un pensamiento en respuesta a una situación, hay un significado inicial entendido por el público lector al que originalmente va dirigido. Pero los textos pueden romper brechas generacionales y a través de reimpressiones irrumpir en contextos completamente nuevos. Ejemplo de ello son la Biblia o las ideas de los clásicos atenienses.

Un mismo texto tiene una significación para el intérprete de una época determinada y ésta puede, para otro lector trascurrido el tiempo, variar, aunque el sentido sea siempre el mismo.

“Las intenciones del autor nunca agotan el significado de una obra literaria, a medida que la obra pasa de contexto en contexto, cultural o histórico, se pueden extraer de ella nuevos significados, quizás nunca previstos por el autor ni por el público lector de la época”⁵³

⁵² *Ibíd.*, p. 366.

⁵³ Eagleton Ferry, *Una introducción a la teoría literaria*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 90-105.

El autor a través de una escritura propia, adquirida con base en la práctica, refiere su mundo en letras, comparte su experiencia al exterior por medio de significaciones impresas. El trabajo del lector consiste en asimilar esas significaciones, reconocer ese mundo del que se habla, bien como algo conocido o bien como una nueva realidad alterna. Por eso los libros permiten viajar sin moverse físicamente de la posición del lector, estando en una habitación se puede ir al centro de la tierra o al espacio exterior; la única condición es sintonizar un mismo lenguaje.

Si un lector, realiza este proceso de comunicación al interior, valorará los juicios emitidos por el autor y se retroalimentará de ellos para refigurar su significación y simbolización del entorno en que se desenvuelve, convirtiendo así a la comunicación...en un proceso de comunicación que propone una variación a la retroalimentación, el autor vierte y el lector interpreta como cámara lenta, entablado una igualdad de significaciones y refigurando al lector, aunque debemos tomar en cuenta que el texto es aplicable a la intemporalidad y a la variabilidad de la retroalimentación libro-lector⁵⁴

Comprender no es algo que se desarrolle precisamente con una técnica específica aprendida cual materia de escuela. Comprender es parte de la capacidad racional del hombre. Con esta reflexión se comprueba lo que decía Gadamer, la interpretación no se logra con el método científico que aplican otras ciencias. "El concepto de comprender no es el concepto de un método, sino el de la experiencia. La experiencia se sucede a través del estudio de la percepción mediante la comprensión".⁵⁵

Comprender y explicar no son procesos opuestos, ni mucho menos una dualidad. Se comprende en la medida que el sentido es extraíble por medio de las posibilidades que despliega la explicación. Se explica gracias a que el sentido nos es familiar. Se forma una dialéctica que cual péndulo de reloj nos permite interpretar. Vamos de una realidad pasada a la presente y recreamos una y otra vez el ciclo. Comprender es un interpretar, es el encontrar en las posibilidades lo real.

La interpretación no es un acto complementario y posterior al de la comprensión, sino que comprender es siempre interpretar que es la forma explícita de la comprensión...el trabajo del intérprete no es simplemente reproducir lo que dice en realidad el interlocutor al que interpreta, sino que tiene que hacer valer su opinión de la manera que le parezca necesaria teniendo en cuenta cómo es auténticamente la situación dialógica en la que sólo él se encuentra como concedor del lenguaje de las dos partes⁵⁶

⁵⁴ Espinosa Ramírez Lizandra de Jesús, *Para comprender a Lovecraft. El análisis hermenéutico como opción de una mejor comunicación estética*, Tesis que para obtener el título de Licenciado en Comunicación y Periodismo, ENEP Aragón, Monroy Mario Alberto, Agosto 2004, p.86.

⁵⁵ Connill, Jesús, *Discurso y realidad, en debate con K.O. Apel*, Madrid, Trotta S. A., 1994, pp. 134-137.

⁵⁶ Gadamer Hans George, *op.cit.*, p.379.

Interpretar es ser. El hombre es, cuando interpreta mediante el pensamiento; su esencia radica en comprender el mundo y comprenderse así mismo. Es aquí donde se retoma el *estado del yecto* del que hablaba en su fenomenología Heidegger "...el hombre es un ser hermenéutico, un ser interpretante y que se interpreta a sí mismo... El estado del yecto está caracterizado por el entender: el *Dasein* (ser ahí) no sólo entiende el mundo, sino que se entiende a sí mismo".⁵⁷

La verdad descrita por Gadamer radica en la superación de las visiones individuales y subjetivas del escritor y lector; por la visión de la realidad del escrito mismo. El sentido es objetivo en la medida en que se refiera al mundo de ambos. Se tiene que llegar a un acuerdo, a un mutuo entendimiento entre el objeto y el intérprete.

La verdad es una cuestión de concordancia...por cuanto el que entiende es acorde con el *interpretandum*. La nota característica de la verdad no es en absoluto la objetivación o la clasificación del objeto, sino la concordancia, es decir, la armonía una cosa que ha de entenderse. Por eso toda verdad es hermenéutica, es asunto de adecuación...el acuerdo se produce aquí entre la cosa que hay que entender y la persona que entiende⁵⁸

1.3 EL HIMNO NACIONAL MEXICANO COMO HECHO COMUNICATIVO

Con toda la exposición de ideas anteriores es posible hacer algunas afirmaciones que justifican el estudio del Himno Nacional Mexicano como un hecho comunicativo que vale la pena interpretar.

Como se dijo, el Himno Nacional es un hecho comunicativo porque cumple con los requisitos esenciales de los modelos básicos de comunicación. Es decir, hay un emisor, que mediante un código que domina, hace uso de un canal para emitir un mensaje a un destinatario/ receptor/ público, en el que genera una reacción, lo que influye en su actitud y su conducta.

Cabe destacar, que entorno a la comunicación, existen mucho más de seis factores que influyen para que un mensaje sea comprendido o no. Entonces el Himno Nacional, cuando se escucha o se canta puede ser entendido o simplemente cantado sin que se comprenda cuál es el sentido que proyecta.

Acerca del autor, en este caso el emisor del mensaje, es posible decir que se trataba de una persona educada, con estudios superiores, muy raro para los jóvenes de su tiempo. Pero además hay que resaltar que tenía gusto por la literatura, en especial por la poesía. Tomando todo esto en cuenta, se puede entender porque el texto no es sencillo; desde el principio, se trata de hecho de una obra basada en principios artísticos, lo que dificulta inicialmente la comprensión del mensaje para aquellas personas que carecen de educación.

⁵⁷ Grondin Jean, *op.cit.*, pp. 32-124.

⁵⁸ *Ibíd.*, p.140.

Ahora, tenemos que el mensaje no es reciente, el Himno Nacional se escribió en 1854 con un lenguaje propio de la época que puede distar lo suficiente del actual como para no permitir que el sentido real llegue a ser asimilado. Habrá palabras que no se entiendan, acentos que cueste pronunciar o terminaciones ajenas al habla actual.

El mensaje empleó un código determinado, la lengua española escrita, procedente de Europa y adoptada por el país tras la Conquista. El código implica todos los signos escritos que al ser vistos generan una significación en el lector.

El canal usado es el papel, pues las diez estrofas y el coro del Himno fueron parte de un concurso para dotar al pueblo de un cántico que lo representara a nivel mundial. Con el paso de los años se hicieron algunas modificaciones, y se dejaron de entonar algunas estrofas. Pero, según consta en los archivos de gobierno, el himno de 1854 es la raíz casi inalterable para el poema que ahora tenemos.

Posiblemente los textos originales desaparecieron, debido a que no era posible conservar el papel en aquella época como tal vez se pueda hacer ahora. Aunque el canal original haya desaparecido físicamente, se conservan copias certificadas de él. En este punto, es posible mencionar que además del texto en papel, el mensaje se difunde mediante audio, pues a la música la acompañan las estrofas y el coro, que hasta cuando no se escuche claramente, aún brinda la posibilidad de identificar las estrofas.

Ahora bien, el mensaje no es simple, se trata de 10 estrofas y un coro, que por su extensión, difícilmente se aprende o se asimila completamente. Del texto completo, se retoman aquellas estrofas más significativas, que le dicen más a la gente y son las que actualmente se cantan. La forma en la que están escritas las estrofas es el verso, pues riman en algunas partes, por ello, la entonación requiere un estilo bien definido.

En cuanto al receptor, el mensaje es universal en principio de cuentas, porque identifica a México ante otras naciones, se vuelve particular en el momento que se hace propio de los mexicanos. El receptor puede pertenecer a cualquier clase social, edad, sexo, preferencia ideológica, etc. El público lo conforman los más de 100 millones de habitantes de este país.

La importancia del mensaje reside en el hecho de que se trata de comunicación masiva, puesto que se entona en eventos cívicos y militares de todo el país, que incluyen las ceremonias escolares y gubernamentales. Por otro lado, el Himno Nacional se difunde todos los días a través del espectro radiofónico y televisivo, para preservarlo como símbolo constante que unifica a los mexicanos.

Además de todos estos elementos, la comunicación implica otros conceptos que suelen pasar por desapercibidos y que no obstante, afectan todo el proceso, determinando una buena comprensión o imposibilitándola. Por ejemplo el contexto en que se inscribe el mensaje y el contexto en que es recibido.

El contexto más importante para esta investigación, (por su situación temporal), es el referente al autor y al mensaje, puesto que si se busca hacer una interpretación lo más cercana a la idea intencional de Francisco González Bocanegra, se debe conocer todos aquellos elementos que de alguna manera pudieron influirlo. Al momento de que Bocanegra escribió, tenía una serie de ideas en la cabeza, provenientes del medio ambiente, de la situación política, social y religiosa que en ese momento vivía y probablemente se encuentran reflejadas en el texto.

Para seguir con la comparación del Himno como parte de un fenómeno comunicativo, hay que hacer referencia a los conceptos de lenguaje, lengua y habla, expuestos anteriormente, para poder sustentar el tipo de investigación aquí pretendida.

La lengua es definida por el estructuralismo como un sistema de signos lingüísticos, es el idioma propio de una nación. En México, al igual que en otros países de habla hispana, se tiene por lengua al español. Por ende, esa lengua fue la que Francisco González Bocanegra empleó para comunicarse.

Con esta aseveración, se comprueba que la lengua es un hecho social, perteneciente a un pueblo. El individuo debe adquirirla con el paso de los años, y así sucedió con el poeta potosino, que inclusive, por su profesión, la llegó a conocer a fondo.

Junto al concepto de lengua está el de habla, que es la forma individual, subjetiva y personal en que un individuo hace uso del lenguaje fonético de la lengua. En este caso, este aspecto será el objeto a estudiar, todas aquellas palabras que Bocanegra usó en su texto. El habla se retoma de la lengua, y la puede modificar con el paso del tiempo siempre y cuando haya un acuerdo común de los individuos de la sociedad.

El lenguaje como se mencionó es la manifestación de una idea o la expresión de una impresión, en este caso debemos acercarnos al lenguaje referido por el autor, Francisco González Bocanegra.

En este punto hay que especificar que el lenguaje hablado, para este estudio, no debe ser entendido desde un aspecto fónico, sino desde la perspectiva de un habla plasmada en papel, puesto que la forma en la que hablamos, tiene que ver con la forma en la que posiblemente escribimos. El mensaje tuvo en su momento un habla propia, entendible por el público receptor pero de esa fecha a la actualidad han pasado más de 150 años. Por ello, debió haber sufrido cambios la forma de hablar. El Himno Nacional cuenta con un lenguaje, una lengua en que fue escrito y refleja la forma de hablar del poeta Bocanegra.

Ahora bien, debemos establecer que el Himno Nacional es un hecho sincrónico, puesto que desde su escritura inicial no ha sido alterada la letra de la composición. A pesar de algunos intentos de censura y propuestas para modificarlo, el cántico ha sobrevivido intacto. Además, cabe aclarar que lo que se busca con esta investigación es entender el sentido del texto, hacer uso de la semántica desprendida de las oraciones.

Y como vimos, a pesar de que un texto, no tiene a la mano a su autor, el mensaje no deja de comunicar. El sentido está en las letras y no solamente en la mente del autor. Con ello, ante la imposibilidad de contactar a González Bocanegra, hay que buscar la forma de rastrear el significado latente del Himno. Y la forma más propia para hacerlo, es mediante algo particular entre el autor y el intérprete, el lenguaje. Porque el lenguaje nos ayuda a entender el mundo. El mundo es lenguaje en el que se mueve y se comunica el hombre. La dificultad aquí es que hoy en día no se habla como hace 150 años. Pero el uso de una misma lengua es un punto a favor de la investigación.

Gadamer dice que para usar el lenguaje hay que llegar a una fusión de horizontes, que no sea la visión del poeta potosino, ni la del intérprete la que valga, sino un consenso que exalte la visión del discurso. Así se rompe la brecha temporal y se entiende un mismo sentido. Es así, que para comprender hay que referirse a un objeto en la realidad del mundo, partiendo antes de todas las posibilidades que dan las distintas significaciones de las palabras mediante la explicación y una vez superada la indeterminación, aplicar esa realidad pasada al presente, de esta manera es posible llegar a la interpretación.

CAPÍTULO II

EL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD



LA PATRIA (JORGE GONZÁLEZ CAMARENA 1962)

Fuente: <http://www.espacioblog.com/myfiles/lauracano/patria.gif>

EL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD

En este capítulo se busca relacionar al Himno Nacional Mexicano con los conceptos sociológicos de identidad y nacionalismo para comprender de qué forma ayuda un Himno a representar y cohesionar a una sociedad dentro de un país determinado.

Partiendo del hecho de que el Himno es creado por la sociedad, se desarrolla en forma inductiva (de lo particular a lo general) el concepto de identidad individual hasta llegar a la identidad colectiva para comprender de qué manera actúa este concepto en la percepción de lo propio y lo extraño.

Asimismo, se presentan los orígenes y definición de Estado, institución que implica un desarrollo sistemático de la sociedad y normas de convivencia creadas por él mismo y que regularán tanto la convivencia interna como externa.

De la definición de Estado se pasa al concepto de nación y con ella se mencionan los elementos que ayudan a su consolidación como sistema político más popular en el mundo. Esta percepción incluye también los obstáculos históricos que su creación debió enfrentar.

Cuando se ha definido lo que es nación surge el concepto de nacionalismo, fenómeno que para su formación requiere elementos concretos infaltables; y por el contrario, elementos que aunque pareciera resultan ser imprescindibles no lo son.

Por último, el capítulo aborda el caso particular de México desde la formación de identidad en el mexicano como en la sociedad nacional. En esta revisión, se toman en cuenta los antecedentes históricos más sobresalientes para contar con un referente temporal.

De la identidad, se refiere la formación del Estado, la consolidación del mismo y el periodo histórico a partir del cual México puede ser denominado nación con todas sus implicaciones. Respecto al nacionalismo, se recalca el papel que tienen los símbolos para su consecución especialmente los cánticos patrios como el Himno Nacional.

2.1 CONCEPTO DE IDENTIDAD, DEL ESTADO A LA NACIÓN

2.1.1 Sociología, identidad y Estado

Los himnos nacionales son como las biografías de las naciones. En cada una de sus estrofas está la historia y características de un pueblo. Los himnos nacen de la necesidad de reconocer países y de reconocerse entre compatriotas. Su objetivo es unir a los pobladores bajo una ideología que busque su óptima supervivencia y los justifique existencialmente ante el mundo.

El canto a la patria es producto del ser social; de una sociedad que se asimila con características comunes que la cohesionan. Y para entender cómo un himno refleja un anhelo social, hay que entender primero a la sociedad misma. Usualmente se dice que el ser es social por naturaleza, en cierto grado lo es; aunque el hombre, en cuanto toma conciencia de sí mismo como ente individual en el mundo, puede sobrevivir solo, como cuenta la historia de Robinson Crusoe. No obstante, sobrevive gracias a lo que aprendió en su entorno social; los hombres viven juntos porque es más factible sobrevivir y porque necesitan entablar relaciones sociales para perpetuarse.

Al igual que como hay una ciencia encargada del estudio de la Comunicación, hay una que analiza el grupo social, la Sociología.

La palabra Sociología fue creada por (Augusto) Comte. Significa tratado o estudio de los fenómenos sociales, tratado de la sociedad. Sus elementos etimológicos proceden de dos lenguas diversas: del latín *socius*, *societas* (sociedad) y del griego *logos*, (discurso, tratado)...Max Weber la define como la "ciencia que se propone entender el obrar social, interpretando su sentido y mediante ello, explicar causalmente su desarrollo y sus efectos."¹

Como se mencionó en el capítulo anterior, el lenguaje es creado por el hombre para comunicarse. Al poder comunicarnos creamos lazos culturales con nuestros congéneres. Resulta por lo tanto imposible entender a la sociedad sin la comunicación. Y esta misma reciprocidad sociedad-comunicación, se da en las ciencias sociales. La Sociología necesita de las otras ciencias humanas para su objeto de estudio. Comunicar significa, desde su raíz etimológica, tener en común, formar comunidad, participar, asociarse, estar en relación íntima con el otro, formar sociedad.

Y si bien podemos hablar en términos exageradamente universales de la sociedad humana, que incluiría a todo el género; no son homogéneas las características de la sociedad mexicana con las de la sociedad francesa. Ello se debe a que tenemos identidades diferentes.

¹ Senior F. Alberto, *Sociología*, México, Porrúa, 1993, pp. 9-10

La identidad es el sentimiento del “yo” de un individuo o de un grupo. Es un producto de la autoconciencia de que yo (o nosotros) poseo (o poseemos) cualidades diferenciadas como ente que me distingue de ti (y a nosotros de ellos)²

El concepto de identidad va de la abstracción personal en el mundo hasta llegar a la suma de conciencias grupales. El individuo a partir de la adolescencia busca una identidad propia que se refuerza a nivel grupal por las relaciones sociales previas y las posteriores. En este sentido lo indica María de la Luz Casas.

...la conciencia de “quién soy” y “qué papel desempeño en el mundo” otorga un importante sentido de dimensión de lo propio y de lo ajeno, proporciona “identidad”. El “quién soy” y “qué le da sentido a mi vida” se transforma con el tiempo en “quiénes son los otros” y “qué tengo en común con ellos”, lo cual como sentido identitario agregado se transforma en identidad colectiva.³

Para analizar la identidad es necesario referirse a todos los mecanismos que envuelven la relación del “yo” individual con el “nosotros” colectivo. La cultura, la política y la economía, nos presentan un plano local en el panorama internacional de lo que es determinada sociedad.

“...la identidad, dialécticamente concebida, no es una continua afirmación de lo mismo en la que quedase absorbida y eliminada cualquier diferencia, sino que implica la afirmación de sí mismo en situaciones distintas y hasta opuestas”⁴

La identidad nos diferencia y a la vez sustenta nuestra existencia. Del individuo a la familia; de ésta a la comunidad; de ella al pueblo y enseguida la aparición del Estado como elemento superior de la identidad, en el que se fusionan territorio, población y gobierno para crear el país. Al Estado...

Max Weber lo define como: “agente que detenta el monopolio de la violencia legítima dentro de la sociedad. En las sociedades plenamente organizadas, la violencia particular o sectorial es ilegítima”... El Estado es la especialización y concentración del mantenimiento del orden. El Estado es aquella institución o conjunto de instituciones específicamente relacionados con la conservación del orden⁵

Este concepto de Estado no surge de manera espontánea, ni ha acompañado al hombre desde que éste constituyó los primeros grupos humanos. La noción moderna que Max Weber ofrece es muy parecida al orden mundial que impera actualmente.

² Huntigton P. Samuel, *¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad nacional estadounidense*, Paidós, México, 2004, p. 45

³ Bejar Raúl, *et. al.*, *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*, México, Siglo XXI, 1999, pp. 142-143

⁴ Lara Granados, *op. cit.*, p. 149.

⁵ Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, México, Alianza CNCA, 1998 p. 15

Los antecedentes más antiguos de la definición los debemos ubicar con los griegos y posteriormente con los romanos. Éstos, instituyeron uno de los primeros imperios que dominaban cierto territorio al cual aplicaban un solo gobierno, el emanado de Roma. Tanto los límites geográficos como la unidad racial de la población son indeterminados, por ello, aunque antecedente, no es la forma más representativa de lo que es el Estado actual.

Los Estados más propios para hacer uso del término, aparecen una vez que en el mundo se ha desarrollado la Revolución Industrial iniciada a finales del siglo XVIII en Inglaterra. En las sociedades industriales aumenta el nivel de vida, hay una división general del trabajo y una cooperación compleja para mover el extenso andamiaje de la sociedad.

2.1.2 Del Estado a la nación

Pareciera que el término Estado es sinónimo de nación, pero históricamente aquél precede a ésta. El Estado ha surgido inclusive sin la ayuda de la nación. Benedict Anderson se refiere a la nación como un objeto imaginario, porque según argumenta, un individuo se siente parte de una entidad particular, pero aunque tiene un mismo gobierno, nunca acaba de conocer a todos los habitantes, ni se entera de lo que éstos hacen por o en contra del país.

“Nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana.”⁶ Un concepto más concreto debe incluir otros aspectos que reflejen mejor las características de la palabra nación, que no deja de ser ambigua.

Dar un concepto de lo que es una nación resulta difícil, ya que representa una unidad natural, resultante de la afinidad surgida entre muchos individuos a través del tiempo; que se identifican entre sí y se sienten íntimamente ligados por su origen racial; por su cultura...el factor cultural dentro del cual consideramos las costumbres, la religión, las manifestaciones artísticas, las ideas y principios ideológicos rectores de la vida social, la economía y política de un pueblo, es sin duda alguna, el factor más importante para identificar entre sí a sus miembros y poder determinar si constituyen una nación.⁷

Históricamente, los primeros indicios de nación están estrechamente relacionados con la pérdida de poder de la Iglesia católica. A partir de la Reforma iniciada por Martín Lutero en el siglo XVI, se empiezan a formar iglesias de carácter estatal, que además de rendir lealtad a Dios, la debían profesar al monarca local. Éste tenía la facultad para elegir a los obispos de entre sus súbditos, que de alguna manera garantizarían ser leales a su pueblo y no a Roma.

⁶ Anderson Benedict, *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 23

⁷ Ramírez Sánchez Daniel, Hernández Meave Antonio, *La Patria y el mexicano*, México, Herrero, 1974, pp. 18-20

Además, la nación con cierta autonomía, fue posible gracias al uso gradual de lenguas nativas en detrimento de las llamadas lenguas sacras como el latín, idioma oficial para el culto de la religión católica. Antes de la mencionada Reforma, Lutero se dedicó a traducir la Biblia del latín a lo que sería después el alemán. Benedict Anderson supone que gracias al invento de Johann Gutenberg que permitió la impresión en serie de la Biblia y después de otros libros, los textos resaltaron la identidad regional del lenguaje.

...el capitalismo impreso dio una nueva fuerza al lenguaje, lo que a largo plazo ayudó a forjar esa imagen de antigüedad tan fundamental para la idea subjetiva de la nación...la convergencia del capitalismo y la tecnología impresa en la fatal diversidad del lenguaje humano hizo posible una nueva forma de comunidad imaginada, que en su morfología básica preparó el escenario para la nación moderna.⁸

Así, Europa se convirtió en el primer continente en adoptar el término nación como forma política que diferencia a un país de otro, especialmente a partir de los viajes ultramarinos del siglo XVI, principalmente el Descubrimiento de América. Entonces se constituyen en el Viejo Mundo, más que naciones, imperios delimitados geográficamente con ciertas características propias como la lengua.

Suele admitirse, en general, que las raíces de la nación moderna se encuentran en los estados territoriales y monárquicos de la Europa occidental a principios del período moderno...Ganan fuerza en comparación con la Iglesia, los gremios, etc....La idea de nación... se hallaba subordinada a los principios religiosos y monárquicos.⁹

El descubrimiento del Nuevo Mundo trajo como consecuencia la conquista y repartición de América y el inicio del colonialismo que se expandió por todo el globo terráqueo. Tras más de 200 años de dominación, con la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América el 4 de julio de 1776, comienza una nueva era en la formación de estados independientes, las naciones anticoloniales. Estos movimientos implican la primera separación de un territorio del gobierno imperial, las "primeras naciones libres".

A pesar de ello, debe entenderse que estas ideas de libertad y derechos humanos universales pregonadas durante la liberación americana, se consagraron desde las reformas acontecidas en la Inglaterra parlamentaria y posteriormente con la Ilustración (Siglo XVIII) y la Revolución francesa de 1789; de esta forma llegaron para influir en América Latina. El nuevo continente se liberó del viejo gracias a las ideas iniciadas en este último.

⁸ Anderson Benedict, *op. cit.*, pp. 73-75

⁹ Breuilly John, *Nacionalismo y Estado*, José M. Pomenares, España, Pomenares-Corredor, 1990, p.52

América del Norte fue simplemente la zona geográfica en la que se afirmaron esos derechos. Ciertamente que, tras el logro de la independencia, se desarrolló un cierto sentido de identidad nacional...una de las raíces de la ideología nacionalista es la idea de que se tiene de la nación como un grupo de ciudadanos independientes, algo que jugaría un papel fundamental en el lenguaje político de movimiento de independencia estadounidense.¹⁰

La existencia de un lenguaje impreso, de una soberanía en cierto grado independiente del control eclesiástico y la convivencia entre iguales, fortalecieron la idea de nación. Sé es semejante porque es posible entablar una relación comunicativa.

Ahora bien, ningún sentido de identidad puede darse en ausencia de comunicación. El "quién" soy, implica un sentido de conciencia, de pensamiento y de extensión de pensamiento que me faculta para observar mi presencia en el mundo y en él a los otros. La comunicación con otros me permite encontrar valores compartidos que llegarán a conformar el sentido de lo que es nuestro y de "lo que somos" nosotros por extensión, de modo diferente de "lo que son ellos". Lo que soy, y lo que son los otros depende en gran medida diría McLuhan, de la forma como conozco a los otros.¹¹

Así, la comunicación contribuyó al proyecto territorial autónomo, no sólo en cuanto a la constitución y uso de una lengua, sino en términos tecnológicos, las vías del ferrocarril y el telégrafo unieron al centro con la periferia. La nueva nación dejó de ser sólo la capital para definirse también en base a las otras identidades.

Además de la función política, la nación como órgano de control territorial cumple una tarea psicológica con cada uno de los individuos a los que representa.

...la nación cumple dos funciones principales: una política, al ser el principio fundamental de referencia para la legitimidad de los estados: politiza las diferencias naturales y naturaliza las diferencias políticas. La segunda función es psicosocial: proporciona sentimiento de protección, seguridad, reconocimiento, respeto, sentido de trascendencia.¹²

2.2 CONCEPTO DE NACIONALISMO

Hasta el momento es posible afirmar que el Estado precede a la nación, y que con la aparición de ésta surge además la conciencia de identidad y pertenencia, la necesidad de justificar su existencia y asegurar su supervivencia y desarrollo. Es entonces cuando el gobierno de la nación debe afianzarse como legítimo y proyectar entre sus gobernados los ideales y metas nacionales. Cómo es, qué le da sentido, de dónde viene y hacia dónde va la nación.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 17

¹¹ Bejar Raúl, *op. cit.*, p. 142-143

¹² *Ibíd.*, p. 66

El reflejo de estas afirmaciones ha tratado de fundirse bajo un mismo concepto, el llamado nacionalismo. Lejos de ser una definición clara, la idea de nacionalismo es tan abstracta y confusa como diversas las sociedades en cada nación. Sin embargo, en base a todas las acepciones es factible retomar las coincidencias y presentar una idea generalizada.

“El nacionalismo es un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política...Sentimiento nacionalista es el estado de enojo que suscita la violación del principio o el de satisfacción que acompaña a su realización.”¹³

En otras palabras el nacionalismo requiere que haya unidad e igualdad entre el gobierno, surgido de la representación popular en la democracia, y el pueblo que constituye la nación. Si no existe ese estado armónico no es posible el nacionalismo.

Ernest Gellner establece que se trata de un “principio político”, es decir, el nacionalismo tiene que ver esencialmente con la forma de gobierno, las otras características sólo coadyuvan este estado de enojo o satisfacción. El nacionalismo como fenómeno lo debemos entender después de la aparición del Estado y como síntoma de la nación.

El nacionalismo es una forma política...la clave para comprender el nacionalismo radica en el carácter del Estado moderno, al que por un lado se opone el propio nacionalismo, mientras que por el otro aspira a alcanzarlo como cosa propia.¹⁴

En el libro *Naciones y nacionalismos*, Gellner afirma que el nacionalismo busca legitimar políticamente al gobierno frente a la nación, en sentido de reciprocidad, el pueblo elige de entre sus filas al gobierno, quien a la vez deberá salvaguardar la integridad del pueblo. Gobierno y pueblo deben ser étnicamente iguales, ello conlleva a la necesidad de incorporar o bien exterminar a los ajenos a la nación.

El nacionalismo es una teoría de legitimidad política que prescribe que los límites étnicos no deben contraponer a los políticos y especialmente que no deben distinguirse a los detentadores del poder del resto dentro de un Estado dado...Una unidad política territorial sólo puede llegar a ser étnicamente homogénea, bien exterminando, bien expulsando, bien aislando a todos los no nacionales.

¹³ Gellner, Ernest, *op. cit.*, p.13

¹⁴ Breuilly John, *op. cit.*, p. 48

Dos hombres son de la misma nación sí y sólo sí comparten la misma cultura, entendiendo por cultura un sistema de ideas –escribe Gellner- y signos de asociaciones y de pautas de conducta y comunicación. Dos hombres son de la misma nación sí y sólo sí se reconocen como pertenecientes a la misma nación. Las naciones hacen al hombre. Las naciones son los constructos de las convicciones, fidelidades y solidaridades de los hombres.¹⁵

Si se establece que el nacionalismo es fundamentalmente político, debe tenerse en cuenta que existen múltiples formas de hacer política, así como ideologías para ejercerla. El nacionalismo manifiesta la identidad que busca diferenciar las cualidades del “nosotros” con respecto al “ellos”. El nacionalismo propiamente dicho, según John Breuilly, es más claro cuando se impulsa desde la oposición, una vez que ésta llega al poder, suele relegar esta arenga nacionalista. El nacionalismo valida las aspiraciones de la oposición por apoderarse del Estado mediante la movilización social.

...el acceso al poder del Estado significa que un movimiento político adquiere una nueva clase de poder, y se halla sujeto, por lo tanto, a nuevas clases de influencias y consideraciones. Si bien la organización y la ideología de un movimiento nacionalista son fundamentales para su actividad mientras está en la oposición eso ya no es así cuando accede al poder del Estado.

El nacionalismo...hace un llamamiento a la gente en términos de sus derechos y de sus propias identidades, antes que en términos de sus creencias compartidas... Todo esto contribuye a que el nacionalismo sea mucho más inmediatamente político y apropiado para movilizar y organizar a una variedad de grupos definidos territorialmente.¹⁶

Nacionalismo debe entenderse como un fenómeno en busca del poder, al que difícilmente se le podrían anexar siempre atributos culturales, económicos o históricos. Más bien, estos alimentan o buscan exaltar el movimiento nacionalista que tiene objetivos particulares.

El nacionalismo no se puede unir a ningún tipo concreto de atributo cultural o disposición social, ni tampoco a ninguna estructura particular de la red de comunicaciones ni a ningún interés de clase concreto, ni a ninguna relación económica, estado o necesidad psicológica particular, función u objetivo social determinados.¹⁷

Si como veíamos, la existencia de la comunicación fomentó la idea nacional, una vez que la oposición asume el poder, debe asegurarse de que la población valide, reafirme y mantenga la legitimidad del gobierno, así que la educación de las nuevas generaciones debe partir del reconocimiento de hechos históricos comunes.

¹⁵ Gellner, Ernest, *op. cit.*, pp. 14-19

¹⁶ Breuilly John, *op. cit.*, p. 21-56

¹⁷ *Ibíd.*, p. 48

Se ha visto la principal función del nacionalismo en ayudar a guiar a la sociedad a través del proceso de rápido desarrollo que conduce hacia la modernidad. Gellner... argumenta que el impulso por conseguir la alfabetización y un sistema educativo moderno son componentes necesarios de la modernización...Es más, tal sistema educativo moderno erosiona de modo necesario las identidades subnacionales, desarrollando por ejemplo, una lengua nacional estandarizada.¹⁸

El ascenso de la oposición y la conquista de la causa nacionalista, también deben ser vistos como elementos que patrocinan la modernización, puesto que al romper con las autoridades tradicionales y sus costumbres, se genera una nueva élite dirigente que buscará cambios substanciales que ayuden a marcar la diferencia con el antiguo régimen. El nacionalismo como ideología que opera para dirigir los cambios y el desarrollo hacia la modernidad. Y se habla de una ideología porque el nacionalismo encasilla símbolos y ceremoniales de la nación, los cuales explican tanto su existencia como la cosmovisión que se tiene del hombre y del mundo.

Como todos los movimientos de masa, los nacionalistas utilizan los símbolos y las ceremonias que contribuyen a dar una forma y una fuerza definitivas a sus ideas, tanto mediante la proyección de ciertas imágenes, como al permitir que la gente se una en formas que parecen expresar de manera directa la solidaridad de la nación.

Se trata de la representación de un momento de la historia nacional. La historia proporciona identidad dentro del marco de referencia historicista; la historia simbólica ofrece una perspectiva intensa y sucinta de esa historia. Los acontecimientos más resaltados son aquellos en los que se ofreció una resistencia heroica a los extranjeros.¹⁹

Dentro de los símbolos, también se encuentran los de carácter religioso, que bien pueden ser aceptados o rechazados por la élite gobernante en la formación del nacionalismo. No obstante, como se mencionó, después de la Reforma luterana, la Iglesia católica, por citar un ejemplo, se percató que el surgimiento de nuevas naciones era adverso a su monopolio de dominación sobre los pueblos. Hay que recordar que en varias naciones existe el principio laico que separa la religión del gobierno; pero ésta es todavía respetada como derecho universal del hombre.

Las autoridades religiosas tradicionales han sido en general, hostiles al credo radical y secular del nacionalismo. No obstante, debemos matizar esta generalización. Eso depende de la posición que adopte el movimiento nacionalista con respecto a la religión establecida...Las definiciones nacionalistas de la nación aparecieron con frecuencia llenas de términos religiosos. El clero pudo jugar así un papel importante en el movimiento nacionalista. A partir de ahí, la población terminó por considerar la religión y la nacionalidad como algo inseparable.²⁰

¹⁸ *Ibíd.*, p. 43

¹⁹ *Ibíd.*, pp. 363-365

²⁰ *Ibíd.*, pp. 329-330

Cabe en este momento aclarar con exactitud, que los signos lingüísticos de la lengua por un lado permiten identificar una comunidad compacta con esta semejanza; pero el tener o no la lengua nacional, no excluye al individuo de ser parte de la Patria. Entonces, puede existir un canadiense que hable inglés y otro compatriota suyo que domine el francés. Muestra de ello son Austria y Suiza, países europeos que como muchos otros de ese continente tienen habitantes políglotas entre sus miembros.

Siempre es erróneo tratar las lenguas como las tratan ciertos ideólogos nacionalistas: como emblema de la nacionalidad, como las banderas, las costumbres, las danzas folklóricas y demás. Lo más importante de la lengua es, como mucho, su capacidad para generar comunidades imaginadas, formando en efecto solidaridades particulares.²¹

2.2.1 México y la identidad

Ahora bien, hasta aquí se ha referido qué es identidad. Además, se ha señalado el rasgo general del nacionalismo como concepción política y se han resaltado los factores que lo enriquecen para ser consecuencia de la idea de nación.

Es conveniente referirse entonces al caso en particular de nuestro interés, la formación de identidad y nacionalismo en México, cuyo fomento se alimenta con los símbolos nacionales.

El nacionalismo mexicano ha sido, y es, para decirlo con palabras de Arthur P. Whitaker, “introvertido”, más bien que “extrovertido”; ha buscado el fomento de la unidad interna de los mexicanos antes que el engrandecimiento de México en detrimento de los países vecinos. Como apuntan, en general los dirigentes mexicanos, el nacionalismo de su país no tiene necesidad de ser agresivo y expansionista.²²

Resulta imposible entender estos conceptos universales aplicados a un país en particular, como en el caso de México, sin tomar en cuenta su historia; pues tal como se mencionó, la identidad empieza por el individuo y se extiende al Estado para así diferenciar naciones, y el nacionalismo es un fenómeno formativo el cual se enriquece de las experiencias acontecidas con el paso del tiempo.

...la identidad nacional mexicana no es algo que ya esté dado como cristalizada y acabada, sino que, en cuanto realidad compleja, sólo es construcción y reconstrucción permanente que integra especialidades y temporalidades plasmadas en proyectos múltiples, contradictorios y en permanente confrontación, negociación, consenso, fragmentación y recomposición.

²¹ Anderson Benedict, *op. cit.*, p. 189

²² Turner Frederick, *La dinámica del nacionalismo mexicano*, Guillermo Gaya Nicolau, México, Grijalbo, 1971, p. 21

La concepción de lo que es el país, lo que es México, lo que es el Estado, la nación o los nacionalismos se encuentra determinado por la forma en que el sujeto se concibe a sí mismo en cada una de estas dimensiones y depende de la vivencia muy particular que percibe de cada una de ellas.²³

Acerca de cuáles son las bases de la identidad mexicana existen muchas tesis que intentan explicar de dónde viene la personalidad del mexicano. Entre ellas, hay dos corrientes que afirman un origen dominante. Por un lado, una de estas propuestas establece que los aspectos esenciales de los mexicanos son indígenas. Por el contrario, hay otra que afirma que el carácter fundamental parte de figuras occidentales, de origen español. En medio de estas oposiciones, aparecen la tesis del mestizaje y la de yuxtaposición.

La tesis del mestizaje cultural sostiene que existen una identidad y una cultura mexicana propias, con sus diferentes particularidades en cada región...Esta situación de desarraigo sería la expresión de que el proyecto de lo mestizo se encontraría por realizar, estaría incompleto. La tradición más clara que ha tenido este proyecto ha sido el "nacionalismo" y el "populismo". Al imponerse la cultura del mestizaje se favoreció la difusión de cierta idea de igualdad entre los habitantes de un país, que garantizaría la salvaguarda de una serie de derechos mínimos.

La tesis de yuxtaposición (dice que) la identidad mexicana sería una identidad precaria, insuficientemente constituida, oscilante y frecuentemente confusa, donde coexisten varios ejes y subidentidades en conflicto. La identidad mexicana se caracterizaría por ser incompleta, fragmentaria y diversificada.²⁴

2.2. 2 El Estado mexicano

Por su parte, el nacionalismo como elemento en formación, debe remontarse a los orígenes y hechos más sobresalientes. En un resumen histórico excesivamente abstracto, debemos partir de que México inicialmente no tuvo una cultura precolombina dominante de principio a fin, sino que por períodos, desde los Olmecas hasta los Mexicas, las diversas representaciones prehispánicas variaron su apogeo temporalmente, aunque con características afines que las cohesionaban.

El primer gran cisma de esta cronología se debió a la llegada y conquista hecha por los españoles de Tenochtitlán en 1521. Durante los siguientes casi 300 años, el pueblo nativo vivió sometido; y no es sino hasta 1810 cuando inicia la Guerra de Independencia, que la situación política diverge mínimamente. De manera apresurada, puede considerarse a esta época, la más ancestral e inacabada noción de nacionalismo mexicano.

²³ Bejar Raúl, *op. cit.*, pp. 30, 143

²⁴ *Ibíd.*, pp. 49-54

En su forma más simple, podemos considerar el colonialismo como conquista y el nacionalismo como un medio por el que se pone fin a esa conquista...los movimientos nacionalistas desean asociarse casi de un modo natural con alguna tradición de resistencia a la potencia imperial. Esto adquiere la forma no sólo de una pretensión académica acerca de la existencia de conexiones, sino también de que tales conexiones quedan verdaderamente implicadas en la ideología popular del movimiento nacionalista.²⁵

La lucha por la independencia fue el catalizador para liberar a México del colonialismo español. Sin ser del todo conscientes de las repercusiones que traería la revuelta de Independencia, los primeros héroes nacionales daban al país la idea de soberanía y nacionalidad. Prueba de ello es que los criollos mexicanos que inician la sublevación no estaban en contra de Fernando VII en el momento del alzamiento, rey abdicado del imperio español.

...Hidalgo y Morelos pueden, a justo título, ser considerados como los progenitores de la idea de igualdad individual por los ulteriores promotores del nacionalismo mexicano.²⁶

La lucha por la independencia termina con los Tratados de Córdoba, firmados en Veracruz por el último virrey de España, don Juan O'Donojú, en los cuales se aceptaba el derecho del pueblo mexicano a la soberanía autónoma de los peninsulares.

Después de las infructuosas ideas de instaurar un imperio, México se vio en el problema de instaurar un Estado republicano convenciendo a los grupos de poder de que ésta sería la mejor opción para gobernarse. Dicha confrontación fue aprovechada por las potencias extranjeras como un momento de debilidad mexicana.

Las sucesivas fricciones entre los Estados Unidos y México a lo largo del siglo XIX ofrecieron (a algunos) mexicanos, la oportunidad de laborar por una causa común, y cualquiera que fueran los móviles del gobierno o de los ciudadanos estadounidenses, tales fricciones vinieron a brindar a los flamantes mentores del nacionalismo mexicano toda una serie de precedentes históricos sobre los que basar sus alegatos a favor de la unidad nacional.²⁷

²⁵ Breuilly John, *op. cit.*, pp. 133-139

²⁶ Turner Frederick, *op. cit.*, p. 54

²⁷ *Ibíd.*, pp. 55-56

Históricamente, el siglo XIX fue el que más convulsionó a México a causa de los extranjeros. En 1862, bajo las órdenes de Napoleón III, el ejército francés invadió México, con la intención de instaurar una monarquía de origen europeo. En esta época, destaca la figura heroica del presidente en turno, en palabras de Andrés Molina, Benito “Juárez no sólo representaba la formación interior de la nacionalidad, sino el empeño inconmensurable de imponer al exterior esa nacionalidad.”²⁸

El otrora Ministro de la Suprema Corte de la Nación, presidió con antelación a esta intervención de Francia, la llamada Guerra de Reforma, división sustancial entre la Iglesia y el Estado que sirvió para cimentar las bases e instituciones de este último.

Si, como quiere Ortega y Gasset, una nación se constituye no solamente por un pasado que previamente la determina, sino por la validez de un proyecto histórico capaz de mover las voluntades dispersas y dar unidad y trascendencia al esfuerzo solitario, México nace en la época de la Reforma.²⁹

El otro momento trascendental en la Historia de México después de la Independencia es sin duda la Revolución; en ella Estela Serret considera más tangible la idea del Estado que se consolidó cuando esta lucha armada finalizó.

...debemos afirmar que lo que podríamos llamar propiamente la conformación de una identidad nacional en México está asociada con dos fenómenos paralelos e independientes: el triunfo del proyecto político emanado de la Revolución y la cohesión política económica e ideológica del Estado nacional mexicano.³⁰

Después de la Revolución, el fenómeno nacionalista fue más reiterado por los gobiernos heredados de la misma, sobre todo con respecto al extranjero. De manera a veces populista, la defensa del país acosado por el capital externo fue bandera para apelar al nacionalismo.

La Revolución hizo del nuevo Estado el principal agente de transformación social... Desde la época de Carranza, la Revolución mexicana ha sido un compromiso entre fuerzas opuestas: nacionalistas e imperialistas...el nacionalismo de los países “subdesarrollados” no es la respuesta lógica sino la explosión fatal de una situación que las naciones “adelantadas” han hecho desesperada y sin salida.³¹

Si como se dijo, la religión y sus símbolos pueden ser oposición a la nación o elemento absorbido por ella, resulta interesante el papel que desempeñó ésta en el caso de nuestro país antes de la revuelta cristera acontecida en la primera mitad del siglo XX.

²⁸ *Ibíd.*, p. 76

²⁹ Paz Octavio, *El laberinto de la soledad, Posdata, Vuelta al laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 139

³⁰ Bejar Raúl, *op. cit.*, p. 256

³¹ Paz Octavio, *op. cit.*, pp. 191-200

Durante el transcurso de la lucha por la Independencia e inmediatamente después de la misma, el Vaticano se pronunció en contra de la creación de un Estado mexicano independiente, y el clero del país intentó servirse del nuevo Estado para sus propios y fines. En su política respecto a México, el Vaticano llegó al extremo de que, al cabo de tres años de consagrada la Independencia, siete de las diez diócesis carecían todavía de ordinario, y setenta y nueve de los beneficios de la Catedral estaban faltos de beneficiarios.

Dentro los primeros cincuenta años de lucha en la República mexicana, las luchas encaminadas a desposeer a la Iglesia de sus privilegios contribuyeron grandemente a la realización del nacionalismo mexicano.³²

En cuanto a los signos lingüísticos, a pesar de que no sean exactamente característica necesaria para el nacionalismo, en México, por algún momento se especuló que por la lejanía espacial con la península, nuestro español terminaría por ser factor decisivo. Al respecto Ignacio Manuel Altamirano sostenía “Uno de los componentes básicos de la identidad nacional mexicana ha sido el cultivo y la enseñanza de una lengua nacional...En este caso se trata del español mexicano, forjado en cinco siglos, a partir de su matriz castellana”.³³ La existencia de mexicanismos resulta innegable.

Frederick Turner no está totalmente de acuerdo con Manuel Altamirano. En su libro *La dinámica del nacionalismo mexicano*, asienta: “Si bien, ciertos mexicanos supieron ver las implicaciones que el idioma tiene en el desarrollo de su comunidad nacional, la repercusión de la lengua en el nacionalismo procedía más de la interacción social inconsciente que de la consiente actividad humana.”³⁴

Hasta el momento se han descrito brevemente los movimientos bélicos más sobresalientes en los primeros 100 años del México independiente, no sin antes referir el período de la Conquista y dominio español a partir de 1521. Con ello, existe la noción histórica de los grandes momentos en los que la nación se ha tenido que reivindicar ante sí misma y ante el extranjero.

Los primeros años de su autonomía nacional, son como los primeros años de vida de los seres humanos. Lo inculcado, aprendido y vivido por el niño, será reflejo de la personalidad del adulto.

³² Turner Frederick, *op. cit.*, pp. 67-70

³³ *Ibíd.*, pp. 53-54

³⁴ *Ibíd.*, p. 110

2.2.3 Identidad y nacionalismo mexicano

Para la Psicología, las vivencias durante la primera fase de la vida, determinan en cierto grado el comportamiento en la etapa adulta del hombre. Algo similar ocurre con los países. Las experiencias de los hombres en las primeras etapas de la nueva nación se convierten en un legado significativo en el carácter de las nuevas generaciones. Pretender acercarse al carácter del mexicano actual, debe partir del comportamiento de sus predecesores.

...el carácter de los mexicanos es producto de las circunstancias sociales imperantes en nuestro país; la historia de México, que es la historia de esas circunstancias, contiene la respuesta a todas esas preguntas. La situación del pueblo durante el período colonial sería así la raíz de nuestra actitud cerrada e inestable. Nuestra historia como nación independiente contribuiría también a perpetuar y hacer más neta esa psicología servil, puesto que no hemos logrado suprimir la miseria popular ni las exasperantes diferencias sociales, a pesar de siglo y medio de luchas y experiencias constitucionales.³⁵

Hay que volver a la raíz, dice Paz, la Conquista marcó la autopercepción del mexicano. El sometimiento físico y espiritual al dominante español deja al indio nativo en situación de debilidad. Lo traicionan no sólo sus mujeres, sino algo más allá, algo no terrenal, lo abandona la suerte augurada por sus dioses. Santiago Ramírez establece:

La unión de estas mujeres, (indígenas) con hombres españoles fue una transculturación hondamente dramática. La mujer se incorpora brusca y violentamente a una cultura para la que no se encontraba formada; su unión la llevaba acabo traicionando a su cultura original.³⁶

Vale la pena hacer una reflexión sobre uno de los ensayos más sobresalientes acerca de la personalidad del mexicano. *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz, aunque recién publicado se consideró una “elegante mentada de madre” para los mexicanos, es todavía un referente obligado para entender la actitud cerrada e inestable ante nosotros mismos y ante el resto del mundo.

En el mexicano, dice Paz, se encuentra la moral del siervo, adquirida tras la caída de Tenochtitlán. La dominación española implicó la orfandad del indígena, lo abandonan los dioses, el destino. La única salida a esta desventura fue el sincretismo. Si los dioses habían muerto junto con el templo, retornaban sobre éste bajo otra denominación. Huitzilopochtli, el Cristo ensangrentado, Coatlicue, la Virgen de Guadalupe-Tonatzin. Hijo del Padre que promete volver y madre que vuelve para dar consuelo. Mas la herida no cierra por completo, el mestizo es prueba de ello, fruto de la doblegación y la brutalidad; de la traición a la raza que se representa en Malitzin, la Malinche.

³⁵ Paz Octavio, *op. cit.*, pp. 78-79

³⁶ Bejar Navarro Raúl, *El mito del mexicano*, México, Orientación, 1971, p. 100

La Independencia es un despertar hacia la indefinición. El movimiento de Hidalgo buscaba más la autonomía relativa que la separación total de la península; se logró gracias a un puñado de valientes y por lo más a las circunstancias. Cuando se alcanzó la separación aún no se tenía claro qué forma de gobierno quería el pueblo mexicano para sí mismo. La opción fue retomar un ejemplo ya existente. Los Estados Unidos de América surgen como sociedad moderna, la que hace cambios radicales y los plasma en su Constitución liberal. México los siguió sin darse cuenta que las diferencias son mayúsculas.

Para la Reforma, –establece el poeta- el mestizo no quiere ser ni indio ni español, simplemente mexicano, individuo que niega el pasado y se autodefine bajo los cánones del hombre de occidente. Tanto Benito Juárez como Porfirio Díaz relegan consciente e inconscientemente su pasado y abrazan el futuro. En tiempos del dictador México se occidentaliza, se afrancesa.

La Revolución mexicana es el rompimiento del positivismo del “Orden y Progreso”. Es el retorno al origen, a la propiedad comunal, al ejido, a la “Tierra y Libertad” de Zapata. Después de la Revolución se ensancha el Estado, la figura del caudillo, la del presidente, la del presidencialismo.

El mexicano, refiere el Nobel de literatura, “hay que distinguirlo más por sus creaciones que por su carácter”. Vive en el encierro de su personalidad, que en ocasiones explota. La fiesta es una salida violenta, la explosión de los deseos reprimidos en el rastreo constante de la comunidad. La lucha persistente entre la búsqueda del pasado que da sentido existencial y la ruptura que niega el origen. Jorge Segura afirma:

En verdad somos patrioteros, no patriotas, porque únicamente en las festividades laicas nos asalta con ímpetu la idea de lograr algo propio para la nación mexicana; pero más que nada por ir en contra de lo que en ese momento suponemos que obstaculiza o impide que nos sintamos mexicanos.³⁷

Han pasado varias décadas desde que se escribió el ensayo de Octavio Paz. La época de la globalidad presenta nuevos retos para la formación constante de lo nacional y el sentimiento nacionalista. A raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la masa constante de, en palabras del también poeta, pachuchos o connacionales que emigran a los Estados Unidos, ser mexicano se recrea constantemente con la adopción de otras costumbres.

Con el TLC... se crea una nueva identidad nacional con la pertenencia al bloque de Norteamérica; esto es el resultado de la educación, de usos y costumbres, de valores semejantes a los de nuestros socios comerciales anglosajones.³⁸

³⁷ Bejar Navarro Raúl, *op. cit.*, p.125

³⁸ Bejar Raúl, *op. cit.*, p. 123

Ello conlleva a la cultura del snobismo asociado directamente con el malinchismo de origen colonial. Malinche se dejó seducir por el extraño; cambió la lealtad a los suyos por el poderío español.

El mexicano con frecuencia cae en el defecto del snobismo, ampliamente criticado por Antonio Caso, snobismo que se manifiesta, por una parte en la imitación ciega, irreflexiva y precipitada (extralógica) de las últimas poses, gustos y modas, vistas en alguna película o en algún turista...por otra parte, se propende también con frecuencia a la influencia de toda clase de teorías o ideologías (políticas, sociales, morales, artísticas, etc.) extrañas a nuestra realidad...³⁹

El rezago social de México impide la formación plena de una nación que abrace a todos los habitantes. Tal y como asienta Daniel Martínez en *La Patria y el mexicano*, la nacionalidad mexicana como vínculo legal y político debe integrar factores culturales, educativos, étnicos, lingüísticos e históricos.

2.3 EL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y EL NACIONALISMO

Y si en esta búsqueda constante de la esencia de lo mexicano, hay que remontarse a la historia, ésta se encuentra plagada de símbolos que nos ayudan a identificarnos y definirnos. Esos símbolos, los patrios principalmente, son fundamentales para la nación, objetos utilizados para justificar el nacionalismo. Benedict Anderson, identifica a los símbolos como parte de los atributos de la nación surgida en América a partir de la independencia primero anglosajona y después latinoamericana.

...los movimientos de independencia en los países de América se convirtieron en todo lo que se escribió al respecto, en “conceptos”, “modelos” y en realidad en proyectos originales...La confusión americana creó estas realidades imaginadas: estados nacionales, instituciones republicanas, ciudadanías comunes, soberanía popular, banderas e himnos nacionales...⁴⁰

El Himno es elemento para fundamentar el nacionalismo, por ello Breuilly establece que los himnos son parte del fenómeno siempre de carácter político, que a través del apelar a la historia pretenden hacer nacional el movimiento encabezado por la clase gobernante y dirigido al resto del pueblo.

...existe el simbolismo político que los regímenes nacionalistas intentan imbuir a la población; banderas, mítines, himnos nacionales, marchas, imágenes de líderes, etc.⁴¹

³⁹ Sinior Alberto, *op. cit.*, p.126

⁴⁰ Anderson Benedict, *op. cit.*, p. 170

⁴¹ Breuilly John, *op. cit.*, p. 254

Es así como de entre los símbolos que nos ha heredado la Patria, resalta el Himno Nacional Mexicano, elemento en esta búsqueda constante de la identidad mexicana y respuesta existencialista a nuestra presencia en el mundo.

En nuestro caso particular, el Estado y los medios actualmente buscan difundir estos símbolos para lograr la unidad entre los mexicanos. Una identificación que debe hacer cada individuo para relacionar su condición personal con la social que lo rodea.

Los medios parecen enarbolar un triple discurso: por un lado colaboran con la “unidad nacional”, haciendo uso del repertorio simbólico regular, que dictan los cánones para referencia a la nación cuando es meritorio el lábaro patrio, el himno, la figura de los héroes o el escudo nacional...es a partir de todo este repertorio de significantes, plagados de múltiples significados, como los ciudadanos...tienen que buscar referencias comunes que les permitan rasgos comunes de identidad.⁴²

Sabina Berman, colaboradora del semanario *Proceso*, recrea en una anécdota acontecida durante una investigación antropológica en Chiapas, la importancia que tiene el Himno Nacional en la formación de la identidad nacional y el nacionalismo. Si en ella, por un lado se justifica la importancia del cántico, por otro se establece que se tienen nociones incompletas del mismo.

Íbamos en dos camionetas Jeep negras. Ocho antropólogos y una turista entrometida –yo-. Pasamos en la carretera cinco retenes del Ejército; en cada uno los soldados desmontaron los asientos de los vehículos buscando armas; en el último nos formaron en una hilera al borde del pavimento y nos ordenaron cantar el Himno Nacional, cosa que hicimos incluso entonados, durante dos estrofas, luego de las cuales nos hicimos un lío divergiendo en las letras de las cuales nadie estaba seguro.⁴³

A manera de recapitulación podemos establecer que en el caso particular de México, la identidad nacional es una mezcla compleja formada por las diversas perspectivas que cada uno de los habitantes tiene de sí mismo y de los demás según la historia de vida y clase social a la que pertenece. La identidad del mexicano está incompleta, como afirma Octavio Paz, es una negación y búsqueda constante de las raíces que dan referencia del existir en el mundo.

Y si toda identidad debe esclarecerse desde los lazos de la historia, la personalidad e identidad del mexicano, no pueden encontrarse en otro lado que no sea en la historia de México; desde las culturas mesoamericanas, pasando por la Conquista, Independencia, intervenciones extranjeras durante el siglo XIX, Porfiriato y más actualmente la Revolución. Tal parece que la identidad se refuerza más en los enfrentamientos bélicos de las naciones, cuando hay que diferenciar lo propio de lo extranjero.

⁴² Bejar Raúl, *op. cit.*, pp. 153-154

⁴³ Berman Sabina, “*Lacandonos certificados*”, *Proceso*, México, año 31, N° 1636, 9 de marzo de 2008, p. 55.

Ahora bien, si en México, el verdadero Estado con instituciones modernas sólo se consolidó hasta la Revolución mexicana, los otros períodos de la historia deben contemplarse únicamente como hechos cruciales para tal fin.

De tal manera que se hablaría de la nación y el fenómeno nacionalista en términos inacabados, incluso en la época contemporánea con la firma de tratados internacionales que buscan la integración económica y por consecuencia social y cultural de regiones enteras.

Es entonces, que el nacionalismo debe entenderse como un hecho político en México, el cual buscó y busca apelar a una historia, cultura, costumbres, lengua y hasta religión comunes; identificando claramente lo que es de carácter nacional y lo que no. Dentro de esta idea nacionalista, surgen los símbolos a los que se hace referencia como elementos de integración nacional.

De esos símbolos, en esta investigación se rescata para su estudio el Himno Nacional. Elemento comunicativo surgido en una época determinada y bajo el gobierno de una particular corriente política. Si se quiere comprender cómo contribuye y repercute a la formación del nacionalismo, deben conocerse a detalle las circunstancias históricas bajo las que surge y más importante todavía, cuál es el sentido real que tiene el mensaje, tanto para los mexicanos de la época en que aparece como a los de ésta.

CAPÍTULO III

DE LOS ANTECEDENTES DEL HIMNO A FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA



FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA

Fuente: Peñalosa Antonio Joaquín, *Francisco González Bocanegra, Vida y Obra*, p. 531.

DE LOS ANTECEDENTES DEL HIMNO A FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA

En este tercer capítulo la investigación se centra en el contexto previo a la creación del Himno Nacional en 1854 como antesala que permite vislumbrar tanto la situación temporal de la época como la situación personal de Francisco González Bocanegra.

El primer apartado está destinado a presentar los himnos anteriores que se pretendió adoptar antes de 1854. Además explica la situación política, económica y social en el período comprendido entre 1833 y 1855, con breves referencias a la época anterior correspondiente a la Independencia de México, indispensable para una comprensión más clara.

Respecto a la situación política se revisa el proceso mediante el cuál se originaron los partidos conservador y liberal, así como sus diferencias de manera sintetizada. Esta reseña incluye una tabla con los presidentes que gobernaron durante ese lapso temporal que deja en claro la inconsistencia política del país.

En cuanto a la situación económica se resume el crecimiento de las grandes ciudades y su respectiva población; las principales actividades económicas y la disminución de las mismas a causa de las guerras que deben considerarse desde la Independencia hasta la guerra de 1845.

Por otro lado, en la situación social se muestra un panorama general de la vida cotidiana, que incluye algunos aspectos como el rol social y los niveles de educación.

En otro aspecto importante, se abarcan los tres conflictos armados que enfrentó el país contra extranjeros en busca de refrendar la soberanía nacional y que inspiraron las estrofas del Himno Nacional (Texas 1836, Intervención de Francia 1839, Invasión norteamericana 1845).

La segunda mitad del capítulo recorre detalladamente la vida de Francisco González Bocanegra desde sus primeros años hasta su muerte. Presenta su inclinación por las letras, participación en las sociedades de escritores y su paso por la administración pública. También se menciona parte de su obra literaria.

3.1 PRIMEROS INTENTOS PARA ENCONTRAR UN HIMNO

Resulta una paradoja saber que por más de 30 años México buscó un Himno Nacional sin encontrarlo y que diversos autores fallaron en el intento a pesar de todo el esfuerzo y la intención exacerbada que imprimían en sus composiciones. Se dice cotidianamente que el que busca encuentra; no siempre es así. Si a nuestro país lo guía la mano tenue del destino, era pues destino que el creador del Himno nunca añorara como sus antecesores, *un recuerdo de gloria y un sepulcro de honor* por escribir el poema más digno a la Patria.

¿Por qué la composición de González Bocanegra sedujo a los mexicanos y las pretéritas no? Más que una respuesta racional, se trata de un hecho subjetivo. No es que los otros poemas carezcan de méritos literarios; simplemente en ellos no hay la pasión, el coraje y el amor a la Patria que hay en el poema del potosino. Como escribe Teresa Bonilla en su libro histórico, era necesario un canto guerrero que alentara la defensa de la soberanía para conquistar definitivamente la libertad y con ella la paz.

Es preciso recorrer este sendero regado de poemas y literatos para llegar hasta 1854, año del estreno de nuestra composición patria, objeto de este estudio; no sin antes conocer el significado de la palabra Himno.

Himno.- Del latín *hymnus*, y éste del griego *himnos*. Composición poética o musical, de carácter religioso, mundano o mixto, para adorar a la Divinidad, venerar a la Patria, alabar a los Héroes, ensalzar a un gran hombre, celebrar un suceso memorable, expresar impetuoso júbilo o irrefrenable entusiasmo.¹

El Himno es a la Patria el equivalente de lo que nosotros los hombres designamos la canción de nuestra vida, resume en unas cuántas estrofas quiénes somos y de dónde venimos. Un himno refleja tormentos y sueños, días memorables y tristes recuerdos. En él se alaban hazañas, se veneran héroes y se sacraliza a la Patria.

Su importancia se manifiesta por la tendencia, en los pueblos, de asociar un himno propio, a sus aspiraciones y a su espíritu. Al difundirse para que se popularice, llega a considerársele tan unido al alma de aquellos, que al entonarlo, le tributan honores como si fuera algo sagrado. Su mérito e inspiración están de acuerdo con la entereza, la virilidad y hasta las virtudes cívicas y religiosas del pueblo que lo canta. Siempre se reviste un carácter religioso o patriótico, triunfa del tiempo y del olvido, con una persistencia que sólo gozan las instituciones seculares.²

¹ Campillo Cuautli Héctor, *El Himno Nacional Mexicano*, México, Fernández Editores, 1993, p. 19.

² *Íbidem*.

Campillo Cuautli resume el origen de los himnos estrechamente ligado a los cantos religiosos, tales como el himno a Brama, escrito aproximadamente hace cuatro mil años. Es Jesucristo a principios de nuestra era el personaje que logró popularizar los himnos, cuando al término de la Última Cena instituyó la Eucaristía entonando un salmo; canción de alabanza que el pueblo hebreo retomó fervorosamente.

A mediados del siglo XVII, cuando Francia mantuvo un ligero dominio sobre el resto de Europa apareció *la Frodam*, himno popular antecesor directo de la Marsellesa, inventada 150 años después por Joseph Rouget de L'Isle. Cántico puramente bélico que logró enardecer y entusiasmar multitudes e inauguró la época de los cantos marciales.

3.1.1 El intento de 1821

En forma particular, en México los primeros cantos a la Patria aparecieron cuando se había consumado la lucha armada por la independencia y a pocos meses de que el Ejército Trigarante entrara a la Ciudad de México. El primer intento de Himno del que se tiene conocimiento data del mes de junio cuando "...en 1821 con motivo de la capitulación de Querétaro ante las fuerzas de Iturbide, Torrescano compuso una marcha nacional con aires de himno, sobre unas estrofas sin mucha calidad literaria, pero henchidas de fervor patriótico."

CORO

Somos independientes,
Viva la libertad,
Viva América libre,
Y viva la igualdad
Viva América libre,
Y viva la igualdad

ESTROFA

Tres siglos oprimidos,
Tres siglos de rigor
¿Habrà maldad mayor?
Los tres de despotismo
¿Habrà maldad mayor?"³

En ese mismo año, al tratar de colocar en el gusto popular un Himno, de Tulancingo Hidalgo viene la siguiente estrofa, escrita por José María Gardenia que enaltece al primer emperador mexicano, el otrora jefe del Ejército Realista Agustín de Iturbide.

³ Cid y Mulet J., *México en un Himno. Génesis e Historia del Himno Nacional Mexicano*, México, Divulgación, 1954, p. 50.

A las armas valientes indianos;
A las armas corred con valor
El partido seguir de Iturbide
Seamos libres y no haya opresión.

Ambas composiciones quedaron en el olvido, sin adentrarse en el sentir del pueblo mexicano. El país habría de enfrentar dos intervenciones extranjeras, la última traumática, antes de encontrar la inspiración necesaria para desbordar sentimientos profundos en un texto literario.

3.1.2 El Himno de Davis, 1849

En junio de 1849, la capital de la República alojaba diversas presentaciones musicales entre las que destacan los conciertos del artista Carlos Bochsa y los del pianista y compositor vienés Henry Herz, quien con fines publicitarios declaró al periódico *El siglo XIX* que se comprometía a componer un Himno Nacional para México, su segunda Patria. Dicha afirmación exaltó el ánimo de la Junta Patriótica existente, que encargó a la Academia de San Juan de Letrán la realización de un concurso de composiciones literarias.

La Academia publicó la convocatoria el 14 de agosto de 1849. El jurado se integró con Alejandro Arango y Escandón, Andrés Quintana Roo, Joaquín Pesado, Manuel Carpio y Juan Manuel Lacunza. De las dieciséis obras concursantes se eligió la de Andrés Davis Bradburn (amigo y compadre de Francisco González Bocanegra), a pesar que el jurado no quedó plenamente satisfecho.

Davis obtuvo, como premio, una colección de libros y una medalla de oro; el segundo lugar, Félix María Escalante, también recibió libros. Por otro lado, Herz entregó la música hasta noviembre del mismo año y el estreno fue un rotundo fracaso.⁴

⁴ Bonilla Teresa, *Mexicanos al grito de guerra, Historia del Himno Nacional*, México, Gobierno del Estado de Puebla, Centro Estatal de Desarrollo Municipal, 1973, pp. 17-19.

El himno de Davis dice:

CORO

Truene, truene el cañón, que el acero
En las olas de sangre se tiña
Al combate volemos, que ciña
Nuestras sienas laurel inmortal
Nada importa morir, con gloria,
Una bala enemiga nos hiere;
Que es inmenso placer, al que muere
Ver su enseña triunfante ondear.

ESTROFA I

Llora un pueblo infeliz su existencia
Humillada hasta el polvo la frente;
Grande un trono, le oprime potente;
Nada es suyo ni templo ni hogar;
Más se eleva grandioso un acento,
Que en el monte y el valle retumba;
Y aquel trono opresor se derrumba
Todo el pueblo, SOY LIBRE, al clamar

CORO

ESTROFA II

Se remonta a las nubes el Águila
Vencedor, tremolando su emblema,
Y destroza, al volar, la diadema
Que intenta su vuelo abatir
Muestra el hombre de México al Mundo,
Tricolor, la bandera flotante
Y su pueblo de gloria radiante
Ha jurado guardarla o morir.

CORO

ESTROFA III

Si su brillo un instante empañara,
De veneno, mortífero aliento;
Si un eterno y terrible tormento,
Imprimiera, en el rostro, el dolor;
Con la sangre borramos la afrenta;
Tal vez se halle el combate cercano
¡Claro brille el pendón mexicano,
O sucumba con gloria y honor!

La noche del 21 de febrero de 1850, la señora Ana Bishop interpretó un poema del cubano Juan Miguel Losada, musicalizado por Carlos Bochsa quien en busca de la paternidad de nuestro Himno Nacional aprovecha para homenajear al entonces presidente Joaquín Herrera. A pesar de los aplausos de la velada, el himno de Bochsa corre la misma suerte que los anteriores. El poema de Losada cita:

Mexicanos, alcemos el canto,
Proclamando la hermosa igualdad;
Y, a los ecos, los ecos repitan:
¡Libertad!, ¡Libertad!, ¡Libertad!
No más guerra, ni sangre ni luto.
Cesen tantos horrores;
Triunfadora levante la paz.
Nuestros campos bañados en sangre
Se engalanen, doquier de esmeraldas,
Y las ninfas nos tejas guirnaldas,
De Anáhuac, en la orilla feraz.

Roto el yugo del déspota altivo,
Mengua fuera llevar otro yugo,
Cuando al Dios de los cielos le plugo,
Redimirnos de fiera presión.
Vuelva, vuelva el inicuo extranjero,
Y verá cómo mueren los bravos;
Que, la afrenta de viles esclavos,
No soporta la heroica nación.

Entre el humo y el polvo y el fuego,
¡Libertad! clamará el moribundo;
Y, al dejar los encantos del mundo,
¡Libertad!, sus encantos serán.
¡Guerra!, ¡Guerra! A los fieros tiranos;
Nuestro triunfo, decretan los cielos;
Y las sombras de Hidalgo y Morelos
La corona de gloria nos dan.⁵

⁵ *Ibíd.*, p.21.

Dos meses después, otro compositor extranjero intenta superar el reto. El maestro de origen italiano falla como fallaría todo aquel que probara, excepto Francisco González Bocanegra.

Tócale el turno, ahora, al compositor Antonio Barilli, Director de la Compañía de Opera Italiana que en abril de 1950 hace su presentación en la capital de la República... Compone un himno que estrena Clotilde Barilli la noche de su beneficio... Acéptace con entusiasmo el día de su estreno... tampoco logra el éxito que lo proclama Himno Nacional definitivo. Barilli no habrá de darse por vencido... nueva intentiva y segundo fracaso.⁶

Para abril de 1853 Antonio López de Santa Anna vuelve al poder y surgen dos composiciones más de las cuales se tiene noticia pero no se identifican compositor ni texto. Además, otros 3 nuevos intentos también fracasarían: un himno dedicado al caudillo creado por Inocencio Pelligrini; el canto de un músico de apellido Infante y el Himno de Max Navetser. México seguía sin Himno.

3.2 SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL 1833-1855

3.2.1 La política, todo un “arte” de gobernar

Los conflictos armados no sólo se miden por vencedores y vencidos, sino también por las consecuencias que traen consigo y repercuten hondamente en el desarrollo social *a posteriori* de los pueblos. Tras 11 años de lucha, el 27 de septiembre de 1821 se consuma la Guerra de Independencia en nuestro país. México nace como una nueva nación, pero adolece desde el principio de una guía clara para gobernarse. Más en base al empirismo del ensayo acierto-error, el país da los primeros pasos para cimentar una vida institucional.

El famoso *abrazo de Acatempán* “concilió” al Ejército insurgente de Vicente Guerrero con las milicias realistas de Agustín de Iturbide, mismo que sería elegido emperador por el primer Congreso mexicano inaugurado el 24 de febrero de 1822 y que estaba conformado por borbonistas de afinidad a la Corona española e iturbidistas de corte liberal. No obstante, tras 11 meses de monarquía, las diferencias políticas salieron a relucir y en diciembre el brigadier Antonio López de Santa Anna se sublevó en Veracruz, para proclamar la República. Para 1823, un segundo Congreso, proclama el sistema de gobierno republicano y elabora la Constitución de 1824, en ella:

⁶ Cid y Mulet , *op. cit.*, pp. 60-61.

El Gobierno Federal tendría los tres poderes clásicos. Al Poder Legislativo lo compondrían dos cámaras: diputación y senado. El Ejecutivo debería ejercerlo un presidente, o en ausencia un vicepresidente. El Judicial en su más alto nivel se atribuyó a la Suprema Corte. La Constitución de 1824 mantuvo como religión de estado a la católica y ordenó la libertad de palabra e impresa. A parte de la Constitución, a los constituyentes del 24 se debe la orden de fusilar a Iturbide. En las primeras elecciones salieron electos Guadalupe Victoria como presidente y Nicolás Bravo como vicepresidente.⁷

En 1825, surgen en México dos tendencias políticas que buscaban el control del poder. Por un lado, los criollos ricos de la clase alta crearon logias de rito escocés, base del partido centralista de tendencia reaccionaria; mientras que la joven clase media mexicana formó logias de rito yorquino, cimiento del partido federalista de influencia liberal y republicana. Ambas logias turbaron el cuatrienio del primer presidente mexicano, Guadalupe Victoria.

En los días finales de ese mandato, el vicepresidente Nicolás Bravo encabezó un levantamiento militar en representación de los escoceses y combatió al general Vicente Guerrero líder de los yorkinos, quienes lanzaron las candidaturas de Manuel Pedraza y Guerrero a la Presidencia. Éste último resultó electo para gobernar a partir del 1 de abril de 1829, período en el que ordenó hacer frente a una expedición de reconquista española, dirigida por Isidro Barradas al mando de cuatro mil españoles quienes atacaron Tamaulipas.

La agresión fue repelida y capitulada por el general Santa Anna, convirtiéndose en héroe nacional. Mientras tanto, Anastasio Bustamante se alzó en contra de Guerrero, mismo que abdicó a la presidencia el 19 de diciembre de ese año.

Tras arribar a la presidencia, Bustamante colaboró en la ejecución de Guerrero en 1831, hecho que ocasionó gran descontento popular por la muerte del último insurgente de la Independencia nacional. El voto castigó en las urnas el error de Bustamante y se eligió a Santa Anna como presidente y como vicepresidente al hasta entonces presidente interino Valentín Gómez Farías.

Durante los siguientes 20 años, Santa Anna ejerció una dictadura semipresencial, en la que por largas temporadas abandonaba la presidencia para retirarse a su hacienda Manga de Clavo en su natal Veracruz y retornaba hasta que las circunstancias así lo requerían. En él se representa claramente la figura del caudillo del siglo XIX, carismático, egocéntrico, voluble e inconsistente. En la serie de novelas titulada *Episodios nacionales mexicanos*, Victoriano Salado Álvarez lo describe así:

⁷ Cosío Villegas Daniel, *et. al.*, *Historia mínima de México*, México, Colegio de México, 1994, pp. 99-101.

Muchas veces me he preguntado en qué radicaría el poder de sugestión de aquel hombre singular que confesaba no haber leído en su vida más libro que la *Cassandra*, que se había pronunciado por la constitución y la república, porque esas palabras le habían parecido más eufónicas que las de imperio y monarquía; que había oprimido, vejado y hecho daño sin temor ni empacho; y he llegado a pensar que todo su prestigio radicaba quizás en que sabía decir frases que sonaban bien en los oídos de aquella gente, hecha a estimar las palabras más que el contenido...⁸

Más que militar, el llamado “Napoleón americano”, era un político capaz de conciliar y dividir intereses, de pronunciarse por un ideal y al poco tiempo apelar por todo lo contrario. Nunca tuvo un proyecto de nación ni de gobierno, fue apoyado por el clero, los terratenientes, militares, hombres ilustres y comerciantes, quienes azuzaban al pueblo a lo mismo. El autodenominado “Alteza Serenísima”, provocó con sus desplantes, excesos y ambición personal, que México estuviera al borde de la desintegración territorial y moral.

Para corroborar la inconsistencia política y los constantes enfrentamientos entre centralistas que buscaban someter a los estados al mando del Ejecutivo tal y como se hacía durante la Colonia; y por el contrario, los federalistas que pugnaban por la soberanía de cada uno de los estados de la federación y la creación de un Congreso de representación nacional como en los Estados Unidos de América, basta con revisar los presidentes en México durante el período abril de 1833 – agosto de 1855.

⁸ Salado Álvarez Victoriano, *Episodios nacionales mexicanos I, De Santa Anna a la Reforma, Memorias de un veterano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 178.

**PRESIDENTES DE MÉXICO
PERÍODO 1 DE ABRIL DE 1833 AL 14 AGOSTO DE 1855**

MANDATO	PRESIDENTE	CARGO	PERÍODO
	Valentín Gómez Farías	Interino	1 abr - 18 jun 1833
	Antonio López de Santa Anna		19 jun 1833 - 27 ene 1835
	Miguel Barragán	Interino	28 ene 1835 - 1 mzo 1836
	José Justo Corro	Interino	2 mzo 1836 - 18 abr 1837
2do	Anastasio Bustamante		19 abr 1837 – 20 mzo 39
2do	Antonio López de Santa Anna		21 mzo – 9 jul 1839
	Nicolás Bravo	Interino	10 -19 jul 1839
3ro	Anastasio Bustamante		19 jul 1839 – 22 sep 1841
	Francisco Javier Echeverría	Interino	22 sep – 10 oct 1841
3ro	Antonio López de Santa Anna		11 oct 1841 – 5 oct 1842
2do	Nicolás Bravo	Interino	6 oct 1842 – 5 may 1843
4to	Antonio López de Santa Anna		6 may – 3 oct 1843
	Valentín Canalizo	Interino	4 oct 1843 – 4 jun 1844
5to	Antonio López de Santa Anna		5 jun – 11 sep 1844
	José Joaquín de Herrera	Interino	12 - 24 sep 1844
2do	Valentín Canalizo	Interino	24 sep – 6 dic 1844
2do	José Joaquín de Herrera	Interino	6 dic 1844 – 14 jun 1845
3ro	José Joaquín de Herrera		15 jun – 30 dic 1845
	Mariano Paredes y Arillaga		2 ene – 27 jul 1846
3ro	Nicolás Bravo	Interino	28 jul – 4 ago 1846
	Mariano Salas		6 ago - 24 dic 1846
2do	Valentín Gómez Farías	Interino	24 dic 1846- 20 may 1847
6to	Antonio López de Santa Anna		22 mar – 1 abr 1847
	Pedro María Anaya	Interino	2 abr – 20 may 1847
7º	Antonio López de Santa Anna		21 may – 15 sep 1847
	Manuel de la Peña y Peña		16 sep 847 – 13 may 1848
8º	Antonio López de Santa Anna		14 may – 2 jun 1848
4to	José Joaquín de Herrera		3 jun 1948 – 15 ene 1851
	Mariano Arista		15 ene 1851- 6 ene 1853
	Juan Bautista Ceballos	Interino	6 ene -8 feb 1853
	Manuel María Lombardini		8 feb – 20 abr 1853
9º	Antonio López de Santa Anna		21 abr 1853 – ago 1855

TABLA 1 Presidentes de México 1833-1855⁹

⁹ Elaboración propia

En 1833, durante la ausencia del presidente Santa Anna, el vicepresidente Valentín Gómez Farías inició una serie de reformas en busca de los ideales de libertad y de justicia proclamados en la Independencia. Abolió la obligación de los civiles a pagar diezmos a la Iglesia y promovió la eliminación del fuero eclesiástico y militar. Además creó la Dirección General de Instrucción Pública para secularizar la educación en manos de la religión.

Tales cambios provocaron la irritación de los centralistas, y ante el descontento, Santa Anna al regresar destituyó a Farías. En 1835 este grupo desde el Congreso promovió la modificación de la Constitución y en los siguientes 10 años, México optó por la República centralista, cambiando la soberanía estatal por 24 distritos cuyo gobernador sería designado por el presidente. La pugna entre centralistas y federalistas resultaba ideológicamente irreconciliable, debido a que:

Los federalistas eran de pensamiento liberal: provenían de la tradición política revolucionaria que luchaba contra el absolutismo; además, se adhirieron a la tesis del liberalismo económico europeo...El sistema económico era concebido como parte del desarrollo natural, sin reglamentación ninguna; el hombre había nacido libre y así debía actuar la economía...Los principales promotores de estas tesis fueron José María Luis Mora y Lorenzo Zavala.

En cambio, los centralistas eran considerados conservadores porque habían buscado mantener la monarquía constitucional con Iturbide; una vez derrocado éste, adoptaron el republicanismo centralista y apoyaron un sistema económico que protegía y privilegiaba a las corporaciones comerciales, artesanales e industriales...Los principales defensores de estas tesis fueron Lucas Alamán y el empresario Esteban de Antuñano.¹⁰

Ambos grupos pertenecían respectivamente a la clase media y alta del país y consideraban que el simple hecho de ser independientes provocaría como un catalizador la formación de instituciones y el progreso nacional. A ningún grupo le interesaba directamente el desarrollo de indígenas y campesinos, y buscaban mediante el caudillismo militar someter posibles sublevaciones armadas, salvo las que ellos mismos conjuraban para alcanzar el poder.

La consecuencia lógica fue un excesivo gasto militar, corrupción, cacicazgos y desorganización financiera; además una democracia restringida, vandalismo e incluso etapas de anarquía. Los problemas en gran medida también se debían a la amplia extensión del territorio nacional en comparación con la población que en él habitaba.

¹⁰ Urrutia Cristina, *et. al.*, *Historia de México, El hombre en la Historia*, México, Patria, 1994, p.151.

3.3 Situación económica y división social

Al asumir su independencia, México era el más extenso de los países hispanoamericanos y en 1822 se amplió aún más al incorporárseles las provincias centroamericanas que medían millón y medio de kilómetros. El tratado Onís-Adams de 1819 no fijó suficientemente bien el lindero con Estados Unidos. Tampoco eran precisas las demarcaciones del sur y sobre todo la línea fronteriza con la colonia inglesa de Belice. Dentro de un territorio de 4 665 000 kilómetros cuadrados vivían en 1822 siete millones de habitantes. La guerra contra España había costado seiscientas mil vidas, la décima parte del total.¹¹

La población se concentraba en las grandes urbes en busca de trabajo y el resto permanecía diseminada en pueblos y rancherías, regiones muy alejadas e incluso incomunicadas con el resto del país.

...habitaban lugares poco poblados, como Coahuila, donde el 36% de la población vivía en Saltillo y el resto desperdigados en pueblos y rancherías...Localidades como Hermosillo o Ciudad Victoria no llegaban a los 4 mil habitantes para mediados del siglo XIX, aunque se contaban entre las de tamaño medio del continente. El puerto de Veracruz apenas tenía 7 mil; las metrópolis eran México, Puebla, Guadalajara y Guanajuato. En Chiapas, en el extremo sur del país, el 7.7% de sus habitantes residía en Ciudad Real, unos pocos en Comitán, Tuxtla y Chiapa de Corzo, pero la gran mayoría vivía en comunidades aisladas por las barreras lingüísticas y geográficas.¹²

La mayor parte de la población mexicana estaba asentada en lugares de menos de 500 habitantes, difíciles comunicaciones con el mundo exterior, una economía más de trueque que monetaria y altos índices de analfabetismo, alcoholismo y mortalidad.

Tal como se mencionó, los 11 años de guerra para conquistar la Independencia dejaron secuelas profundas para el país. La economía que se había desarrollado bajo en control colonial, decayó estrepitosamente por el enfrentamiento bélico, tanto por la fuga de capital español, los muertos y el abandono de los grandes centros de trabajo.

En el orden económico, la producción minera se redujo en once años de lucha a 6 millones de pesos en vez de los 30 a que llegó en 1810. El valor de la producción agrícola se contrajo a la mitad. En 1822 los ingresos del erario fueron de nueve millones y medio de pesos y los gastos de trece millones y medio. El naciente país recibió en herencia una deuda pública de 76 millones.

¹¹ Cosío Villegas Daniel, *op. cit.*, p.97.

¹² Zoraida Vázquez Josefina, *et. al. Gran Historia de México Ilustrada*, México, Planeta De Agostini, CONACULTA-INAH, Tomo 6, p. 122.

La hacienda estaba condenada a un estado de bancarrota crónica. La declaración de igualdad jurídica de los mexicanos deja a los indios, acostumbrados a un régimen de tutela indefensos ante los criollos. La igualdad de derechos agudiza la desigualdad de fortunas. Los 3749 latifundios crecen a costa de los terrenos de las comunidades indígenas.¹³

Paulatinamente el gobierno intentó cambiar el viejo sistema de trueque para dar paso al uso de dinero acuñado, aunque su impacto real fue más en las grandes ciudades que en las provincias enclavadas en el interior del país.

Desde la época colonial, los mineros tenían la obligación de llevar sus barras de metales preciosos a la casa de Moneda, donde se acuñaban y se les devolvían en forma de moneda, cobrándoles los impuestos respectivos y el costo de fabricación de las mismas. Por esta razón dicha institución mantenía un estrecho y viejo vínculo con la minería y durante una buena parte del siglo XIX se siguió conservando esta práctica.

Las monedas se utilizaban para llevar a cabo las transacciones comerciales cotidianas y conservaron su calidad por su alto contenido de metal puro. Con el tiempo, las imágenes de los emperadores españoles fueron sustituidas por el águila, símbolo nacional que fue adquiriendo fama y confianza a nivel internacional.¹⁴

Además de la minería, la provincia mexicana se dedicaba a la agricultura de cereales y la cría de ganado. Y aunque con la independencia se había declarado la libertad del hombre, los indios y campesinos carecían de tierras propias, desarrollándose las haciendas y el trabajo asalariado.

Durante la primera mitad del siglo XIX se dieron importantes cambios en relación con la propiedad agraria. Tradicionalmente ésta se encontraba dividida entre haciendas, ranchos y comunidades. Entre 1810 y 1854, las haciendas aumentaron numéricamente en un 62%; los ranchos que constituían el sector más dinámico alcanzaron el 125%, mientras que se tiene un registro de 4709 pueblos.¹⁵

Si por un lado, todo hombre que habitaba en México era declarado libre y el sistema de castas se abolía, en la práctica las diferencias económicas seguían marcando la distinción social entre los que tenían acceso al poder, la educación y el desarrollo y los que sobrevivían en base al trabajo asalariado y los constantes abusos.

Es entonces posible identificar los grupos dominantes, empezando por la Iglesia, quien como se aclaró en el capítulo anterior, no apoyó inicialmente el surgimiento del nuevo país, y durante el siglo XIX fue motivo de constantes fricciones con el gobierno.

¹³ Cosío Villegas Daniel, *op. cit.*, p. 97.

¹⁴ Zoraida Vázquez Josefina, *op.cit.*, p. 170

¹⁵ *Ibíd.*, p. 177

El clero de la República en 1829 destruida la compañía de Jesús y los conventos hospitalarios, pasada la crisis de amortización y los desastres de la guerra de independencia y hechas cuantiosas ventas poseía más de dieciocho millones de pesos en fincas rústicas y urbanas, cantidad que antes de las disminuciones debió ascender por lo menos a veinticinco por ciento más, cerca de cuarenta y cuatro y medio millones de pesos. Resultando de todo esto que el clero era el más rico propietario de la República, que le daba naturalmente una influencia extraordinaria.

El cobro de la contribución diezmal y de las obtenciones parroquiales hacía que no hubiera un solo hombre que estuviese exento de tener relaciones personales y precisas respecto a las propiedades eclesiásticas. Con tal reunión de riqueza, con tal número de subordinados, el clero debía ser un grande poder social y constituyó sin duda el principal elemento de las colonias españolas.¹⁶

Resulta interesante el hecho de que a pesar de la bancarrota hacendaria del país, la Iglesia haya tenido tanto poder económico como político. Otro grupo influyente lo representaron los caciques y terratenientes, quienes como el clero intervenían en la política y poseían la mayoría de la tierra y gestaban a la hacienda como el método de acaparamiento que tendría su mayor auge durante el Porfiriato.

Se presentan los propietarios de las fincas rústicas que no estaban vinculados ni con la agricultura, ni con la industria manufacturera. Al comercio, estuvo organizado bajo la base de un monopolio riguroso: habilitados sólo dos puertos y limitadas las introducciones a las que se hacían algunos buques que llegaban en periodos fijos y conocidos. Algunas casas españolas de Cádiz y Manila Veracruz, Acapulco y México recibían todos los efectos extranjeros y surtían de ellos a los comercios del país.

La minería, la clase que se dedicaba a ella contaba en su seno muy grandes capitalistas y comprendía una multitud de graduaciones que reunidas se presentaban como una de las partes más notables de los capitalistas del país.¹⁷

El último escalafón de esta pirámide social es el ocupado por el pueblo, se distribuía entre los agricultores, obreros de la naciente industria, empleados domésticos, de servicios y personal que laboraba en las minas. La constante de este grupo son los bajos salarios, el analfabetismo y la miseria.

Los destinados a la agricultura que habían estado agobiados bajo la dura esclavitud, recibieron después completamente su independencia cuando los agricultores particulares comenzando a formar una clase respetable y precisados a recibir un salario miserable por la imperfección de su trabajo. Se mantuvieron pobres, miserables e ignorantes. Entran también algunos pueblos indios que han conservado su carácter nacional y que esta reducidos al mismo estado de degradación.

¹⁶ Quiroz Durán Jorge, *et. al*, *Antología Histórica de México, Tomo I*, México, Instituto Politécnico Nacional, 1995, pp. 227-249.

¹⁷ *Ibid*, p. 255.

La otra parte de esa misma clase se encuentra diseminada en las poblaciones, ejerciendo las artes mecánicas, sirviendo a los procedimientos de la industria y ocupada en el servicio personal y aunque el precio de su trabajo es mucho más alto, se han conservado en la misma ignorancia y embrutecimiento. La parte destinada al trabajo en las minas y el comercio, y si bien la prosperidad relativa de estos ramos hace que las dos secciones sean mejores pagadas, han conservado la ignorancia y la degradación moral.¹⁸

3.3.1 Situación social

Es comprensible entender que la conciencia de la nación no aparece bien definida ni en la clase alta y media y mucho menos en la baja. Más que abogar por los intereses de la nación, los individuos luchan bien por mantener y aumentar su riqueza o por sobrevivir el vaivén de la situación.

Respecto a la vida social, además del trabajo, durante la primera mitad del siglo XIX, la gente se relacionaba los fines de semana durante el oficio de la misa en las iglesias de los pueblos. El comercio se realizaba en mercados ambulantes muy parecidos a los actuales tianguis y reunía a los agricultores de las orillas de las ciudades que traían a vender el producto de sus cosechas.

La transportación era principalmente a pie por lo costoso que resultaba adquirir un caballo. Además, existían las diligencias y las líneas de arrieros que resultaban muy caras y cuyo recorrido duraba varios días. Cumplían además la función de heraldos que trasmitían información en las regiones por las que atravesaban.

La diversión en esa época iba para los ricos de las presentaciones de teatro a la lectura de periódicos o folletines, debido a que fue hasta 1840 cuando se instaló la primera fábrica de papel y comprar un libro equivalía a 1 año de salario. Para el público en general, el entretenimiento lo representaban las ferias y fiestas populares, las corridas de toros, peleas de gallos y el circo como atracción.

La educación continuó restringida a las clases alta y media. Los índices de analfabetismo eran muy altos aun con los primeros esfuerzos gubernamentales para contrarrestarla. Incluso, para tener legalmente la ciudadanía, se debía saber leer y escribir.

La necesidad educativa era tan grande que el Estado estuvo de acuerdo en que la Iglesia contribuyera a la instrucción. En 1817, una cédula real obligó a conventos y parroquias a abrir escuelas públicas y gratuitas; el vicepresidente Valentín Gómez Farías repitió la orden en 1833 y Santa Anna la refrendó en 1842, agregando la obligación de abrir establecimientos para la enseñanza de adultos.¹⁹

¹⁸ *Ibid*, p. 256.

¹⁹ Zoraida Vázquez Josefina, *op.cit.*, p. 123.

Si la educación básica era excluyente, con más razón la secundaria y la superior. Objeción a la regla fue la Compañía Lancasteriana que a través del método Lancaster ahorra el salario de varios maestros, aprovechando el conocimiento de los alumnos más adelantados, quienes una vez adquiridas las bases podían enseñar a sus compañeros a leer, escribir, hacer cuentas y aprender el catecismo.

Los franceses llegaron a partir de la década de 1830 y pusieron escuelas donde enseñaron temas novedosos con métodos europeos. Establecieron el Colegio Francés, varios liceos y, andando el tiempo, se impuso el modelo francés para los estudios secundarios. Hubo intentos, bajo el régimen de Santa Anna, de uniformar éstos en todo el país y lograr una preparación adecuada para los alumnos que después quisieran cursar estudios universitarios.²⁰

Los jóvenes que deseaban continuar sus estudios en las profesiones más comunes como la milicia, el sacerdocio, la abogacía, minería o ingeniería, ya no requerían la distinción de sangre para cursarlas. Podían hacerlo en la Real Y Pontificia Universidad de México o en la Universidad de Guadalajara, únicas escuelas de enseñanza superior, que atendían sólo la mitad de la demanda. Además existían Liceos y sociedades como la Mexicana de Geografía y Estadística, fundada en 1833. Ante todo, en el siglo XIX predominaba la educación informal.

El rol social de la mujer permaneció a la sombra del dominio del hombre. A las niñas desde pequeñas se les inculcaba el respeto, el cultivo de la virtud, la obediencia y las reglas morales.

En 1857 se fundó el Colegio Secundario Femenino, como otra opción a los conventos de monjas cuyas vocaciones disminuyeron por la relativa apertura de las labores femeninas. Aún así, las congregaciones religiosas iban desde las hijas de clase alta que tomaban hábitos de la Purísima Concepción, hasta las jóvenes pobres que optaban por las ropas de Santa Inés.

Muchas de ellas (mujeres) ingresaban al comercio, otras seguían siendo costureras como siempre, pero ahora alguna podía ser ayudante de modista francesa, o maestra de primeras letras, o manejar su finca o tienda.²¹

Los distintos gobiernos promovieron la civilización progresiva de los habitantes, mediante leyes y reglas morales como no correr en los carruajes, respetar al peatón, no bañar a los caballos en las fuentes y no arrojar basura a las calles. Aún así, conforme pasaba el tiempo, los profesores se quejaban de la indisciplina de los niños, muestra de ellos es este verso popular.

²⁰ *Ibíd.*, p. 125.

²¹ *Ibíd.*, p. 131.

¡Qué lástima de tiempos!
¡Qué tiempos los pasados!
Todo es pequeño ahora,
Todo mezquino y malo;
los niños de la escuela,
Jesús que mal criados.

En todos los renglones, México siguió siendo, después de la Independencia un país fragmentado, con un Estado débil, una población dispersa, multiétnica, rural y analfabeta en su gran mayoría. Los periódicos y los viajeros relataban historias de tierras extranjeras y costumbres diferentes, pero la vida mexicana del campo y la ciudad, seguía sus pautas tradicionales.

Hubo mayor movimiento de mercancías y de gente a lo largo y ancho del territorio, y en las ciudades las modas europeas, tanto intelectuales como sociales, se hicieron sentir. Pero la manera de ser, el trasfondo cultural, las creencias y las costumbres mantuvieron, sobre todo en el medio rural, gracias al orgullo local, a arraigadas tradiciones, a la fe religiosa y el amor a la tierra.²²

3.4 LA INDEPENDENCIA DE TEXAS

A principios del siglo XIX, España perturbada por la independencia de los Estados Unidos de América, buscó poblar la parte norte de la Colonia española sin grandes resultado. Entre 1819 y 1821, la idea de tierra barata atrajo a unas 300 familias americanas, encabezadas por Moisés Austín y su hijo Esteban. Durante los siguientes diez años y con la aprobación del gobierno mexicano, la población americana llegó a oscilar entre los 20 mil y 30 mil habitantes. Las diferencias raciales, religiosas y de tradición, provocaron conflictos constantes entre los mexicanos y los colonos estadounidenses.

Cuando en 1826 uno de ellos fue expulsado; 30 hombres desfilaron a través del pueblo de Nagodoches, proclamando la independencia de la República de Ferdonia. Al llegar parte del Ejército mexicano, huyeron hacia la frontera. Joel Poinsett ya se había propuesto comprar Texas y se sabía de muchos estadounidenses que consideraban que dicho territorio era suyo por derecho.

En 1829 Vicente Guerrero expidió un decreto para la abolición de la esclavitud. La esclavitud casi no existía en México, como no fuese en Texas, el principal plebiscito de este decreto era desalentar la emigración estadounidense, Lucas Alamán logró la adopción de medidas más drásticas. El 6 de abril de 1830 se decretó que ya no se admitirían más colonizadores de los Estados Unidos. Para 1832 los estadounidenses se encontraban al borde la rebelión.²³

²² *Ibíd.*, p. 140.

²³ Bamford Parkes Henry, *La Historia de México*, López de Sarmiento Silvia, México, Diana, 1994, p. 211.

Texas era hasta el momento parte del estado de Coahuila, y en 1830, Austín viajó a la ciudad de México para tratar de convencer a Valentín Gómez Farías que otorgara el permiso para la creación de un estado independiente, Farías se rehusó.

Cuando a partir de 1835, Santa Anna aceptó el centralismo, envió a Texas al general Cos para cobrar las deudas pendientes de los texanos y hacer valer la ley. en diciembre de ese año, los texanos deciden defenderse, sitian a Cos en San Antonio y lo obligan a cruzar el río Grande (Bravo).

En New Washington, los delegados texanos acuerdan declarar su independencia, en parte por el centralismo mexicano y la dictadura que pretendía iniciar Santa Anna. Mientras, éste, alertado por la revuelta independentista, reúne en San Luis Potosí a un grupo de hombres carentes de instrucción militar y buena alimentación. Hipoteca Manga de Clavo por 25 mil pesos y emprende el viaje cruzando el desierto de Saltillo y llega hasta San Antonio.

En febrero cuando Santa Anna llegó a San Antonio con un ejército de 300 elementos se encontró con 150 texanos, comandados por William Barrett Travis, quien se negó a rendirse, y después de haber sitiado durante 2 semanas, el Álamo fue tomado por asalto y todos sus defensores fueron masacrados. Unos cuantos días antes, una convención efectuada en Washington, había bosquejado una declaración de independencia texana y nombró a David Burneo presidente provisional de la nueva república y vicepresidente a Lorenzo de Zavala, teniendo como líder militar Sam Houston.²⁴

El ejército comandado por el dictador era ampliamente superior al texano, y aunque Santa Anna, como se mencionó, no era buen estratega militar, contaba con el apoyo de otros jefes. La victoria era cuestión de tiempo, pero los descuidos se pagan caros.

Militarmente la campaña iba bien, pues Urrea derrotó a los texanos en el llano Perdido. Santa Anna seguía los pasos del gobierno recién nacido y a principios de abril cruzó en su seguimiento el río Guadalupe. Encontró la Villa de González incendiada, lo mismo que San Felipe. El 15 de abril coronaba su victoria silenciosa, mas el gobierno escapó a tiempo y se refugió en Galvestón. Allí supo que Sam Houston se encontraba cerca con mil quinientos hombres, siguiéndolo, llegó a Búfalo, fatigado por haber pasado la mañana a caballo y desvelado de la noche anterior se recostó bajo la sombra de algunos árboles.²⁵

Al percatarse Houston que el Ejército mexicano estaba distraído, ordenó un ataque sorpresa. Los texanos se abalanzaron sobre los parapetos y mataron a unos 600 mexicanos. Santa Anna intentó escapar pero fue aprehendido.

²⁴ . Fuentes Mares José, *Historia ilustrada de México, De Hernán Cortés a Miguel de la Madrid*, México, Océano, 1985, p. 202

²⁵ *Ibíd.*, p. 203.

Santa Anna fue capturado y enviado a Washington, y después de fusiles discusiones, Jackson lo puso a bordo de un barco de guerra estadounidense y lo hizo regresar a México. La república de la estrella solitaria seguiría siendo independiente. En 1838 sería elegido un nuevo presidente Mirabeau Bonaparte Lamar, los mexicanos se vengaron atacando San Antonio.²⁶

En febrero de 1837, con la derrota a cuestas, el general regresó a la ciudad de México y se encontró que era del conocimiento popular su derrota y la firma de la Independencia texana a cambio de su libertad. Regresó a su hacienda en Veracruz y los conservadores tomaron formalmente el poder de la República. En 1836 había una nueva Constitución y al año siguiente regresó Anastasio Bustamante de su exilio en Inglaterra para ser restituido como presidente.

3.4.1 LA GUERRA CONTRA FRANCIA

Para 1838, México debió enfrentar otro conflicto militar, a causa de las pérdidas económicas que ciudadanos extranjeros reclamaban haber sufrido durante los enfrentamientos armados. Este suceso restableció el prestigio militar del veracruzano como héroe nacional, aunque de por medio haya tenido que jugar una pierna.

En 1838 apareció una flota francesa en Veracruz, exigiendo el pago de reclamaciones con valor de seiscientos mil pesos, por la llamada Guerra de los pasteles. El gobierno mexicano prontamente declaró la guerra a Francia. Mientras tanto Santa Anna había sido llamado a Veracruz para que diese su consejo, y él asumió el mando.

Santa Anna defendió el puerto de Veracruz hasta alcanzar la victoria sobre los galos; pero para ello debió perder una extremidad inferior en combate, a causa de una bala de cañón que los invasores dispararon desde sus navíos.

La crisis financiera ya era crónica y el déficit anual era en raras ocasiones menor de doce millones de pesos. Las tribus indígenas salvajes de las montañas de Sonora y Chihuahua asaltaban a las comunidades criollas. Yucatán era virtualmente independiente bajo un gobierno liberal. Gómez Farías observaba el curso de los acontecimientos desde el exilio en Nueva Orleans, y regresó en 1840 para encabezar un levantamiento liberal en la ciudad de México.²⁷

Las luchas internas, lejos de menguar radicalizaban a centralistas contra federalistas en busca del poder. Los acontecimientos políticos del siguiente lustro sólo servirían de escenario para la guerra más devastadora y traumática para el México independiente. La mitad del territorio pendía de un hilo.

²⁶ Bamford Parkes, *op. cit.*, p. 214.

²⁷ *Ibíd.*, p. 217.

3.5 LA GUERRA ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Cotidianamente se dice que los Estados Unidos de Norteamérica son el sino y cruz de México. Para muchos mexicanos, la vecindad con los americanos es la sombra que evita que el sol llegue a nuestros hogares. Esta añeja rivalidad tiene su origen en la cruel e injustificable guerra de 1845.

El pique entre ambos países se mantuvo durante un cuarto de siglo. Por un lado, los americanos despreciaban la nueva República sureña, y por el otro, los mexicanos la visión expansionista de los anglosajones. Al igual que los franceses, los estadounidenses exigían la retribución de sus bienes destruidos a un Gobierno mexicano que los dejaba clamar en el desierto.

Estados Unidos había amenazado con la guerra accediendo entonces México a someter las reclamaciones al arbitraje. Un tribunal internacional rechazó las tres cuartas partes de ellas por ilegítimas, en 1841 declaró que México tenía que pagar dos millones de dólares a cuenta del resto.²⁸

Cuando en 1836, Santa Anna había firmado la independencia de Texas, se pensó que aparecería un nuevo país entre México y los Estados Unidos; no obstante, debido a la cercanía de éste último, tras los lazos comerciales vino la petición formal de los texanos para la anexión. El Gobierno estadounidense titubeó, debido a que Texas era un estado esclavista, contrario a su principio esencial de libertad.

Pero hubo un aliciente mayor para finalmente aceptar. Gran Bretaña coqueteaba con apoyar a la República Texana, la injerencia de un país europeo menguaría el poderío americano en el nuevo continente. Mientras, Santa Anna era tajante. La anexión sería considerada una ofensa al honor y dignidad nacional; la guerra sería inminentemente declarada.

En febrero de 1845, el Congreso americano aprueba la anexión. Los generales mexicanos piden, sin medir las consecuencias de sus actos, que la guerra es necesaria.

El 25 de abril de 1846 un regimiento de dragones norteamericanos fue atacado y forzado a rendirse por la caballería mexicana. Cuando la noticia llegó a Washington, Polk envió un mensaje "se había derramado sangre norteamericana en territorio de Estados Unidos y que por lo tanto, por culpa de México existía un estado de guerra".

En mayo de 1846 los norteamericanos derrotaron al general Arista. Luego cruzaron el río Grande y capturaron Matamoros. Después de pasar dos meses, mientras miles de sus hombres morían de disentería y de una epidemia de sarampión, el general Taylor decidió marchar hacia el sur por asalto arrebató Monterrey al general Ampudia y se estableció finalmente en Saltillo.²⁹

²⁸ *Ibíd.*, p. 222.

²⁹ *Ibíd.*, p. 224.

El presidente James K. Polk, heredero de la declaración hecha el 2 de diciembre de 1832 por el otrora mandatario James Monroe, continuó la tesis del Destino Manifiesto, que justificaba bajo el lema *América para los americanos*, el expansionismo yankee y justificó la invasión a México así:

Basta decir en la presente ocasión que las injustificadas violaciones a los derechos de la persona y de la propiedad de nuestros ciudadanos cometidas por México, sus actos repetidos de mala fe durante una larga serie de años y desprecio de los tratados solemnes que estipulan la indemnización para nuestros ciudadanos agraviados, son solamente amplia causa de guerra de parte nuestra sino que fueron de tan grave carácter que no se habría justificado ante el mundo entero.

El Gobierno mexicano envolvió a los dos países en la guerra invadiendo el territorio de Texas dando el primer golpe y derramando la sangre de nuestros ciudadanos en nuestro propio territorio. Aunque los Estados Unidos eran la nación agraviada, México comenzó la guerra y nos vio obligados, en defensa propia a repeler al invasor y a reivindicar el honor y los intereses nacionales, prosiguiendo la guerra con vigor hasta que pudiésemos obtener una paz justa y honrosa.³⁰

Al ser incapaz de afrontar la guerra, el presidente Paredes recurrió al único militar “capaz de salvar a la Patria”. Santa Anna debía regresar de su exilio y tenía que encabezar el contraataque. En este episodio es de resaltarse la astucia del dictador, que pasó entre la espada y la pared sin lastimarse.

El 5 de junio de 1846 desembarcó en la Habana, Cuba, el almirante Slidell Mackenzie, agente del presidente Polk y sostuvo una conversación con Antonio López de Santa Anna, el Gobierno de los Estados Unidos resintió el injusto ataque del espurio gobierno del general Paredes, más no obstante, verse agredido, el presidente Polk estaba resuelto a poner término a la guerra.

Si ese gobierno fuera remplazado por otro más acorde con los sentimientos e intereses de los Estados Unidos, la guerra terminaría rápidamente. Pero no era todo, algunos territorios del norte de México se encontraban deshabitados, así que debería ceder esos territorios al fin de la guerra a cambio de una generosa compensación económica, de la que podría aprovecharse para sanear su Hacienda pública.

Santa Ana respondió y dejó constancia por escrito, de que si él ejerciera el poder no permitiría la instalación de un príncipe extranjero. Y por su puesto, negociaría un tratado de límites para poner fin a las calamidades de la guerra. Recomendó la ocupación de San Juan de Ulúa y Tampico. El 16 de agosto se presentó Santa Anna en Veracruz a bordo del mercante inglés Arab, y el comodoro Connor, comandante de la escuadra norteamericana le dejó pasar.³¹

³⁰ Quiroz Durán, *op. cit.*, p. 280.

³¹ Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 220.

Los liberales encabezados por Farías tomaron de nueva cuenta el poder. La situación presupuestal del país era grave; no obstante, don Valentín envió al caudillo veracruzano a San Luis Potosí, lugar donde debía reunir un ejército. En la capital, un congreso liberal nombró a Santa Anna presidente y vicepresidente a Gómez Farías. Mientras tanto, James Polk decide dividir el ejército invasor en dos y envía al general Winfield Scott a sitiar el puerto de Veracruz.

Después de recibir la bendición en la Basílica de Guadalupe, el Presidente de México marcha al norte para enfrentar al enemigo, con pocas tropas, carentes de instrucción militar y equipo de guerra. El camino fue difícil por las condiciones climáticas, que en veces eran muy frías y en veces extremadamente cálidas.

Para enero, Santa Anna ya había reunido un ejército de veinticinco mil elementos. Taylor acampando a cielo veintinueve kilómetros al norte de Saltillo fue tomado por sorpresa. El 21 de febrero, un solitario jinete descendió de las montañas cercanas y llegó al campamento norteamericano con la noticia de que Santa Anna se encontraba al alcance de la mano. Taylor quemó sus tiendas y se retiró a unos diecinueve kilómetros hasta la Angostura.

Santa Anna llegó al día siguiente y durante la mañana del día 23 arregló a sus tropas para la batalla. Los norteamericanos tenían los mejores cañones y, una vez más, los mexicanos fueron segados por el devastador fuego de la artillería estadounidense.

Hacia la caída de la noche, los dos ejércitos se enfrentaron en su posición original. Los norteamericanos eran superados en una proporción de tres a uno. Pero Santa Anna decidió otra cosa, habían capturado dos banderas norteamericanas como para dar la apariencia de que se había obtenido una victoria, se marchó. Cuando Taylor descubrió que Santa Anna había desaparecido llegó a la conclusión de que ellos habían ganado la batalla.³²

Para junio, el general Scott arribó a Puebla, donde junto con Mr. Nicholas P Trist funcionario del Departamento de Estado; Mr Bankhead, ministro de Inglaterra y un tal Mr. Thornton secretario de la delegación inglesa, intentaron un acercamiento con el Congreso mexicano en busca de la paz a cambio de la entrega de algunos territorios en el norte de México, la situación, vergonzosa fue la siguiente.

El episodio se inició en cuanto Mr. Bankhead accedió a poner en manos del Gobierno mexicano una nota del secretario de Estado Buchanan de la cual era portador Mr Trist, proponiendo a México celebrar desde luego un tratado de límites para poner fin a la guerra. Del ministerio pasó la nota al Congreso, donde fue bloqueada por diputados puros, resueltos a continuar la guerra hasta el fin. Fue entonces cuando entró Mr Thornton, en contacto con Santa Anna, y éste sugirió poner una cantidad de dinero para “modificar” el criterio de los señores diputados.”³³

³² Bamford Parkes, *op. cit.*, p. 226.

³³ Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 226.

Ante el inminente arribo del ejército invasor, los distintos partidos tomaron posición para sacar ventaja sobre sus contrarios. Los pronunciamientos iban desde pactar una paz decorosa, continuar la guerra o incluso aprovechar la debilidad capitalina para crear repúblicas independientes. La anarquía y el prácticamente inevitable estado de sitio auguraban la fragmentación de México y su anexión total a los Estados Unidos.

El general Scott abandona Puebla y se dirige a la ciudad de México, atraviesa las faldas del Popocatepetl hacia Chalco. El 9 de agosto, las campanas de la catedral de México anunciaron la aproximación de los estadounidenses. Scott viró hacia el sur hasta que llegó a la carretera que iba de México hacia Acapulco.

Durante las siguientes 3 semanas los mexicanos pelearon con un valor y una obstinación que sorprendió a los invasores. Por primera vez la guerra empezó a eclipsar el conflicto existente entre los diversos partidos. El Ejército mexicano ya no se componía de reclutas indígenas, sino de voluntarios criollos y mestizos que estaban preparados en morir en defensa de su capital.

Pero los cañones y los generales de los norteamericanos aún eran invencibles. Derrotaron a Valencia en Conteras y tomaron por asalto Churubusco, el cual era defendido por Anaya capturando en la acción a un desafortunado regimiento de católicos irlandeses que había cambiado de bando durante la guerra y quienes fueron fusilados por desertores.

Siguió un armisticio, durante el cual Santa Anna, todavía profesando estar ansioso de paz, apresuradamente reforzó sus defensas. Santa Anna rechazó las condiciones de los norteamericanos, éstos, asaltaron Molino del Rey, escalaron las alturas de Chapultepec y en la tarde del 13 de Septiembre penetraron hasta las puertas de la ciudad. Santa Anna se retiró a Guadalupe y el ayuntamiento de la ciudad izó una bandera blanca.³⁴

La batalla de Chapultepec resultó en uno de los días más funestos y a la vez heroicos para el país. El castillo era defendido por cadetes del Colegio Militar, que por la juventud con la que contaban, causaron asombro a los americanos. Al ser derrotado el general y también otrora presidente Pedro María Anaya, pronunció paradójicamente al general Scott la frase *“Si hubiera parque no estaría usted aquí”*.

En la madrugada del día 14, una columna de yanquis mugrientos y manchados de sangre encabezados por dos generales a pie marcharon hasta la plaza. A los pocos minutos, Winfield Scott llegó galopando al frente de su plana mayor. Los mexicanos llenaban las aceras y los techos de las casas, observando a los invasores con interés y sin aparente hostilidad; pero cuando los norteamericanos empezaron a dispersarse para acudir a sus cuarteles, francotiradores ocultos abrieron fuego.

³⁴ Bamford Parkes, *op. cit.*, p. 231.

Durante todo el día hubo sangrientas luchas callejeras. Santa Anna apoyado por los puros deseaba continuar la guerra. Pero después de que fallará en su ataque a la guarnición norteamericana, los moderados se aseguraron una mayoría en el Congreso y se propusieron firmar la paz. El país parecía estar encaminado de nuevo hacia la anarquía. La mitad de los estados del norte estaban a punto de declararse independientes.³⁵

Tras la victoria, el funcionario Trist y el general Scott procedieron a negociar la paz. Por 15 millones de dólares, México cedería Texas, Alta California, Nuevo México, porciones de Sonora, Tamaulipas y de Baja California; la mitad del territorio. El presidente interino Manuel de la Peña y Peña junto con una mayoría en el Congreso dio su consentimiento; El presidente James Polk decidió aceptar. El 10 de marzo de 1848 el Tratado de Guadalupe Hidalgo fue ratificado por el Senado estadounidense y para junio, el ejército invasor abandonó el territorio nacional. El tratado cita:

Manuel de la Peña y Peña, presidente interino, a todos los que las presentes vieren, sabed:
Que en la ciudad de Guadalupe Hidalgo se concluyó y firmó el día 2 de febrero del presente año un tratado de paz, amistad y límites y arreglo definitivo entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América.
En el nombre de Dios Todopoderoso.

Los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América animados de un sincero deseo de poner término a las calamidades de la guerra, han ajustado, convenido y firmado el siguiente:

TRATADO DE PAZ, amistad, límites y arreglo definitivo entre la República mexicana y los Estados Unidos de América.

Artículo I

Habrá paz firme y universal entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América, y entre sus respectivos países, territorio, ciudades, villas y pueblos, sin excepción de lugares o personas.

Artículo II

Luego que se firme el presente tratado habrá un convenio para que cesen provisionalmente las hostilidades y se restablezca en los lugares ocupados por las mismas fuerzas el orden constitucional en lo político administrativo y judicial.

Artículo IV

Luego que se verifique el canje de las ratificaciones del presente tratado, todos los castillos, fortalezas, territorios, lugares y posesiones que hayan tomado u ocupado las fuerzas de los Estados Unidos se devolverán definitivamente a la República Mexicana.³⁶

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ Quiroz Durán, *op. cit.*, p. 287.

3.6 FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA

3.6.1 Vida

Francisco de Paula, Luciano, José Antonio, Agustín del Carmen de San Rafael González Bocanegra vio por primera vez la luz el 8 de enero de 1824 en el número 2 de la calle Mariscal en San Luis Potosí. Al día siguiente fue bautizado en la Iglesia Parroquial de la ciudad, hoy Catedral Metropolitana. Tuvo como padrinos al señor José Antonio Tarranco y la señora Marina Sagrado.

En las venas del futuro poeta corría sangre española, puesto que su padre, José María González Yáñez era oriundo de Cádiz en los reinos de Castilla España y su madre, María Francisca Bocanegra y Villalpando criolla de ascendencia, era natural de Mineral Real de Pinos en Aguascalientes México.

Desde niño, Francisco fue criado en una familia de clase media donde los buenos modales y la educación eran imprescindibles. Don José María era militar del vencido ejército realista tras la independencia y en él se destacaban virtudes como la caballeridad, el honor, el respeto, la discreción y la gallardía; elementos que seguramente heredó a su primogénito.

En el hogar González Bocanegra, además del buen comportamiento y las costumbres, las pláticas familiares giraban entorno a la política, puesto que, además del padre dedicado a la milicia, Francisco tenía un tío ilustre.

José María Bocanegra abogado de profesión fue Presidente interino de México del 18 al 23 de diciembre de 1829 en lugar de Vicente Guerrero quien había solicitado separarse del cargo. Además, el tío Bocanegra fue diputado del Primer Congreso Constituyente, ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia. A él se debe el libro *Memorias para la historia del Méjico Independiente 1822-1846*, escrito en 1897.

La infancia del pequeño estuvo trastocada por la difícil situación política y económica que azotaba a todo el país y se volvió más complicada cuando el Gobierno de la República, temeroso del Partido Borbonista emitió el 20 de diciembre de 1827 la Ley de Expulsión de Españoles, que cita entre sus cláusulas:

- 1.- Los españoles capitulados y demás de que habla el artículo de los Tratados de Córdoba, saldrán del territorio de la República en el término que señale el Gobierno, no pudiendo pasar este de seis meses.
- 2.- El Gobierno podrá exceptuar de la disposición anterior a los casados con mexicana, que hagan vida marital; a los que tengan hijos que no sean españoles, a los que tengan más de 70 años, a los impedidos físicamente por padecimiento perpetuo.

16.- Los españoles que conforme a esta ley pudieran permanecer en el territorio presentarán juramento, con las solemnidades que el Gobierno estimare convenientes de sostener la Independencia de la Nación Mexicana, su forma de Gobierno popular, representativo, la constitución y las leyes generales.³⁷

El 20 de marzo de 1829, con su esposa y sus hijos Francisco y el menor Luis (quién moriría joven), Don José María González Yáñez se embarcaba rumbo a Cádiz, pues su “orgullo español” y sobre todo su ética militar, le impedían su estancia en México; con todo y que la ley lo exceptuaba por su matrimonio e hijos y además tenía por su cuñado, influencia dentro del gobierno mexicano. Es muy probable que los primeros años de instrucción académica hayan ocurrido para Francisco en España y de ello refiere este verso:

*Vióme nacer el suelo mejicano
la brisa me arrulló de sus pensiles;
y el apacible cielo gaditano
miró correr mis años infantiles.*³⁸

El 28 de diciembre de 1836, con 13 años de edad, el joven Francisco y su familia regresan a San Luis Potosí, quizás debido a que el señor José María se había acostumbrado ya a la vida mexicana, y su patria España enfrentaba conflictos internos, que facilitarían el reconocimiento de la independencia mexicana el 28 de diciembre de 1838 por parte de la península ibérica.

Es muy probable que los estudios en educación primaria hayan sido cursados por el joven en San Luis Potosí dentro del Colegio Guadalupano Josefino, de don Manuel Hernández Soto. Actividad que acompañaba con el comercio ordenado por su padre.

En plena juventud, González Bocanegra pronto descubrió su vocación por las letras y profundizó su deseo por una formación intelectual dedicada a ellas; así que con anuencia de su padre, dejó el comercio para dirigirse a la Ciudad de México. No se tiene la fecha exacta de su partida o arribo, pero debió ocurrir entre 1845 y 1846, cuando contaba con 22 años aproximadamente.

Pasó después a la ciudad de México, donde vivía hacia algunos años el señor licenciado don Ramón Pacheco, natural de Guadalajara, encumbrado personaje político y su familia, formada por las señoritas sus hijas, su segunda esposa señora Mariana Villalpando tía del poeta, viuda de don José González del Pino y Villalpando y su hija la señorita Guadalupe González del Pino y Villalpando, que era muy niña cuando su madre se casó, en segundas nupcias.³⁹

³⁷ Campillo Cuautli, *op. cit.*, pp. 153-154.

³⁸ Peñalosa Antonio Joaquín, *Francisco González Bocanegra, Vida y Obra*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, 1998, p. 20.

³⁹ Campillo Cuautli, *op. cit.*, pp.154-155.

A partir de este momento, Francisco González Bocanegra inicia una carrera literaria en ascenso, que sólo descuidaría por dedicarse a su otra pasión, su *Elisa*, pseudónimo con el que bautizó a su prima Guadalupe y a la que dedicaría toda su vida y obra. Continuó con el comercio, mientras se acercaba al parnaso mexicano, representado en dos recintos académicos.

En junio de 1836, José María Lacunza, Juan Manuel Tosiatt Ferrer y el ilustre Guillermo Prieto fundan la Academia de San Juan de Letrán, que atrajo a la juventud hambrienta de letras, misma de la que surgiría la generación que alumbraría la literatura mexicana del próximo medio siglo. El otro círculo de lectura crítica fue el Liceo Hidalgo, fundado en 1849.

Tanto en el Liceo como en la Academia, los futuros escritores compartían su afición por la literatura, a la vez que desarrollaban facultades y ejercitaban aptitudes con la práctica constante de la lectura y escritura de la lengua castellana. Cabe aclarar que Bocanegra tuvo acercamiento con la grey de Letrán cuando en ésta había iniciado ya su decadencia a partir de 1840 y en ocasiones como el ave fénix, resurgían de las cenizas.

En el Liceo Hidalgo en cambio, hay una participación más directa, pues fue socio fundador, en su inauguración:

La Sociedad quedó instalada el 30 de junio (1849), de esta manera: Francisco Granados Maldonado, presidente; Mariano María Morali y José Tomás de Cuellar, secretarios; Vocales, Francisco González Bocanegra, Marcos Arróniz, Emilio Rey, Juan Suárez Navarro, Florencio M. del Castillo, Luis G. Ortiz, Domingo Villaverde; tesoreros, José María Rodríguez y Cos, José María Reyes, Hiliarión Frías y Soto, Justo M. Rodríguez, Francisco Aranda, José María Tornel, José Galindo, Fernando de Orozco y Berra, Mariano G. García, Luis Rivero Melo y Fernando Rodríguez Gallaga.⁴⁰

El 30 de noviembre de 1850, el poeta de la Patria fue nombrado presidente del liceo Hidalgo, en cuya función lo sucederían Marcos Arróniz y Francisco Zarco entre otros.

Una vez inmerso en el ámbito literario, González Bocanegra emerge de la clandestinidad a la que el mismo sujetaba sus textos e inicia una serie de apariciones y publicaciones ante la sociedad de escritores de la que era miembro. Para muestra, basta con reseñar cronológicamente parte de los eventos en que sus escritos tienen participación y de los que se tiene constancia.

⁴⁰ Peñalosa Antonio Joaquín, *op. cit.*, p. 26.

3.6.2 Las apariciones públicas

El 28 de septiembre de 1850 leé en la Alameda México la *Composición Poética en el Aniversario de las Víctimas de la Patria*.

Ese mismo año, la revista *Daguerrotipo* cuyo dueño fue Ignacio Cumplido, e inició su circulación el 11 de mayo de 1850, publica algunas noticias sobre el trabajo del poeta potosino.

Entre 1850 y 1851 Francisco participa en el periódico de Oaxaca *La Cucarda*, impreso por José Ignacio Candiani con 3 poemas.

En septiembre de 1851 se integra a la *Comisión Permanente* encargada de la organización de las fiestas cívicas nacionales que es presidida por don Valentín Gómez Farías.

El 18 de noviembre de 1851 participa en la *Corona Poética* en honor de don Manuel Eduardo Gorostiza, celebrada en el Teatro Santa Anna, de la Ciudad de México.

Publica en la *Biblioteca Mexicana Popular y Económica* del editor Vicente García Torres.

Además, aparece su firma en el *Álbum de las Señoritas* de Juan R. Navarro y en la *Semana de las Señoritas Mexicanas* del mismo dueño.

Colabora en "*Presente Amistoso*" revista de Ignacio Cumplido; aparece en los tomos número II (1851) y número III (1852).

Entre 1851 y 1853 escribe 15 poesías en la revista *Ilustración Mexicana* del señor Ignacio Cumplido.

El 18 de mayo de 1854, en el Teatro Oriente se incorporó dentro del programa de esa fecha el *Himno a Santa Anna*, escrito por González Bocanegra.

El 15 de septiembre de este año, Bocanegra en su calidad de orador cívico dirige un discurso con motivo de la independencia nacional.

En 1855 es necesario hacer un paréntesis debido a un suceso especial. El 15 de enero de ese año llega a México "el más español de los poetas y el más poeta de los españoles", José Zorrilla, considerado una eminencia por el parnaso mexicano.

El 16 de enero, don José Gómez de la Cortina ofrece un banquete a Zorrilla en el hotel *Bazar*, donde se reúnen escritores y funcionarios de gobierno. Entre los encargados de presentar al poeta español ante la sociedad mexicana está Francisco González Bocanegra.

El día 21 se repitió otra tertulia en el *Trívoli* de San Cosme, donde se dieron cita los poetas mexicanos, entre ellos los amigos Bocanegra y Luis G. Ortiz. Según consta, después de varios poemas en honor el huésped distinguido, tócale turno a un poema de Ortiz. Zorrilla después de escucharlo y en conocimiento del drama *Vasco Núñez de Balboa*, autoría del poeta potosino Bocanegra, Zorrilla exclamó: “A Bocanegra me arriesgo a aconsejarle lo mismo que a Ortiz; que huya cuanto pueda de imitar mis versos.”⁴¹

La llegada de Zorrilla causó revuelo entre la sociedad culta de México, y tanta adulación pronto fue causa del recelo de nuestro “Napoleón americano”. Antonio López de Santa Anna para quien no debía a ver otro hombre al que adular que no fuera su persona, se quejó de los excesivos festejos al español y buscó cómo hacerse presente.

Al fin Santa Anna encontró la manera de humillar á aquel bárbaro (Zorrilla) que se permitía hacer versos sin consentimiento del Ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos. Recordó que aquellos versitos, no sé si de Bretón o de García Gutiérrez, en que se dice de México:

*Que tiene por dueño un mono
Vestido de Napoleón.*

Habían corrido con el nombre de Zorrilla.⁴² El poeta obviamente lo negó todo.

De regreso a la actividad literaria de Francisco González Bocanegra, la noche del 21 de noviembre de 1855 participó en la *Distribución de premios del Colegio Nacional de San Juan de Letrán*, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Justicia don Benito Juárez García.

El 14 de septiembre de 1856 se estrena en el Teatro Iturbide el drama *Vasco Núñez de Balboa* de Bocanegra, con afortunado recibimiento del público. El día 18 de ese mes, se repite la representación con el mismo resultado.

El 7 de enero de 1869, sale a la luz el *Himno en honor a (Miguel) Miramón*, presidente de México en turno después de su batalla en Colima. Este texto, según se sabe, fue el último que publicó Francisco González Bocanegra antes de fenecer.

Es preciso retomar el orden natural que vivió el literato González Bocanegra y adentrarse a las facetas personales que marcaron su vida para entender a grosso modo su existencia.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 33.

⁴² Salado Álvarez Victoriano, *op. cit.*, p. 373.

Como se mencionó, entre 1845 y 1846 llegó a la Ciudad de México, donde conoció a su futura esposa. En el número 6 de la calle Santa Clara vivía el señor don Ramón Pacheco, casado en segundas nupcias con Mariana Villalpando viuda de González del Pino, tía de Francisco. Hija del primer matrimonio de doña Mariana era Guadalupe del Pino Villalpando, prima del poeta en tercer grado.

Francisco se enamora profundamente de Guadalupe, y entre ellos se establece una relación amorosa, que será la fuente de mayor inspiración para el poeta. Bajo el pseudónimo de *Elisa*, Bocanegra dedicó casi toda su poesía a su prima. Así surge el libro *Vida del corazón*, que permaneció inédito por la modestia del autor y el pudor de *Elisa*.

Guadalupe tendría aproximadamente 14 años cuando conoció a Francisco; de ella se dice, resalta la nobleza de espíritu y la belleza física, en la que destacan sus dos grandes ojos, propios de su ascendencia criolla.

No todo el noviazgo fue felicidad para los jóvenes enamorados. En 1851 atraviesan una ruptura temporal debido a la calumnia infundada en contra de Bocanegra. El responsable, lógicamente rival de amores, logró la momentánea separación. Esta época destaca en la vida del escrito por una prolífica creación literaria, que a través de sus poemas busca exteriorizar los amargos momentos y la depresión.

Para su fortuna, la falsedad fue aclarada y el responsable, en pleno lecho de muerte, obligado a desdecirse en una carta firmada con el subsecuente perdón otorgado por el poeta. La aclaración dio paso a la reconciliación de los enamorados.

Como se aprecia en una foto posterior a su boda, la señora de Bocanegra usaba el cabello partido a la mitad y recogido con un discreto prendedor. Además de los aretes y algún anillo, la acompaña una cadena que rodea su cuello. El amplio vestido que porta sólo deja ver la piel de doña Guadalupe hasta la altura de los hombros, sin ningún escote.

Antes de casarse, la joven Guadalupe era aficionada al piano, pero una vez que contrajo nupcias, lo dejó paulatinamente, dedicándose a otras actividades domésticas, debido en parte a que el sonido del mismo no era afecto de su esposo.

3.6.3 De la boda a la descendencia; de la clandestinidad a la burocracia

A las ocho de la noche del 8 de junio de 1854, en el número 6 de la calle de Tacuba, Francisco González Bocanegra de 30 años y Guadalupe del Pino Villalpando de 22 años contraen matrimonio. Al día siguiente se realiza la unión eclesiástica en la Santa Escuela del Espíritu Santo, firmando el acta el doctor Eulogio María Cárdenas, la cual pasó al Archivo del Sagrario Metropolitano de México. El matrimonio se celebró después de que González Bocanegra ganara el concurso para el que escribió el Himno Nacional.

... en el hogar González Bocanegra la luz es transparente, diáfana, sin sombras. Van llegando los hijos: Elisa es la primera. “Elisa” fue su númen, su inspiración, su aliento de poeta. Por eso Elisa ha de llamarse su primer fruto. Guadalupe, Ángela, María de la Luz, vendrán después. Ningún varón para perpetuar su nombre, aunque con letras de oro la Patria lo ha esculpido.⁴³

Como escribe Cid y Mulet, el 15 de mayo de 1855 nace Elisa, quien joven, fallece a los 22 años, el 3 de mayo de 1876; Guadalupe vio la luz el 21 de diciembre de 1856 y recibió bautizo en la Iglesia del Sagrario contigua a Catedral, en presencia de su padrino Andrés Davis Bradburn. Única hija con descendencia, contrajo nupcias con Juan Ignacio Serralde de quienes nacieron Guadalupe, Carmen, Juan y Mercedes.

De los hijos de Guadalupe González del Pino y Villalpando hija del poeta, Carmen Serralde González se convirtió en monja y su hermana Mercedes Serralde González contrajo matrimonio con Eulalio M. Ortega Cardona, de ellos nació el primogénito Eulalio.

Eulalio Ortega Serralde, bisnieto de Francisco González Bocanegra, se casó con doña María Cristina Aguirre y Lerdo de Tejada, procreando once hijos. Hasta aquí se describe la vida de dos hijas del poeta, resta saber qué fue de Ángela y María de la Luz.

María de los Ángeles o Ángela, nació el 21 de enero de 1859 y murió al tragarse unos alfileres a los 2 años de edad, el 23 de enero de 1861. Por otro lado, María de la Luz nació el 27 de diciembre de 1860 y consagró su vida a Dios al incorporarse a la Hijas de la Caridad. Ya como religiosa, María de la Luz fue a Madrid España, de donde se desprende la siguiente anécdota.

Un día, mientras el poeta mexicano Amado Nervo radicaba en aquella ciudad europea, creyó escuchar una canción religiosa que tenía por fondo musical el Himno Nacional. Aproximándose para oír de cerca, constató su duda. Allí conoció a María de la Luz, suscitándose la siguiente conversación:

⁴³ Cid y Mulet J, *op. cit.*, p. 116.

-Yo soy mexicana. Mi padre fue don Francisco González Bocanegra, a quien sin duda habrá oído usted mentar.

-¿Qué mexicano, le respondí, no ha oído mentar al autor del Himno Nacional? Y conversamos largo rato de cosas de la Patria, y después volvió una vez para completar sus datos, y ya no volvió más, y en los comienzos del año pasado, supe que había muerto.⁴⁴

María de la Luz murió, según sus familiares a la edad de 48 años, el 2 de abril de 1908. En cambio Amado Nervo, por la fecha del encuentro, sugiere que fue a principios de 1910.

Después de este acercamiento al árbol genealógico de la descendencia del poeta, es necesario comentar algunos aspectos de su persona. Si como se ha mencionado, Francisco heredó de don José María las virtudes propias de un caballero, en él sobresalen aspectos muy particulares del carácter propio.

Por los comentarios que de él han trascendido a través de la historia, se destaca una personalidad noble, cordial para entablar una conversación, modestia sincera y hasta los extremos; “magnánima sencillez” describe Peñalosa.

En el folleto *El comité patriótico* en el que se encuentra el texto “*un poeta laureado*”, se dice que el oriundo de Potosí tenía aptitudes de todo género, honradez sin tacha y caballerosidad genial. Francisco fue muy humano, pensaba con la cabeza siempre consultando al corazón, tenía profunda disciplina moral.

La sensibilidad de su carácter queda plasmada en la belleza que imprime al escribir. Su letra bien contorneada, elegante de trazos pequeños casi femenina, es reconocible por los rasgos finales en cada palabra, pues la última línea se alarga.

Esa letra que escribiera versos, poemas y especialmente las estrofas de nuestro Himno Nacional, debió sortear la lucha sin cuartel entablada entre los bandos políticos del siglo XIX en constante confrontación.

En la Academia de San Juan de Letrán, los escritores como miembros de una sociedad a la que afectan los cambios políticos y económicos debían tomar partido por alguno de los grupos enfrentados. A los escritores cercanos al romanticismo se les identificaba con los liberales, mientras que a los *clásicos* con los conservadores.

⁴⁴ Nervo Armando, *Obras Completas*, vol. XXV, Madrid, Biblioteca Nueva, en el artículo “El Himno Nacional vuelto plegaria”, fechado en Madrid, octubre de 1911

Al respecto, tanto historiadores en general y biógrafos de Bocanegra no han precisado con exactitud cuál fue la filiación política del poeta. Algunos opinan que fue parte del Partido Liberal moderado, y los más que militó en el Partido Conservador. Cierto es que trabajó para el gobierno encabezado por este último como se verá más adelante; pero nunca fijó una posición clara a través de una participación activa.

Más que como un militante aguerrido, hay que considerar a González Bocanegra como un patriota íntegro, tendiente a una posición moderada o de centro, y de convicciones sumamente congruentes.

...ideales políticos, de los que son núcleo de acción o de predicación política, Bocanegra nunca los tuvo. No fue un "político". Si tuvo, en cambio, la fidelidad y hasta la audacia de continuar siendo leal a sus amigos y protectores a la hora del derrumbe conservador.⁴⁵

Para ser un buen escritor hay que leer antes a todos los clásicos, comenta el Nobel de Literatura Gabriel García Márquez en el libro *El olor de la guayaba*. En efecto, aquel que desea dedicarse al mundo de la literatura debe por obligación y principalmente por gusto ser un *devorador* de libros. Francisco González Bocanegra era un asiduo lector.

Por estudio, obligación y lo más placer, el poeta llegó a leer a los ya existentes clásicos de la literatura española. Alfonso el Sabio; el Arcipreste de Hita, Juan de Mena, Gracilaso de la Vega y por supuesto José Zorrilla, fueron acompañantes íntimos de lectura.

Dentro de la literatura mexicana disfrutó a los literatos emanados de la época colonial como Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana Inés de la Cruz "*La décima musa*". Posteriores a la Independencia y contemporáneos a él Navarrete y Ochoa, Manuel Sánchez de Tagle, Andrés Quintana Roo, Rodríguez y Galván, Fernando Calderón y Manuel Gorostiza.

Como influencias poéticas leyó al francés Víctor Hugo, al español Gustavo Adolfo Bécquer, Lamartine, Walter Scott y Mn. Estail. A su vez, estos personajes del mundo de las letras fueron influenciados por la literatura de la Ilustración de Diderot, Rousseau, Herder y Schelley.

Respecto a la poesía cívica dentro de la cual es posible identificar al Himno Nacional; en México esta modalidad literaria se inició con Manuel José Quintana, Nicasio Álvarez de Cienfuegos, Juan Nicasio Gallegos y se desarrolló con Roca, Francisco Ortega, Sánchez de Tagle, Quintana Roo, Rodríguez Galván y Guillermo Prieto.

⁴⁵ Peñalosa Antonio Joaquín, *op. cit.*, p.55.

Por citar dos ejemplos de este grupo de escritores dedicados a esculpir la lengua, hay que mencionar a Bécquer y a Cuellar. Gustavo Adolfo Bécquer nació en Sevilla España en el año de 1836 y es considerado el primer poeta moderno dentro del romanticismo. A pesar de que vivió en la penuria económica, escribió 84 rimas sobre amor, desamor y soledad. Además redactó crónicas epistolares, incursionó en la leyenda y sobre todo los versos de amor.

José Tomás de Cuellar, compañero fundador de Bocanegra en el Liceo Hidalgo, fue pionero de la literatura nacional. Escribió en las revistas *Ilustración Mexicana*, *Seminario de señoritas*, el periódico *El Siglo XIX* y otros impresos. Se destaca por su publicación de novelas en formato de folletines, entre las que destaca *El comerciante en Perlas*, obra editada por la Universidad Nacional Autónoma de México en la que narra las peripecias de un joven francés en busca del amor, la fortuna y la justicia.

Además de Cuellar y los fundadores del Liceo Hidalgo, fueron contemporáneos de Francisco los escritores Juan Sebastián Segura, Félix María Escalante y Manuel Carpio.

El estudio a conciencia de la literatura clásica facilitó a Bocanegra las otras labores que desempeñó en alternancia de la literatura. Por méritos propios, sin recibir un salario elevado, pero sí propicio para tener una vida libre de dificultades económicas, el poeta fue oficial archivero de la Administración General de Caminos y Peajes; vocal de la Junta de Inspección de Teatros; censor de Teatros y director del Diario Oficial del Supremo Gobierno en la presidencia de Miguel Miramón entre febrero de 1859 y diciembre de 1860.

En su puesto de censor de teatros, con toda responsabilidad se entregó a la tarea consciente de leer las obras y consignar por escrito sus opiniones, tal como lo demuestra el cuaderno manuscrito que tituló "*Censura de Teatros. México, 1859*". En esto, y en toda la vida de Bocanegra, nada de truco ni de superficialidad. Cumplió los cargos y los encargos no por la paga o la pega, con apatía burocrática o dudosa supervisión, sino con plena conciencia e íntegra honradez intelectual y moral.⁴⁶

La libreta autógrafa de la censoría de teatros consta de 95 páginas en las que hay 92 juicios críticos y breves, que van del 2 de mayo de 1859 al 19 de enero de 1860. La función tenía a su cargo analizar las obras teatrales para cumplir con la censura moral a la que obligaba el gobierno, y así autorizar o prohibir representaciones en los teatros de la ciudad como *el Principal, del Relox, de Nuevo México, Iturbide, Hidalgo y Oriente*.

Al repasar sus censuras, observamos siempre al crítico enterado. No juzgó sin leer; y la lectura fue detenida, sin prisas, de principio a fin. Son así tan minuciosas sus observaciones, que alude a tal escena y a tal párrafo en concreto.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 35.

En cuanto a las observaciones de índole moral, sin estrechez de criterio, pero fiel a sus principios, enmienda y tacha todo aquello que atenta contra la decencia, aún las frases de doble sentido, contra la religión católica, contra tal clase social y aun contra ciertas “alusiones políticas que pueden hoy tener maliciosas y siniestras interpretaciones.”⁴⁷

Bocanegra era un hombre de recta convicción y de estilo directo, decía lo que pensaba y lo que quería. Compartió la labor de censor de teatros con su compañero del Liceo Hidalgo Francisco Granados Maldonado.

“Los poetas y la poesía representan la salud espiritual de los pueblos, porque un país sin poetas no es nada”. Con estas palabras Octavio Paz coloca a la poesía como la lengua propia del alma. Pero esta referencia de lo espiritual y del alma debe comprenderse más allá de los parámetros religiosos. El espíritu habla a través de la razón, el poeta revuelve en su alma en busca de la razón.

Francisco González Bocanegra más que burócrata fue un poeta influenciado por los libros, la vida misma y otros poetas. Era romántico porque la corriente literaria del Romanticismo dominó la primera mitad del siglo XIX.

3.6.4 Romanticismo y estilo personal

En el Romanticismo se lucha contra los postulados estéticos del Neoclasicismo, corriente hija de los clásicos griegos; y también contra el Racionalismo de la *Ilustración* tardía. Estas dos corrientes rechazaban la importancia del sujeto por los estándares de una sociedad determinada.

Por el contrario, en el Romanticismo domina la subjetividad del individuo. El sujeto que trasciende para convertirse en genio. Y si hay genio en cada uno, también existe el genio de la nación, los usos y costumbres, las tradiciones, prácticas religiosas, hábitos y sentimientos. En una palabra la “cultura” de cada pueblo como verdad inapelable.

El Romanticismo también es la fusión de la acción con el pensamiento. Una religión laica cuyo ideal más valioso es la libertad y en donde se rinde culto a las pasiones del hombre.

Rubén Salazar Mallén en el texto *Tres temas de literatura mexicana* escrito en 1947 describe al romanticismo en México así: “...un movimiento espontáneo que respondió a una necesidad temperamental. (Todos estos factores contribuyeron)...el espíritu, el ambiente, la época..., la naturaleza, la sociedad, el alma...mostrábase aquí propicios a aquella fiebre sentimental.”

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 105.

Esta corriente poética no volvió romántico a México, el país ya lo era, simplemente apareció en el momento preciso. El Romanticismo catalizó los sentimientos reprimidos de México, desatándolos con vehemente efervescencia. El ambiente social, psicológico fue propicio, la lucha por la independencia y la reivindicación de la Patria, eran fuente de inspiración.

Por ello en la poesía se expresaban las pasiones, era radical, hiperbólica. Rompía las cadenas, en ella se enfrentaba la constante lucha entre la República contra las armas de la tiranía. El Romanticismo era una revolución, la revolución del alma.

El Romanticismo no maduró en México a saltos. Venía preludiándose en la posición literaria y en la espontaneidad de la obra de Fernández de Lizardi -así subrayada por Agustín Yáñez- adquiriría voces más finas en el Mayoral de la Arcadia Mexicana, fray Manuel Martínez de Navarrete, “promesa del romanticismo” lo llama Francisco Monterde; se presentía el alumbramiento en Francisco Manuel Sánchez de Tagle y Andrés Quintana Roo –Tan loados por el propio Bocanegra en su discurso sobre poesía nacional- ...⁴⁸

En Bocanegra es congruente su carácter sencillo y humilde con su forma de escribir. Ocupa hojas blancas sin línea y traza renglones rectos. La letra referida antes como casi femenina, es pequeña y elegante, principalmente en la elaboración de mayúsculas, altas y bien cuidadas. Su caligrafía se vuelve inconfundible sobre todo por el rasgo final en cada palabra.

Cuantitativamente, con esa letra no se escribió mucho y se publicó todavía menos. Es comprensible en un hombre que se consideraba asimismo pobre de méritos en comparación de sus contemporáneos y de los clásicos encumbrados.

La obra es más autobiográfica que universal; describe un amor con sus particularidades, la ruptura melancólica y una reconciliación salvadora. Bien podría ser llamado diario de poesía, donde *Elisa* es principio y fin; fin y medio para practicar el más placentero pasatiempo.

En total se tiene conocimiento público de 67 poemas entre el período 1846-1860, de los cuales 46 están coleccionados bajo el título que el mismo poeta les dio, *Vida del corazón*. Los 21 poemas restantes de la obra del potosino no están coleccionados. Y de ambos conjuntos sólo 43 fueron publicados por el autor.

El mismo González Bocanegra subtituló *Vida del corazón* como una colección de “poesías eróticas”, en que el amor –de Elisa- es el alfa y omega de su canto. Al lado de esta poesía que ocupó preferentemente su atención y su intención –pues que de los poemas hoy conocidos cincuenta y cuatro son “eróticos”-, consagró siete a la Patria, a sus hijos, o a sus gobernantes, o a sus héroes, en una parva colección que pudiera llamarse de poesía cívica, cuya cumbre es el Himno Nacional de México.⁴⁹

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 77.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 76.

Francisco no es exactamente un genio de su tiempo, más bien actuó y escribió conforme a él. Es romántico por la tradición de la época y la exaltación de la raza. En el poeta se mezcla el ambiente histórico, las lecturas y la afición con un corazón sensible y su modo de ser muy particular.

Ese período romántico le canta al amor de la compañera y a la Patria enaltecida por la épica. Los orígenes, los temas, las fuentes y las virtudes se comparten entre literatos; incluso aún los defectos y el olvido con que paga el tiempo.

Si el potosino escribía bajo las reglas de la lengua, no aspiraba a la maestría ni a la exactitud al pie de la letra. Lo movía la inspiración propia, escribía lo que la sangre gritaba, lo que el corazón decía. Se puede decir que en los románticos de cepa radical, la libertad y el impulso dominaban sobre los límites, la cabeza y la razón.

Y ante este caudal de expresiones libres pero con un mismo génesis, destacan elementos particulares del autor en su obra poética. Sucesor directo del lema "Religión, Independencia, Unión" estandarte del Ejército Trigarante, Bocanegra refiere indirecta o abiertamente en su poesía a la Iglesia Católica de Dios.

Dios, ser supremo cuya providencia guía y nunca abandona a la Patria. Marca su destino y con ella el destino que seguirá el corazón de cada individuo. En sus versos hay plegarias, peticiones y expresiones que muestran la magnanimidad del todopoderoso. El otro ser mítico es el ángel, arcángel o querubín.

Símbolo dilecto de la lírica de Bocanegra es este querube que, en el misterio de sus alas, personifica la eternidad, el gozo cumplido, el ideal, la esperanza, el éxtasis de amor; y también, ¡ay!, el vuelo lejano y pasajero. Un arcángel, en el fragor y sangre del Himno, raya de verde serenidad de olivas el cielo de la patria. En la poesía romántica de México, danzan, multiplicados y arcanos, los querubes⁵⁰

El escritor del Himno no reinventa un vocabulario, retoma el de sus coetáneos y sus inspiradores. Rodríguez Galván, Fernando Calderón, Luis G. Ortiz de los primeros; Salvador Bermúdez de Castro de los segundos.

Palabras clave: brisa, arroyo, corazón, manos, virgen, flor, dolor, rosa, lágrimas, pecho, ojos, labios, cielo, canto, virtud, saúz, nube, paloma, árbol... Sustantivos de la naturaleza, el cuerpo, la amada, los sentimientos y el alma son recurrentes, elementales.

Hay en él también recursos como las comparaciones, imágenes o metáforas. Bocanegra refiere a su mundo como lo hacen los humanos, a través de metáforas pretende acercarse al símbolo.

⁵⁰ *Ibíd.*, p.83.

Si para adentrarse en el trabajo literario hay que leer a los clásicos, también se debe saber de métrica, versos y sinalefas. Durante el siglo XIX el que aspiraba y personalmente se consideraba poeta, debía tener estos conocimientos a riesgo de ser tachado de ignorante y charlatán.

Las formas métricas más características de González Bocanegra son los sonetos, pues una veintena cultiva la flor de catorce pétalos. Las tiradas de cuartetos endecasílabos en que riman el verso primero con el cuarto y el segundo con el tercero, en tres poemas; con más frecuencia los serventesios, hasta en ocho poemas...Las octavillas de molde italiano preferentemente, empleadas en ocho ocasiones. La octava italiana, que usa en el Himno Nacional, en el Himno a Miramón y en la última estrofa del Himno a Santa Anna....Bocanegra alcanzó mayor dominio métrico en los sonetos y en las octavas italianas del Himno.⁵¹

Además de poeta, censor y crítico teatral, González Bocanegra dedicó parte de su tiempo –el menos- a escribir artículos, algunas composiciones leídas en público y a la invención de obras dramáticas. En aras de acercarse a la obra del autor, vale la pena mencionar ejemplos de su creación.

La noche del 15 de septiembre de 1850 para conmemorar el primer aniversario de la fundación del Liceo Hidalgo, se llevó a cabo una velada literaria entre los miembros socios del grupo del Parnaso. En el acto se leyeron 5 textos, entre ellos una bienvenida del presidente del Liceo Francisco Granados Maldonado y uno de José Tomás Cuellar. En tercer lugar *Discurso sobre la Poesía Nacional* de Bocanegra.

El discurso abre con una cita del francés Víctor Hugo en su idioma: ¿Cuándo tendrá este siglo una literatura al nivel de su movimiento social, y poetas tan grandes como sus acontecimientos?

Después de la cita se despliegan cuatro proposiciones básicas: la literatura como fenómeno universal; la literatura cercana a la cultura de cada pueblo; la literatura como fenómeno social e histórico y la poesía como el clímax de la literatura.

Las proposiciones van fundamentadas por una reflexión histórica en la que se muestra un panorama de la literatura española hasta la Conquista de México emprendida por Hernán Cortés. El poeta sugiere que México no desarrolló inicialmente una literatura propia por dos razones: el impedimento de la Corona y el inicio de la decadencia literaria en España.

No obstante, en la época de la Colonia, Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana Inés de la Cruz reivindican el arte del buen escribir en México. Les siguen la labor Navarrete y Ochoa; y más en tiempos del potosino Sánchez de Tagle y Quintana Roo.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 87.

Francisco considera que la literatura nacional está en plena formación, y es en las cenizas de la Academia de San Juan de Letrán y el naciente Liceo Hidalgo, de donde partirá la escritura mexicana rumbo al reconocimiento universal. El discurso está escrito en prosa, es sencillo pero bien fundamentado y sobre todo busca honrar a los grandes escritores de España y a los neófitos lingüistas mexicanos.

Respecto a los artículos, que aparecieron en los impresos de la época, escribió un cuento romántico y una biografía en 1851. Entre 1855 y 1856 también elaboró dos descripciones.

La Ciega de Manzanares fue escrita en 1851 y en el texto Bocanegra narra la historia de María Francisca Díaz Carralero, niña española que al nacer pierde la vista y pronto queda huérfana. Así vive al margen de la Divina Providencia hasta que ya más grande descubre su gusto por la poesía y el latín, el cual aprende de oído. Con el tiempo y venciendo múltiples adversidades logra convertirse en gran poeta, recibiendo elogios de José Zorrilla y otros letrados.

Por otro lado, la biografía escrita ese mismo año cuenta las andanzas de Miguel José Sierra, conocido como *Fray Junipero Sierra*. Nacido en 1749, el niño Miguel José descubre pronto su vocación por el sacerdocio y vestido con los hábitos de San Francisco deja su natal España para embarcarse a la Nueva España con el propósito firme de difundir la religión del crucificado. Recorre casi todo México y tiene su mayor logro al cristianizar la Alta California.

A su vez, la descripción sobre *La calle del Puente Roldán* data de entre 1855 y 1856 y en ella se muestra la singularidad del puente bajo el que corre un canal de aguas negras, mismo que sirve de camino a los botes que de la provincia traen vegetales y frutas a la capital. El puente –dice Francisco- sirve de muelle para las embarcaciones de los indios mexicanos quienes con sus hortalizas y flores adornan la construcción en las distintas épocas del año, en especial la Cuaresma y los Viernes de Dolores.

Por último, la Iglesia del *Sagrario*, donde recibiera bautizo la segunda hija del poeta es dibujada en palabras como una edificación de tipo churrigueresco, cercano al barroco. La iglesia terminada el 15 de septiembre de 1767 pudo ser la primera o de las primeras iglesias en la Nueva España. Entre 1855 y 1856, tres eran los sacerdotes encargados de officiar misa rodeados por santos y doctores de la Iglesia Católica.

Por su parte, la obra como dramaturgo es excesivamente pobre. Bocanegra escribió una sola representación completa y comenzó otra hasta el primer acto sin terminar. No obstante su obra finiquitada fue bien recibida en términos generales por críticos y el público en general.

Vasco Núñez de Balboa fue representada en el Teatro Iturbide por primera vez el 14 de septiembre de 1856 y en una nueva ocasión el día 18 siguiente. En ambas jornadas, el autor fue llamado a escena dos veces para recibir los aplausos y ovaciones del respetable asistente a las funciones.

Marcos Arróniz literato y amigo del autor expresó su juicio teatral buscando en todo momento el más imparcial de los comentarios, al margen de la amistad. El 4 de octubre de 1856 el diario *El Monitor Republicano* reprodujo la crítica de Arróniz:

Este es el drama del Sr. Bocanegra. Creemos que hace honor a la literatura mexicana; y si bien es verdad que en él se prolongan algunas escenas más de lo debido, haciendo caminar a veces la acción con mucha lentitud y a pesar también de ciertos descuidos de versificación, la unidad de aquélla, la belleza de los caracteres y el raudal de poesía que encanta, compensan ampliamente aquellos ligeros defectos.⁵²

Vasco Núñez de Balboa consta de cuatro actos y está escrito en verso. Una copia del argumento fue obsequiada a la viuda de Bocanegra, señora Guadalupe González de González, por el C. Román en julio de 1871.

La obra es histórica con tintes de épica (propia del romanticismo) y drama. Vasco Núñez descubre el *Istmo de Darién* y al poco tiempo llega el nuevo gobernador acompañado de Pedrarias Dávila, quien envidia y desea la gloria de Vasco por la hazaña del descubrimiento.

La esposa de Pedrarias, Isabel Bobadilla añora regresar a España donde habitan sus hijas; mientras su marido aprehende a don Vasco por una supuesta insubordinación.

El pueblo se amotina por la infamia de Pedrarias y por el contrario, Vasco cautivo intercede por su encarcelador. Ante la situación doña Isabel propone a Vasco hacer real la insubordinación con el apoyo del pueblo, para que ella y su marido regresen a Castilla.

Fluvia india nativa enamorada de Vasco lo ve hablando con doña Isabel y sospecha por celos una traición de ambos. Fluvia azora a Hernán Núñez amigo de Vasco para que se levante contra Pedrarias. Núñez fiel al cautivo muere en el intento.

Pedrarias le propone a Vasco la libertad a cambio de la gloria del descubridor, renunciando éste a la hazaña. Vasco se niega, prefiere la muerte que vulnerar su honor. Muere Vasco y junto con él Fluvia quien ha disipado los celos y perdona al español. La gloria es para Núñez de Balboa descubridor del Istmo de Darién.

⁵² *Ibíd.*, p. 102.

La otra obra, inacabada, fue *Faltas y expiación*, que debía constar de tres actos y el dramaturgo sólo escribió uno con 10 escenas. La historia se remonta a la capital de México en 1835.

Don Juan de Benavides crió solo por 20 años a su hija María en España, hasta que hacía dos años, habían vuelto a México. Junto con María estaba la tía Luisa, quien propone contratar una dama de compañía para su sobrina.

Carlos es un joven enamorado de María, que busca casarse con la chica; pero tiene una amante, Clara. La nueva institutriz es contratada por la tía Luisa, Clara se encuentra con su futura discípula María, que le cuenta de su orfandad materna. Clara se percata que por la edad y las señas, María es su hija. Carlos tiene amoríos con la madre y pretende desposar a la hija. Hasta aquí la obra del poeta volvamos al recuento histórico.

La vida como burócrata de Bocanegra bajo las órdenes de gobiernos conservadores estaba a punto de cambiar drásticamente ante el eminente arribo de los liberales que redoblarían esfuerzos, primero para derrocar a Santa Anna y después para restablecer una República Federal derrotando a los conservadores.

El 17 de marzo de 1853 Antonio López de Santa Anna asume por última vez la Presidencia de México y plantea establecer una dictadura de duración indefinida. Su arrogancia lo llevó a establecer impuestos por la tenencia de ventanas, perros y caballos. Cundió el descontento del pueblo en general. En marzo de 1854 Juan Álvarez Benítez y otros liberales lanzan el plan de Ayutla (Guerrero) con el que desconocen al dictador.

Se inicia la Revolución de Ayutla que obliga a la abdicación de Santa Anna en agosto de 1855. El 4 de octubre es electo presidente provisional Juan Álvarez y gobierna hasta el 11 de diciembre de 1855. Junto con Álvarez, los liberales Melchor Ocampo, Benito Juárez García, Guillermo Prieto, Miguel Lerdo de Tejada e Ignacio Ramírez deciden cambiar el país.

Durante ese año se elaboró la Ley Juárez que creó el Registro Civil, disminuyendo la influencia eclesiástica en asuntos como el matrimonio y la defunción. El 2 de diciembre de 1855 se nombra a Ignacio Comonfort presidente sustituto. Para 1856 se redacta la Ley Lerdo que expropia los bienes de la iglesia y le prohíbe adquisiciones futuras. Se separa la Iglesia del Estado. Ese mismo año, se convoca a un Congreso constituyente.

El 5 de febrero de 1857, se publica la nueva Constitución que refrenda las leyes Juárez y Lerdo. El 30 de noviembre, ante la presión de los conservadores y la Iglesia, Comonfort deja el cargo de presidente.

El 17 de diciembre Félix María Zuloaga desconoce la nueva Constitución y se levanta en armas contra los liberales. El 19 de enero de 1858 en Guanajuato el ministro de Justicia Benito Juárez es nombrado Presidente de México por los liberales.

Tres días después, el 22 de Enero, los conservadores en la Ciudad de México, nombran a Félix María Zuloaga presidente. Al poco tiempo Juárez se traslada a Veracruz. México tiene dos presidentes. Se inicia la Guerra de Reforma.

Entre julio de 1859 y diciembre de 1860 Juárez expide las Leyes de Reforma en las que declara abiertamente que la Iglesia es culpable de la guerra civil y pugna por los derechos individuales del hombre y la propiedad privada sobre la propiedad comunal.

El 23 de febrero de 1859, Miguel Miramón asume la presidencia en la capital de la República en sustitución de Zuloaga y con apoyo de los conservadores. Mientras, en abril el gobierno de los Estados Unidos de América reconoce como legítimo al presidente Benito Juárez, ante la posibilidad de que los conservadores busquen apoyo y se comprometan ante países europeos.

El agosto de 1860, el liberal General Jesús Ortega González derrota en Silao Guanajuato al General Miguel Miramón. En una nueva batalla, el 22 de diciembre de 1860, el General Ortega derrota definitivamente a Miramón en Calpulapan Tlaxcala.

El 25 de diciembre de 1860 se inicia en la Ciudad de México una *cacería de brujas* en contra de los miembros del gobierno de Miramón, quien huyó del país rumbo a Europa. Francisco González Bocanegra era entonces el director del *Diario Oficial del Supremo Gobierno*. Otros burócratas abandonan, presas del miedo, el país.

El 4 de enero de 1861 entra triunfal el general Jesús Ortega procedente de Tlaxcala. Diez días después, el 11 de enero Benito Juárez regresa de su exilio. Para junio los liberales nombran a Juárez Presidente de la República mexicana.

Ante el temor por la posible represión, Francisco González Bocanegra se refugia en el sótano de la casa de su tío materno José María Bocanegra, ubicada en la esquina que conforman las calles de San José del Real y Santa Clara (hoy esquina de Isabel la Católica y Tacuba). A los pocos días es asesinado Vicente Segura Argüelles, periodista y amigo entrañable del poeta.

El biógrafo Joaquín Antonio Peñalosa asegura que por las noches Francisco salía de su escondite disfrazado de indígena y cruzaba media cuadra hasta llegar al número 6 de la calle de Santa Clara, donde vivían su esposa e hijas.

Luego de la depresión sufrida por la muerte de su amigo Vicente Segura, Bocanegra contrajo tifoidea, enfermedad causada por un bacilo que penetra en el organismo por la vía digestiva y causa fiebre elevada.

A los 37 años, tres meses y tres días de edad, el día 11 de abril de 1861, muere a las cinco de la tarde en su escondite el poeta Francisco González Bocanegra, según consta en el libro de entierros:

Libro de entierros. Año 1861. Partida 200. Foja 193. En doce del mes de abril de 1861 se le dio sepultura eclesiástica en el Panteón de San Fernando al cadáver de D. Francisco González Bocanegra, casado que fue Da. Guadalupe González del Pino; el que habiendo recibido los Santos Sacramentos murió ayer en la Calle de San José del Real N. 6 –Dr. Eulogio Ma. Cárdenas- rúbrica. Al margen: Francisco González Bocanegra. Casado, 37 años. Tifo (Archivo del Sagrario Metropolitano de México).⁵³

Fue sepultado con las exequias cristianas que sencillamente organizaron la familia y los amigos. Sus restos fueron colocados en el patio chico del Panteón de San Fernando junto con los de sus familiares. En el nicho número 62 se escribió: *Francisco González Bocanegra-Abril 11 de 1861 R.I.P.*

La noticia fue poco difundida, debido a los conflictos políticos de la época. Periódicos como *El Movimiento*, *El Amigo del Pueblo*, *La Prensa*, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano* apenas reseñaron el hecho; aludiendo a la leve agonía del joven poeta, el desamparo de su esposa e hijas ahora huérfanas y a trabajos inconclusos como un *Canto a (Cristóbal) Colón*.

En aras de mostrar el estilo propio de Francisco González Bocanegra, a continuación se presentan algunos poemas de su creación. La obra poética se divide en poemas de amor extraídos de la colección *Vida del corazón* y en poemas cívicos, que aparecieron de manera suelta durante la época de creación literaria.

⁵³*Ibíd.*, p. 58.

3.7 OBRA POÉTICA

UN SUEÑO (México, nov 1846)

Soñaba que en tus brazos,
Elisa me adormía,
y mi pecho latía
de inefable placer.

Soñaba que tu mano
estrechando la mía,
en gozo convertía
mi eterno padecer.

Soñaba que tus ojos
amantes me veían,
que tus labios reían
con expresión de amor.

Mil dulces ilusiones
mi mente adormecían
y de mi pecho huían
la pena y el dolor.

y todo en torno mío
ventura respiraba.
¡Ufano imaginaba
poseerte ya sin fin!

En tal feliz momento
el alma te entregaba
y entonces no envidiaba
ni el ser del querubín.

De mi vida el camino
cubierto vi de flores
cuyos gratos olores
el aire embalsamaban;

y escuchaba el acento
de alegres ruiseñores,
que un canto a mis amores
trinando levantaban.

Tu voz en mis oídos
dulcísimo sonaba,
y el alma enajenaba
tu acento encantador;
en tu mirar ardiente
el júbilo brillaba;
tu frente se bañaba

de virginal pudor.⁵⁴

Más dulce que de un ángel
tu voz me parecía,
y en mi alma difundía
un fuego abrasador.

Alborozado entonces
el corazón latía,
porque el acento oía
del ángel de su amor.

Un porvenir miraba
risueño y placentero,
y por bello sendero
caminaba hacia él.

Absorto, enajenado,
yo te juré sincero
morir por ti primero
que ser contigo infiel.

De gozo entonces llena
mi juramento oíste,
tú, amante, sonreíste,
yo amante te miré.

Y en la divina mano
con que la mía oprimiste
¿dí, hermosa, no sentiste
el beso que estampé?

Mas ilusión fue todo
de la agitada mente,
fue un sueño que clemente
mi mal vino a calmar.

Ven, pues, ¡oh dulce sueño!
ven otra vez a mí,
que encuentro sólo en ti
alivio a mi dolor.

Si por desgracia mía
para ella no nací,
sueñe al menos, si así
disfruto de su amor.

⁵⁴*Ibíd.*, p. 127.

A UNA ROSA

SONETO

Por la cándida mano de Elisa,
fuiste del tallo separado ¡ oh rosa!,
do tu corola se meció orgullosa,
al leve soplo del errante brisa;

Vagó tal vez angélica sonrisa
por los purpúreos labios de mi hermosa,
e inclinando los ojos ruborosa,
para contarte se mostró indecisa.

Te cortó al fin y te llevó a su seno,
besó tus hojas con su labio blando,
en ti fijóse su mirar sereno,

y un suspiro de amor tierna exhalando,
a mí, te envió que de placeres lleno
estoy su rostro en tu beldad mirando.

A UN SAUZ SECO

SONETO

¡Tú, a cuya grata sombra en otros días
viniera Elisa a descansar conmigo!
¡árbol que fuiste de mi amor testigo,
cuando tus ramas sobre mi tendías!

¡Cómo pensar que así te secarías!
¿Cómo pensar que tu ramaje amigo
que fuera de las tórtolas abrigo,
marchitarse y caer pronto verías?

¡Ay!, tu vida pasó como las flores,
también las horas de mi amor pasaron
fugaces como el aurora perfumada;

me queda por consuelo en mis dolores,
tu tronco que los vientos respetaron
para grabar *el nombre de mi amada*

México, febrero de 1851⁵⁵

⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 142, 169.

UNA LÁGRIMA DE AMOR

¿Qué importa que de tus ojos
ruede una lágrima, elisa,
si revela tu sonrisa
que en tu seno no hay dolor?

¿Si se mira en tu alba frente
reflejarse la ventura?
Esa lágrima tan pura
es *la lágrima de amor*.

Una lágrima que cae
sobre tu seno, bien mío,
cual la gota de rocío
en el seno de la flor;

Al desprenderse temblaba
en tu ardiente pupila,
que siempre al caer vacila,
una lágrima de amor.

Deja que enjuguen mis labios
ase lágrima sencilla
que rueda por tu mejilla
ya cubierta de rubor;
deja que mi sed se sacie
en esa lágrima ardiente,
o al menos caiga en mi frente
esa *lágrima de amor*.

Si el sentimiento comprendes
de un corazón que suspira,
cuando una lágrima mira
en un rostro encantador,
comprenderás, ángel bello,
lo que siente quien te adora
cuando mira, seductora,
esa *lágrima de amor*.⁵⁶

Gota es de bálsamo suave,
alivio del alma triste,
es la esperanza que existe
en un mundo de dolor.

Por eso yo me enajeno
cuando esa lágrima miro,
por eso, Elisa, suspiro,
por tu *lágrima de amor*.

Ella es el prisma brillante
en cuyos bellos colores,
miro un porvenir de amores
de la esperanza al fulgor;
y si es la expresión sincera
de la pasión que te inflama,
derrama, elisa, derrama
otra *lágrima de amor*.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 148.

LÁGRIMA DE DOLOR (1851)

Hubo un tiempo en que mis ojos
lágrimas de amor vertieron,
cuando a mi mente vinieron
las ilusiones de amor;
pero pasaron fugaces
aquellas horas tranquilas,
y hoy asoma a mis pupilas
la lágrima del dolor.

De mi lira al eco suave
en un tiempo de ventura,
fui, Elisa, de tu hermosura
el fiel y amante cantor,
hoy húmedece las cuerdas
de esa lira, amargo llanto,
hoy interrumpe mi canto
la lágrima de dolor.

Con pasión pura y ardiente
yo te amaba, Elisa mía,
y en tus brazos no temía
de la fortuna el rigor.

Nunca pensé que en mi pecho
abrigo el dolor buscara,
que mi mejilla surcara
la lágrima de dolor.

En tus brazos, ángel mío,
dulces sueños me halagaron;
¡ay! breves se disiparon
y huyó con ellos tu amor.

Vi morir ilusiones,
vi mi esperanza perdida,
y el alma virtió afligida,
*la lágrima del dolor.*⁵⁷

Sólo me queda un recuerdo
de mi dicha transitoria,
y encuentro en esta memoria
un encanto seductor;
que también halla en el llanto
a veces placer del alma,
también el tormento calma
la lágrima del dolor.

Cuán triste guarda la mente
esos recuerdos de amores,
que son ya marchitas flores
sin aroma, ni color, que arrebatadas
del viento
van a perderse entre abrojos
y que arrancan a mis ojos
la lágrima de dolor.

En vano anhelante busco
un alivio a mis pesares,
en vano, ¡ay! en los altares
pido consuelo al Señor.

Nadie mi gemido escucha,
desoye el Señor mi ruego,
no ve que sus aras riego
con lágrimas de dolor.

Perdida ya mi ventura,
perdidas mis ilusiones,
no temo de las pasiones
del indómito furor;
porque el corazón marchito
burlado ya por la suerte,
sólo, gime y triste vierte
la lágrima del dolor.

Me agobia el dolor impío,
tal vez al dolor sucumba,
sólo secará la tumba,
mis lágrimas de dolor.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 158.

A MI LIRA

¡Pobre lira! de tus cuerdas
el tristísimo sonido,
es el eco dolorido
de un corazón si amor;
es el clamor lastimero
que infeliz náufrago lanza
y el adiós que a la esperanza
el alma da con dolor.

En vano tus melodías
llevas en sus alas el viento,
que no llega ya tu acento
de mi Elisa al corazón.

Que si en un tiempo dichoso
con tus ecos la adormías,
pasaron aquellos días
de ventura y de ilusión.

Pasaron, dejando sólo
recuerdos de lo que fueron;
pasaron y se perdieron
como las flores de abril.

Pasaron con sus encantos
tan apacibles, tan bellos;
¡ay para mí fueron ellos
un ensueño juvenil.

¡Cuántas veces, lira mía,
al brillo de blanca luna;
canté mi amor, mi fortuna,
de tu sonido al compás!

Cuando a orillas de un arroyo
tus blandas cuerdas pulsaba,
para escucharte callaba
el *zenzontle silvador*.

Y mi Elisa *sonriendo*
escuchaba tu armonía;
también repetir solía
mis tiernos cantos de amor.

Eran entonces esos cantos
la expresión de mi ternura;
pero vino la amargura
mis placeres a turbar.
Y hoy que del dolor al peso
triste se inclina mi frente,
¡oh mi lira!, tristemente
hago tus cuerdas vibrar.

Y al rayo de blanca luna,
y al despuntar de la aurora,
de un infelice que llora
el canto acompañarás.

Y cual tórtola amorosa
que gime en el bosque umbrío
al doliente canto mío
sólo tú responderás.

Solo, abandonado y triste
voy cruzando por el mundo,
siempre abrigando un profundo
recuerdo que da dolor:

Ante mí siempre llevando
la imagen de Elisa bella,
siempre llorando por ella,
siempre anhelando su amor.

Y sin tener ni un amigo
que alivie mi pena fiera,
solo tú mi compañera
en mi tormento has de ser.

Sobre ti, lira querida,
dejaré correr mi lloro,
¡ah! tú serás mi tesoro,
mi alivio en mi padecer.

*Tú mis años juveniles,
viste qué breves pasaron:*
tú sabes ¡ay! que dejaron
dolores al corazón.

Sabes que olvidar no puedo
aquella ilusión querida,
y que consume mi vida
el fuego de una pasión.

de una pasión pura, ardiente
como el iluminar del días;
pasión que en el alma mía,
Elisa sólo engendró:

Y ella que me hizo en un tiempo
entrever dicha y amores,
eternamente en dolores
mis ilusiones cambió,

¡Ay! me seguirá su imagen
al fondo de tumba oscura,
y buscaré su hermosura
entre ángeles del Edén.

Con aquel amor inmenso
que a Dios tienen los querubes,
subirá mi alma a las nubes
amando a Elisa también.

Y tú, lira, ¿abandonada
quedarás sobre mi fosa?
¿Ninguna mano amorosa
hará tus cuerdas vibrar?
¿Ni al verte Elisa en mi tumba
tendrá un recuerdo de amores?
¿No irá con candidas flores
mi humilde losa a regar?

¡Pobre lira! ven conmigo;
ven, que cuando yo sucumba
también a la humilde tumba
con tus dueños bajarás.

*Ven, y como yo ignorada
Tú, sobre mi cuerpo inerte
el dulce sueño de muerte
con tu dueño dormirás.*
México, abril de 1851⁵⁸

⁵⁸ *Ibíd.*, p.169.

JUVENTUD

Maldita juventud, ¿qué me trajiste?
¿A qué llamarte con tan loco empeño?
Juventud, juventud, dime ¿qué hiciste
con las visiones de mi dulce sueño?
L. G. ORTIZ.

Esa que llama juventud el hombre,
época del amor y los placeres,
es sólo una ilusión bella en el
nombre,
y el juguete de pérfidas mujeres.

Esos ensueños de ambición, de
gloria,
que nacen en la mente acalorada,
son una luz que brilla transitoria
y se pierde en las sombras de la
nada.

¿Y así va el hombre en su delirio
ciego
corriendo en pos de una ilusión
mentida?
¿Por qué de juventud si siente el
fuego,
ama insensato con pasión la vida?

¡La juventud...! en mi niñez dichosa
soñaba con sus mágicas delicias
como sueña un amante, *de su
hermosa
las palabras de amor y las caricias.*

Entonces, ay, en emi ilusión de
niño,
miré la juventud rica de galas;
entonces, ¡ay!, con infantil cariño
hasta ella quise levantar mis alas.

Por las ramas de un árbol cobijada
el águila caudal en bosque umbrío
del sol espera la primer mirada
para *lanzarse* indómita al vacío.

Así en los brazos de mi madre
amante
yo te esperaba, juventud, un día,
para ir sobre tus alas, anhelante,
del falso mundo a la funesta orgía.

¡y llegaste por fin! Breves pasaron
los tiernos años de la edad primera;
tus horas, luego, juventud, llegaron,
como flores de alegre primavera.

Y yo las salude como las aves
del astro rey saludan fulgores;
como el zenzontle con sus trinos
suaves
alza en la selva su canción de
amores.

Sentí que entonces se abrazó mi
mente;
sentí violentamente palpar el
pecho;
sentí de gloria la ambición ardiente
y un mundo fuera a mi ambición
estrecho.

Pero al buscar la *gloria y los
placeres,*
al ver la sociedad ante mis ojos,
yo contemplé sus célicas mujeres
y ante ellas luego me postré de
hinojos.

¡Era el amor!, pero el amor de un
niño,
era el amor de los primeros años;
era ese tierno e infantil cariño
que el mundo corrompió con su
engaños.

*Yo adore a una mujer, mi pobre lira
cantos de amor le consagraba
fieles;
aún hoy por ella con su dolor
suspiro;
sólo por ella ambicioné laureles.*

En un tiempo feliz, entre sus brazos
el amor halagó mi mente inquieta;
rotos después nuestros amantes
lazos,
fue mi ilusión, un sueño de poeta.

*Al despertar de tan hermoso sueño,
huyó la gloria cual fantasma vano,
y al ver perdido mi tenaz empeño
cayó la lira de mi débil mano.*

Herido el corazón derramó llanto,
una mujer le arrebató su calma
*y al perder de mi amor el dulce
encnato,*
vino la duda a marchitar el alma.

*Breves las horas de mi amor
pasaron;
¡qué fueron mis ensueños juveniles
las hojas que los vientos arrastraron
de las flores que *aroman* los
Pensiles.*
Eres, ¡oh juventud!, flor de una hora,
flor que al brotar embalsamara el
viento
flor amorosa ayer, hoy inodora;
cruel el dolor te agosta con su
aliento.

Eres sólo ilusión bella en el nombre;
veneno son tus mágicos placeres;
te busca imbécil, delirante el
hombre
*y falaces te burlan las mujeres.*⁵⁹

Eres nube que cruza el firmamento,
bella ilusión que en nuestra mente
naces,
pero que al soplo de aquilón
violento,
perdida en el espacio te deshaces.

¡Juventud, juventud, bajo tus alas
busqué *en mi único amor* sombra y
abrigo,
me negaste tus goces y tus galas...
¡Ingrata juventud, yo te maldigo!.

México 1851

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 178.

A UN LUCERO

¿Por qué rasgando las espesas nubes,
que ennegrecen la bóveda del cielo,
a ti sólo como astro de consuelo
te contemplo
tranquilo relucir?

¿Quién eres, di, que vuelves a mi
pecho
tu dulce faz, y su placer perdido?
¿quién eres, di, que tornas mi gemido
en canto de esperanza y placer?

¿Por qué al mirarte enajenada el alma
tregua dando a sus internos dolores,
sueña otra vez con plácidos amores,
cree que recobra su perdido ayer?

Tan pura como tú, bello lucero,
la luz pura de mi esperanza ardía,
y cual te miro a ti, yo la veía,
constante ante mis ojos cintilar:
y la luz de su rayo diamantino
de una mujer iluminó la frente,
y a la luz de su rayo mi alma ardiente
sedienta de placer, lanzase a amar.

¡Pero ay! que dolor la oscura nube
vino a envolver las horas de mi vida,
y en las tinieblas del dolor hundida
amargo llanto el ánima virtió.

Y a mi grata beldad, al cielo mismo
la demandaba mi perdida clama;
pero la voz tristísimo del alma
en el espacio inmenso perdió.

El mundo imbécil mi dolor profundo
con risa de desdén escarnecía,
y yo del mundo imbécil me reía
con la risa convulsa del sufrir.

En mis horas de insomnio, vanamente,
pedí su auxilio al eternal olvido;
pero ¡ay! no tuvo corazón herido
ni la triste esperanza de morir.

Desde el fondo del alma destrozada,
apréciamme escuchar lúgubre acento,
que sufrir me mandaba mi tormento
“No hay consuelo, clamando, para ti”
Y ese acento vibraba en mis oídos
cual doble de campaña funeraria
que al borde de la tumba solitaria
llama al mortal a descansar allí.

¡Y tantas horas de dolor y duelo
se olvidan a tus vividos resplandores!
¿Acaso de mis cándidos amores
vienes a ser el ángel tutelar?

¿Eres un bello querubín del cielo,
un querubín por el Señor bendito,
que al escuchar de mi dolor el grito
imploraste alivio a mi penar?

¿eres de algún amante el alma ardiente
que herida acaso de dolor profundo
desengañada abandonara el mundo
para buscar su amor en el Edén?

Lucero, ¿tú sobre la tierra un día
animaste un cuerpo con tu fuego?
¿Acaso como yo, constante y ciego
amaste en el mundo tú también?

Por eso tú, que mi dolor comprendes,
tu resplandor hasta mi mente lanzas;
y un ensueño de amor y de esperanzas
me mandaste cariñosa con tu luz.

Brilla, brilla, magnífico lucero;
si ha de opacarte el iluminar del día,
no quiera el cielo que la noche umbría
recoja como siempre su capuz.

Mándame tú, tus protectores rayos,
y de la noche en la apacible calma,
lucero misterioso, dile a mi alma
lo que existe del mundo más allá.

Dile si allí do suena la armonía
que el arcángel arranca del salterio,
halla el alma el amor, si el misterio
con que a los hombres se presenta
acá.

Dime tú, si a las almas que se amaron
y del dolor sufrieron los enojos,
las bendice el Señor puestas de hinojos
bajo el ala del bello serafín;
revélame, lucero, ese secreto
de lo que llama eternidad el mundo;
¿es por ventura de un amor profundo
la existencia dulcísima y sin fin?

¿Tu pura luz, tu rayo diamantino
de ese amor la pureza simbolizan?
¿Si en el cielo las almas se eternizan,
se eterniza con ellas el amor?

¿Confunden en el cielo donde brillas
las almas que se amaron su existencia,
como confunde su aromada esencia
con el aura sutil, cándida flor?

Si fueres el reflejo de dos almas
que unidas vivieran eternamente,
deja que en alas de mi amor ardiente
me alce, lucero fúlgido, hasta ti.

Y en el seno de Dios el alma mía
olvidada del mundo y sus dolores,
en alas del querub de los amores
aguardará su compañera allí.

Mas si fueras la luz de la esperanza
que a iluminarme viene en mi camino
alumbra con tu luz, astro divino,
mi dudoso y oscuro porvenir.
Alumbra con tu rayo el tierno seno
de la mujer que delirante adoro,
que a tu blando fulgor contemple el
lloro
que derramo en mis horas de sufrir.

Haz que a tu luz su seno palpitante
recuerde ya como nuestra ventura,
y que olvide amorosa mi amargura
tu corazón volviéndome y su amor.

Entonces en los brazos de mi amada
mi corazón que lánguido suspira
al compás armonioso de mi lira,
benedicirá tu plácido fulgor.⁶⁰

Si unirme con Elisa en tierno lazo
me ves lucero, al pie de los altares,
el fulgor de tus rayos tutelares,
colore su guirnalda virginal:

Y en las horas de amor, cuando felices
nos mires del placer bajo las alas,
¡fúlgida luz que por mi faz resbalas
alumbra nuestro tálamo nupcial!
México, 1852

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 204.

DOS OCTAVAS

Sus brazos tiende América doliente,
Libertad a sus hijos demandando,
Borrado, les dice, el sello que en mi frente
Grabara un tiempo el extranjero bando.
Ellos entonces de entusiasmo ardiente
los generosos pechos palpitando,
Se lanza con ardor a la pelea,
Y allí triunfante su estandarte ondea.

¡Independencia y libertad, o muerte!
El grito fue del héroe de Dolores,
Y al repetirlo el mexicano fuerte,
temblaros sus temibles opresores.
De libertad la antorcha su luz vierte
Y alumbran sus brillantes resplandores
Del español dominio la caída
Y a México pasando a nueva vida.
1849

OCTAVAS

América la bella, cuya frente
al yugo se inclinó de extranjero,
cansada de sufrir, con voz valiente
llama a la libertad; aunque altanero
el déspota acallar su voz intente,
el Nuevo Mundo la repite entero;
su fuego sacro *Libertad* difunde,
lucha la *Libertad*, y el tono se hunde.

El estandarte hispano se enarbolaba,
anunciando al monarca de Castilla,
que de Cortés a la pujanza sola
el Anáhuac ante su ley se humilla:
México luego su pendón tremola,
el astro viendo que en *Dolores* brilla;
independencia con anhelo pide,
y se la da la espada de *Iturbide*.⁶¹

Ya el cañón del bélico estallido
a combatir contra el hispano llama,
y de las armas al confuso ruido
o muerte o libertad, México clama,
el noble pueblo que se vio abatido,
independencia con valor proclama,
y al recobrar sus usurpadas leyes,
el cetro despedaza de los reyes.

“No más esclavitud: la vil cadena
que al pie del trono con valor nos ata,
en pedazos rodando por la arena,
ruede ya, que México no acata
la torpe ley que al yugo le condena.”
Hidalgo dice, y con valor desata
las manos de su pueblo, que animoso
corre a la lid de *libertad* ansioso.

Lágrimas vierte de dolor profundo
América la bella en su quebranto;
al déspota maldice, que iracundo
la ve gozoso derramar su llanto;
y a los reyes también del Viejo Mundo
que alegres oyen su doliente canto
canto al que luego retembló la tierra
porque el canto horrísono de guerra.

México, septiembre de 1850

⁶¹ *Ibíd.*, p. 235.

3.7.1 Composiciones cívicas

COMPOSICIÓN POÉTICA, LEÍDA EN LA ALAMEDA DE MÉXICO, EN EL ANIVERSARIO DE LAS VÍCTIMAS DE LA PATRIA, EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1850

*A la memoria de los mártires de la
Patria.*

*Al autor de la historia de la tras-
lación a México de las cenizas de
D. Agustín de Iturbide: al señor D.
José Ramón Pacheco, en testimo-
nio de sincera amistad y cariño
verdadero.*

El lúgubre gemir de las campanas
interrumpen el silencio de la tumba;
al eco que retumba
en la anchura bóveda del cielo,
un ¡ay! exhala el corazón doliente,
y se inclina tristísimo la frente,
y se riega con lágrimas el suelo.

Llanto es el que vierte el hijo
agradecido
sobre el sepulcro de su padre amado;
llanto a nuestros ojos arrancado
por recuerdos purísimos de gloria,
por la grata memoria
de los invictos Héroes que murieron,
y patria y nombre y libertad nos dieron.
Venid ¡oh pueblo!, a coronar de flores
el lecho do reposa
el inmortal caudillo Dolores,
venid sobre su losa
a derramar conmigo vuestro llanto;
escucharéis el canto,
el fúnebre lamento,
que al son de blanda lira doy al viento,
venid entre las tumbas
a recordar conmigo nuestra gloria,
venid; los epitafios
de los altos y bellos cenotafios
páginas son de una brillante historia;
historia que está escrita
con sangre de los héroes
que por santa libertad lidiaron,

Y un ejemplo sublime nos dejaron
arrostrando valientes
en la feroz batalla,
la muerte que sembraba la metralla
en las filas de bravos combatientes.
Ciñeron a sus frentes de la victoria el
lauro inmarcesible,
y en el orbe la fama
sus notables hechos, su valor
proclama.
Ellos tus padres son, Patria querida,
porque rompieron el innoble yugo
que en un tiempo le plugo
al español poner sobre tu cuello;
borraron de tu frente
de esclavitud el oprobioso sello,
cuando con voz valiente
te proclamaron ¡Patria!, independiente.
Tu acento lastimero
resonará con el acento mío
en la extensión inmensa del vacío,
y el viento pasajero
llevará presuroso entre sus alas
los suspiros tristísimos que exhalas.
Cual hija agradecida
ven a quemar incienso en sus altares,
depon ante ellos la triunfal corona
que a tu frente ciñeron,
y acompaña los fúnebres cantares
que todo el pueblo agradecido entona;
un pueblo que blasona
de haber vencido osado peleando
las enemigas huestes de Fernando.

¡Héroes invictos de mi Patria amada!
si de las tumbas el silencio ahora
me veis interrumpido,
con temeraria mano removiendo
la que os encubre funeraria losa,
sui el borde de la fosa
atrevido profano con mi planta;
vuestra memoria santa
a este lugar me guía,
y a la sombra del fúnebre ramaje
os rendirá el poeta su homenaje.
Descansad en los lechos mortuorios
las frentes coronadas
del inmortal laurel de la victoria,
dormí; vuestra memoria
respetarán los hijos de este suelo,
y vendrán con anhelo
a poner sobre la urna cineraria
la ofrenda funeraria
debida a los valientes,
y a regar con su llanto
vuestro sepulcro santo
y el lauro que circunda vuestras
frentes.

.....
¡Mirad! ... Sobre las tumbas
me parece que brilla una luz pura
que apacible fulgura
y los tiempos que fueron ilumina:
inspiración divina
a mi mente descende,
y en fuego sacro el corazón enciende:
del tiempo que pasó rómpese el velo,
de los héroes los hechos aparecen
como una luz del sol que altivo sube
allá en el horizonte,
disipando la nube
que velaba sus ráfagas al monte.
A los fulgores vívidos destellos
del astro de Dolores, centellan
las armas de los libres,
altaneras flamean
las rojas banderolas,
muerte anunciando a huestes
españolas.
En medio de entusiasta muchedumbre
descubro la cabeza de un anciano,
en cuya frente del Señor la mano
hacer apareciera,
la señal verdadera
del ser libertador del mexicano.

Es un humilde sacerdote pío
el que a su pueblo con amor convoca,
a escuchar de su boca
el celestial consuelo,
cuando a la faz del cielo
y del tirano mismo a la presencia,
proclamó LIBERTAD e
INDEPENDENCIA
Como el fragor del trueno
cuyo eco se repite en la montaña
sonó la voz de hidalgo,
y de l mar las olas
la llevaron rugiendo
hasta las mismas playas españolas:
y temblando el monarca de Castilla
sintió latir su corazón de encono,
al mirar vacilante
su poder y su trono,
en la nación do tremoló alterna
conquistador osado su bandera.
Huyen del sol a los primeros rayos
las sombras de la noche,
disípanse las nieblas,
y la natura bella que en tinieblas
dormida parecía,
osténtase risueña
si el iluminar del día
con sus fulgores baña
el techo de la rústica cabaña.
Así a la luz de la libertad divina
despierta un pueblo del antiguo sueño,
a lidiar con empeño
por conquistar sus sacrosantas leyes
el poder destruyendo de los reyes.

Y fue tu voz, Hidalgo, la que pudo
hacer temblar el solio de Castilla,
tu voz la que sonara
libertad para México proclama,
y valiente a la lid a un pueblo llama.
siguen las huellas del caudillo invicto
los que en sus pechos libertad abrigan,
y Morelos, Allende y Abasolo,
ante las aras de la Patria juran
que en la demanda morirán primero,
que sucumbir cobardes,
al oprobioso yugo ibero.
Siembran doquier la muerte los tiranos,
y oyen la maldición que el moribundo
sobre sus frentes lanza,
su adiós postrero dirigiendo al mundo:

de libertad el nombre
expira entre los labios del soldado
que muere en campaña,
gozoso de haber visto
abatidas las huestes de la España.
Fija los ojos por la vez postrera
en la nueva bandera
que con valor seguía,
y aún de entusiasmo lleno
busca la espada y empuñarla quiere;
pero se esfuerza en vano,
que al rudo golpe del soldado hispano
el holocausto por la Patria muere.

Tened, tened la vista
por Puruarán y Aculco:
mirad a Calderón, mirad las Cruces,
todos testigos de sus glorias fueron;
con sangre de los libres se tiñeron
el llano, y la montaña y la colina;
doquier la luz de libertad divina
purísima brillaba,
doquier el libre del pabellón ondeaba.

A la sangrienta lucha de diez años
sostuvieron opresos y opresores,
pone fin el magnánimo Iturbide:
a México divide
del viejo continente,
lauro inmortal ciñéndose a su frente.
Pero ¡ay! la misma tiranía
al ver ondear el pabellón de Iguala
a su postre víctima señala,
contempla el lauro en que su frente
brilla,
y...reina...reina, con rencor le dice,
que ignoras infelice
que por vengar mi afrenta y mi mancilla
haré correr tu sangre
en el estéril suelo de Padilla.
¡Iturbide! ¡perdón! ¡perdón te pido
de tu pueblo en el nombre!
No fueron, no, los hijos que salvaste
los que tu pecho hirieron,
y en su encono
traidores te quitaron
la vida con el trono.
¡Y México lloró! ¡lloró tu muerte
como la muerte de su padre amado!
¡Cuántas veces tu losa se ha regado
con el llanto del hijo agradecido!

¡Cuántas veces el viento ha repetido
el ¡ay! que el pueblo exhala,
al pronunciar tu nombre,
y al fijar sus miradas en Iguala!
Si más allá de tu sepulcro llega
la débil voz que con amor te llama;⁶²
si a un pueblo ves que salvador te
aclama
con entusiasmo puro,
no fue ese pueblo el que te dio la
muerte,
hoy con acento fuerte
en su nombre, Iturbide, ¡te lo juro
sobre el antiguo trono derruido,
el pueblo fija vencedora planta,
y en tanto que vencido
lanza el león su postrimer rugido,
himnos de libertad el libre canta.
El águila caudal lanzando el vuelo
aún más allá de la elevada cumbre,
anuncia al Viejo Mundo
que ha roto sus cadenas
el infeliz esclavo que lloraba,
cuando su frente al yugo se inclinaba.
¿Y los héroes do están?
¡silencio y nada más...! el eco solo
a mis voces responde.
¡Do se encuentra Allende y Abasolo?
¡en dónde Hidalgo? ¡Galeana en
dónde...?
Lúgubre el eco repitió sus nombres;
en los ojos del pueblo llanto veo...
¡Silencio, mexicanos! la respuesta
en vuestros rostros leo.
A mi acento responden esas tumbas
abrigo de la muerte;
responde el llanto que la Patria vierte
en la marmórea losa.
Del fondo de la fosa
paréceme que sale una voz santa
y que al pueblo infelice
"No llores en las tumbas, no, le dice:
himnos de gloria por nosotros canta."
Es la voz de los héroes ¡mexicanos!
que desde el trono de esplendentes
luces
do les diera un asiento
el supremo hacedor del firmamento,
os contempla en la urna funeraria

⁶² *Ibíd.*, p. 237.

depositar fieles
coronas de laureles;
y en funeral plegaria
pedir al alto cielo,
que un rayo de consuelo
penetrando hasta el alma,
os devuelva la calma
cesar haciendo el llanto
para entonar la libertad el canto.
en nombre de esos héroes que
murieron

por defender la libertad sagrada;
en nombre de su sangre derramada
por legarnos un nombre sin mancilla,
¡pueblo, venid! humilde la rodilla
doblad ante estas tumbas con respeto;
nunca las profanáis; y cuando inquieto
vuestro seno palpita por la gloria,
pensad que esos varones
ostentan por blasones
las páginas de honor de nuestra
historia.

HIMNO A SANTA ANNA

¡Las espadas en las manos!
¡Un caballo y una lanza!
¡Al combate! ¡A la venganza!
¡Guerra y muerte a la traición!
Ve, Santa Anna, y dondequiera
que la discordia se esconda,
a sus acentos responda
el acento del cañón.

Es la señal de la guerra
que suena en la montaña:
¿quién puede ya la saña
del bravo contener?
Cual bajan los montes
los rápidos torrentes,
mirad a los valientes
con furia acometer.

Mirad nuestros corceles
hollar al moribundo,
que triste lanza al mundo
su aliento postrimer.
Y entre la espesa nube,
de polvo y de metralla,
cuando el cañón estalla
ved al héroe morir.

La victoria sus alas despliega
de Santa Anna cubriendo la frente;
siempre triunfa quien sabe, valiente,
por la Patria y la ley combatir.
Del Anáhuac el bravo caudillo
lleva en pos, por doquier, la victoria.
¡Salve al héroe, de México gloria!
¡Por la patria juremos morir!⁶³ (Méx., mayo de 1854)

⁶³ *Ibíd.*, p. 274.

HIMNO A MIRAMÓN

*Al Excmo. Sr. Presidente de la República,
D. Miguel Miramón en su entrada a México,
después de la campaña de Colima.*

Coro

¡Gloria! ¡gloria al invicto guerrero,
de la patria defensa y honor!
¡Gloria! ¡gloria! que Anéhuac entero
lo proclama doquier vencedor.

Estrofa I

Bello lauro la Patria coloca
en las sienas del joven caudillo,
que sus armas cubiertas de brillo
por doquiera triunfantes llevó.
De Colima en las altas montañas
y en los campos también de la
estancia,
de vil turba la necia arrogancia
con su espada en el polvo la hundió

Coro

Estrofa II

De la esposa ha salvado el decoro
y el honor de la pobre adorada;
fue de Dios bendecida la espada
que defiende a su templo y altar.
Ahora torna del pueblo a los brazos,
ya lo guardan con tierno cariño
el anciano, la joven, y el niño,
sus guirnaldas tejiendo en su
hogar.⁶⁴

Coro

Estrofa III

La bandera que alza Iturbide
la sostiene invencible su mano,
y la muestra con fe al mexicano
como emblema de paz y de unión.
Al impulso del viento flamea
al mirar en sus fajas escrito
Orden Patria y también Religión.

Coro

Estrofa IV

¡Miramón!, de la Patria doliente
eres tú la esperanza, tan bella
como luz que apacible destella
anunciando feliz porvenir.
Si mañana el clarín nos convoca
a la lid contra extraño enemigo,
a tu ejemplo juramos contigo
en la lucha vencer o morir

Coro

México, enero de 1860

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 283.

CAPÍTULO IV

EL HIMNO NACIONAL MEXICANO, DE LA CREACIÓN A LA INTERPRETACIÓN HERMENÉUTICA



EL GENERAL SCOTT ENTRA A LA CIUDAD DE MÉXICO

Fuente: <http://www.mexicomaxico.org/zocalo/images/Catedral1847a.jpg>

EL HIMNO NACIONAL MEXICANO, DE LA CREACIÓN A LA INTERPRETACIÓN HERMENÉUTICA

El cuarto y último capítulo está íntegramente dedicado al Himno Nacional Mexicano desde sus orígenes hasta el análisis hermenéutico que permite su comprensión e interpretación.

Respecto a los orígenes se muestra desde que el gobierno de Antonio López de Santa Anna promueve la convocatoria para dotar al país de un Himno Nacional, pasando por la mención de los otros participantes, el jurado y la situación personal de González Bocanegra y su poema.

Se incluyen también las correcciones hechas por su autor al texto antes de que llegaran a las manos del jurado. A continuación se describe la premiación y la convocatoria para musicalizar los versos del poeta potosino.

A manera de resumen, se presentan los datos biográficos de Jaime Nunó Roca para entender a grosso modo su vida antes del concurso y cómo de origen español, llega a México para ganar la composición musical. Aunado a esto se reseña la premiación de la misma.

El siguiente punto incluye los días y eventos previos al estreno, la narración de la primera vez en que letra y música se tocaron juntas y la reacción tanto del gobierno como del pueblo en general.

La segunda parte de este capítulo está dedicada al análisis hermenéutico del Himno Nacional Mexicano. El estudio se hace en un primer nivel estrofa por estrofa para entender el sentido de los enunciados. Se presenta al inicio la estrofa, seguida de una serie de palabras con su respectivo significado para tener un primer acercamiento a la interpretación.

Después se hace el análisis que consta de tres niveles. Primero se *comprende (subtilitas investigandum)* el texto en su sentido literal con ayuda de las palabras descritas. A continuación se *explica (aliis exponendum)* qué tiene que ver los versos con la vida del poeta y la situación histórica que en ese momento imperaba. Finalmente se hace una *interpretación (sapienter adplicandum)* en la que se relacionan los elementos del himno con el mundo.

Seguido al análisis estrofa por estrofa, se realiza un análisis en conjunto que busca percibir un mensaje general para ser interpretado como idea central o total del Himno.

4.1 CÓMO SURGIÓ EL HIMNO

Detrás de un gran hombre, hay una gran mujer. Detrás del Himno Nacional Mexicano hay un gran hombre flanqueado por una tenaz mujer. Nuestro Himno nace de una anécdota curiosa que –como dice Bocanegra- pareciera ser (para los creyentes) *destino que por el dedo de Dios se escribió*.

En 1853 Antonio López de Santa Anna buscó en un nuevo período al frente de la Presidencia de la República apuntalar su legitimidad y se rodeó de hombres importantes en el Ministerio o bien como consejeros. Destacan los nombres de Bernardo Couto, Miguel Lerdo de Tejada, José Joaquín Pesado, Lucas Alamán y Joaquín Velásquez de León.

En la primera quincena del mes de noviembre de ese año, el señor Miguel Lerdo de Tejada, responsable del Ministerio de Fomento expidió la siguiente:

CONVOCATORIA

Deseando el Excelentísimo señor Presidente (Santa Anna) que haya un canto verdaderamente patriótico, que adoptado por el Supremo Gobierno sea constantemente el Himno Nacional, he tenido a bien acordar que por (medio) de este Ministerio se convoque a un certamen, ofreciendo un premio según su mérito, a la mejor composición poética que sirva a este objeto y que ha de ser calificada por una Junta de Literatos nombrados para este caso.

En consecuencia, todos los que aspiren a tal premio, remitirán sus composiciones a este Ministerio en el término de veinte días, contados desde la primera Convocatoria, debiendo ser aquellas anónimas, pero con un epígrafe que corresponda a un pliego cerrado, con el que se han de acompañar y en el que constará el nombre de su autor, para que cuando se haga la calificación, sólo se abrirá el pliego de la composición que salga premiada. Quemándose los demás.

Otro premio se destinará, en los mismos términos a la composición musical para dicho Himno, extendiéndose en consecuencia esta Convocatoria a los profesores de arte, advirtiéndose que el término para éstos es de un mes, después del día en que se publique oficialmente cuál haya sido la poesía adoptada, para que a ella se arregle la música. México noviembre 12 de 1853 M (Miguel) Lerdo de Tejada.¹

El día 14 de noviembre de 1853 se publica el anuncio en los medios impresos y a partir de ese día el *Diario Oficial* la reproduce en 16 ocasiones.

El 9 de diciembre de 1853, El Ministerio de Fomento envió un documento para comunicar al jurado que autorizaba a la Comisión calificadoras para que eligiera la composición poética de “mayor mérito literario” y que además tendría que escoger cuál sería el premio que se otorgaría al ganador, debido a que en la Convocatoria no se había especificado.

¹ Pacheco Moreno Manuel, *El Himno Nacional*, México, Editorial Mexicana, 1990, p. 8.

La Comisión calificadora fue presidida por don José Bernardo Couto y acompañándolo los señores Manuel Carpio y José Joaquín Pesado.

Al conocer la convocatoria, los poetas más destacados de la época pusieron manos a la obra para participar, todos parecían tener interés excepto uno. Francisco González Bocanegra no tenía fe en los concursos y por sí solo nunca pensó en participar. A pesar de la insistencia de algunos amigos y la de su entonces novia la señorita Guadalupe González del Pino y Villalpando, Bocanegra no quería competir. No obstante, la tenacidad de Guadalupe y su audacia, pusieron al poeta entre la espada y la pared.

En una de las piezas más distantes de la casa de Bocanegra-número 6 de la calle de Santa Clara-, (Guadalupe) dispuso los útiles necesarios para escribir (cuartillas de hojas, pluma y tintero); hizo entrar al poeta con cualquier fácil pretexto, poco antes que éste marchara a sus ocupaciones; y lo encerró con llave, advirtiéndole que no le abriría mientras no escribiera el deseado Himno.

En vano Bocanegra protestó, suplicó y alegó trabajos urgentes. “Conociendo la firmeza de su carcelera de ocasión...pareciéndole no encontrar más remedio que ceder ante la resolución de su novia, se resignó, puso manos a la obra...y pensando en sus dos grandes ideales –su patria y su *Elisa*- hizo brotar de su mente pensamientos patrióticos que, versificados, formaron su más notable composición poética (Beltrán)”.²

Aunque no existe documento alguno que indique el día exacto de este acontecimiento, haciendo un breve ejercicio matemático, puede deducirse que la fecha debió ocurrir entre los últimos días de noviembre y primeros de diciembre de 1853; puesto que la convocatoria fechada en 12 de noviembre, da a los concursantes el plazo de 20 días para entregar sus textos.

Según Manuel G. Revilla, en su texto de estudio histórico escrito en 1901, el poeta pudo haber entrado a la habitación referida aproximadamente a las 14 horas, ya en la tarde y cuatro horas después, a las 18 horas, deslizó bajo la puerta las estrofas del Himno escritas tras varios intentos y múltiples hojas inutilizadas; para que viéndolas su novia le permitiese salir.

Antes de llegar a las manos del jurado, Bocanegra, exigente con su trabajo cualquiera que este fuere, retocó ligeramente el poema. Esas correcciones, llamadas de lima en poco lo mejoraron, las estrofas ya eran intensas desde el primer momento.

² Peñalosa Antonio Joaquín, *op. cit.*, p.55.

En la estrofa número IV, los versos 1, 2 y 5 cambiaron de la siguiente forma:

ANTES

*Del **caudillo feliz** de Zempoala
te defiende **el acero** terrible,
y sostiene su brazo invencible
tu sagrado pendón tricolor.
El será **de tus hijos ¡oh patria!**
en la paz y en la guerra el caudillo,
porque él supo sus armas, de brillo
circundar, en los campos de honor.*

DESPUES

*Del **guerrero inmortal** de Zempoala
te defiende la **espada** terrible,
y sostiene su brazo invencible
tu sagrado pendón tricolor.
El será **del feliz mexicano**
en la paz y en la guerra el caudillo,
porque él supo sus armas, de brillo
circundar, en los campos de honor.*

En la estrofa IX, en el verso 1, Bocanegra cambió un adjetivo por otro:

ANTES

*Y que al golpe de **fiera** metralla
de la patria, en las aras sucumba,
obtendrá, en recompensa, una tumba
donde brille, de gloria, la luz.
Y, de Iguala, la enseña querida
a su esposa sangrienta enlazada,
de laurel inmortal, coronada,
formará , de su fosa, la cruz.*

DESPUÉS

*Y que al golpe de **ardiente** metralla
de la patria, en las aras sucumba,
obtendrá, en recompensa, una tumba
donde brille, de gloria, la luz.
Y, de Iguala, la enseña querida
a su esposa sangrienta enlazada,
de laurel inmortal, coronada,
formará , de su fosa, la cruz.*

Toda una estrofa fue suprimida por Bocanegra, y con sobrado acierto; porque, a más de incidir en pensamientos ya expresados, carece de la fuerza y contención de otras estrofas:

*De soldados la turba violenta
no profane los patrios hogares,
que no venga con torpes cantares
de la virgen la paz a turbar.
Que no humillen ante ellos vencidos
nuestros padres las frentes rugosas;
muertas hallen las hijas y esposas
los que piensen su honor mancillar.³*

³ *Ibíd.*, p. 42.

El Himno redactado por Francisco para el certamen acompañó a otras 25 composiciones (puesto que la composición de Andrés Davis Bradburn, enviada sin su consentimiento de manera anónima, fue anulada por participar anteriormente). A pesar de que los epígrafes no ganadores con los respectivos nombres de los participantes debían ser quemados se supo que los señores José María Esteva, José María Monroy, Félix Romero, Félix María Escalante, Francisco Granados Maldonado, Francisco Villalobos y José Rivera Rió participaron.

Para ilustrar la calidad de estos poetas, basta revisar una estrofa recitada en el Teatro Nacional años antes del concurso mencionado. Con motivo de la llegada del Ejército estadounidense a Veracruz, José María Escalante dedica a los valientes defensores estos versos:

“Guerra, sangre, exterminio, venganza,
No la paz con la afrenta comprada
Que humeante fulmine la espada
Entre escombros la muerte doquier
No la paz vergonzosa, cobarde
Sangre, fuego, exterminio, venganza
Y al fragor la horrible matanza,
Que se dicte al vencido la ley”.⁴

Dos meses y 22 días después de expedida la convocatoria por el *Diario Oficial*, los señores Couto, Carpio y pesado emiten una resolución. México tenía un Himno Nacional.

El Diario Oficial de 3 de febrero de 1854 publicó la siguiente declaración: Ministerio de Fomento; Sometidos al examen del excelentísimo señor don Bernardo Couto, Manuel Carpio y José Joaquín Pezado, las veintiséis composiciones poéticas que se presentaron a esta Secretaría en virtud de la convocatoria de 12 de noviembre último, ha sido calificada de mayor mérito la siguiente de que resultó ser el autor al abrir el pliego cerrado que llevaba su epígrafe el señor Francisco González Bocanegra.

Epígrafe:

*Volvamos al combate, a la venganza
Y el que niegue su pecho a la esperanza
Hunda en el polvo la cobarde frente.*
QUINTANA⁵

⁴ Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, *El Himno Nacional Mexicano*, México, Talleres Gráficos de México, 2004, p 27.

⁵ Pacheco Moreno Manuel, *op. cit.*, p. 9.

González Bocanegra solía colocar epígrafes o citas a sus textos de sus autores favoritos como Víctor Hugo. Al epígrafe del Himno, el potosino escribió QUINTANA. En el libro *Mexicanos al grito de guerra*, Teresa Bonilla establece que Bocanegra cita a Andrés Quintana Roo, literato y héroe de la Independencia nacional.

Por el contrario, Joaquín Antonio Peñalosa asegura que el epígrafe fue retomado por el potosino de don Manuel Josef Quintana, escritor del libro *Vidas de españoles célebres*, en el que Bocanegra debió leer la biografía de *Vasco Núñez de Balboa*, para posteriormente escribir su drama.

La convocatoria de noviembre de 1853 es tanto para composiciones poéticas como para, elegidas las estrofas, composiciones musicales; por lo que una vez premiados los versos de Bocanegra, los músicos de la época se dieron a la tarea de componer las notas musicales.

Según la convocatoria, una vez dado a conocer el poema ganador (en fecha 3 de febrero de 1854), los compositores tendrían un mes (3 de marzo) para enviar una partitura; pero mientras la evaluación musical se hacía, con el afán de alagar al caudillo de Zempoala, 2 compañías musicales se adelantaron.

En el mes de abril habían debutado las compañías de ópera italiana “René Massón” de Antonio Barilli y del maestro Juan o Giovanni Bottesine; y la compañía “Carvajal” de un compositor de apellido Nicolao.

Al regresar su *Alteza Serenísima* derrotado por los liberales de la Revolución de Ayutla; el 17 de mayo de 1854 en el Teatro Santa Anna, la compañía Massón canta el Himno Nacional de Bocanegra con música de Bottesine y el resultado es el siguiente:

El acontecimiento fue anunciado con mucho aparato, y así, al llegar la noche del estreno, el teatro estaba abarrotado de público. La compañía cantó *La obertura de Nabucondonosor*, de Verdi, *La hija del regimiento* de Donizetti y un número base de *El Carnaval de Venecia*. En un momento dado, el coro y los más eminentes cantantes del elenco, entonaron el canto heroico del poeta potosino. El público se quedó helado: la música de Bottesini era tan apagada, tan incolora, tan insignificante, que la bravura lírica de las estrofas se disolvía entre sus desvaídas notas.⁶

Al día siguiente, 18 de mayo, la Compañía Carvajal en el Teatro Oriente entona el *Himno a Santa Anna* letra de Bocanegra y el efecto entre el respetable público fue el mismo.

⁶ Beltrán Bernardino, *Historia del Himno Nacional Mexicano y narraciones históricas de sus autores*, México, DAPP, p. 7.

4.1.2 Dios y Libertad

Después del infortunio, el concurso en busca de las notas musicales siguió su curso. La comisión calificadora de la melodía la conformaron los señores José Antonio Gómez, Agustín Balderas y Tomás León, quienes recibieron 15 composiciones.

El historiador Francisco Sosa indica que además del compositor ganador, participaron Juan Bottesini, Juan Manuel Cambes, Joaquín Luna, Ramón Canchola, Manuel Castaño, Ángel Mier Bul, Luis Pérez León, M. Luzuriaga, Manuel Villagómez y José de la Luz Baz.

Posterior a la evaluación de las 15 composiciones, el jurado calificador otorgó el primer lugar y le adjudicó el premio a la partitura que tenía por epígrafe "*Dios y Libertad*". Entonces se procedió a buscar entre los pliegos cerrados donde debían estar los nombres de los autores el que correspondía al epígrafe. Al no encontrarse, se abrió un pliego que sólo contenía por contraseña *Número 10* y dentro el referido epígrafe y las iniciales *J.N.*

A causa de este hecho, el Ministerio de Fomento publicó en la prensa con fecha 10 de agosto de 1854 un aviso en el que solicitaba se presentara a la Secretaría, aquella persona que compuso la partitura de dicho Himno, a manifestar su nombre, comprobando debidamente ser el verdadero autor.

El 8 de septiembre de 1824 nace en San Juan de las Abadesas provincia de Gerona, Cataluña España, Jaime Nunó Roca; último hijo de Francisco Nunó y Magdalena Roca y Jonear, él tejedor del estambre que ella hila. Jaime tenía siete hermanos, de los cuales sólo Juan y Teresa aún vivían en casa.

Juan era el encargado de tocar el órgano en la iglesia del pueblo y pronto llevó a Jaime a ensayar villancicos, principalmente en la Pascua. Cuando Jaime cumplió 5 años, su padre murió a causa de la mordedura de una víbora. Años después, debido a una pandemia de cólera, doña Magdalena se llevó a Jaime a Barcelona.

En 1834, la señora Roca fallece por el cólera y Jaime queda a cargo de su tío Bernardino, recién casado. Al percatarse de las habilidades musicales de Jaime, el tío lo integra al coro de la catedral, donde llega a soprano solista por siete años.

Al cambiarle la voz, deja el coro y consigue una beca para estudiar en Italia con el maestro Severino Mercante. En la península itálica aprende composición entre vales y música de moda.

Regresa a Cataluña y compone cerca de 200 piezas y se especializa en tocar el cornetín de pistones. Por su talento es designado director de la Banda del Regimiento de la Reina. A los 27 años el gobierno lo envía a Cuba donde permanece de 1851 a 1853.

En marzo de 1853 conoce a Antonio López de Santa Anna con quien entabla amistad y el caudillo lo convence para que viaje a México con un cargo de músico similar.

Habiéndose servido el Supremo Gobierno, nombrar Director de Bandas y Músicas Militares, al capitán retirado de milicia activa, don Jaime Nunó, tengo el honor de comunicarlo a V.E. para su conocimiento, y afín de que sirva mandar se le dé a reconocer en la orden general, como, asimismo, que desde el día primero del entrante marzo, se hallen, en el día de 6 a 8 de la mañana, las Bandas y Músicos de los Cuerpos, para dar principio a la instrucción. “Dios y Libertad”. México, febrero 24 de 1854.⁷

El 24 de abril de 1854, se publica en el *Diario Oficial*, la convocatoria para elegir al director del Conservatorio Nacional de Música. Jaime Nunó gana el concurso pero nunca ocupa el cargo.

El músico catalán se instaló para vivir en el número 4 de la calle de Zuleta donde conoció a su compatriota Narciso Bassols, catalán dedicado a tocar la guitarra. Narciso apoyó a Nunó en su aspiración de participar en el certamen musical para el Himno Nacional, y él entregó personalmente la composición hecha por Nunó, para la que había elegido el epígrafe “Dios y Libertad” de su nombramiento como director de bandas al llegar a México.

El 12 de agosto de 1854 Jaime Nunó Roca se presenta ante la comisión calificadora, la cual procedió a corroborar la identidad de éste y resolvió la autenticidad de la obra. Dos días después, el 14 de agosto, el Ministerio de Fomento que dirigía Lerdo de Tejada publicó:

Visto el dictamen que da por unanimidad el primer lugar a la composición que lleva por epígrafe “Dios y Libertad”, y resultando ser don Jaime Nunó, se le declara a nombre de S.A.S. el General Presidente, autor de la música del HIMNO que el gobierno adopta como nacional.⁸

La primera edición de las estrofas del Himno se imprimió en 1854 en la imprenta del señor Vicente Segura Argüelles (amigo asesinado poco antes de que Bocanegra falleciera); ubicada en la calle de Cadena número 10 y llevaba al frente una dedicatoria y una carta del poeta al general Santa Anna.

Por otro lado, el 31 de agosto de 1854, el Ministerio de Guerra ordenó a todas las bandas militares adquirir la partitura escrita por Nunó. A la Plana Mayor del Ejército Mexicano se le entregaron 260 ejemplares y 10 copias al Departamento de Artillería, con un costo por ejemplar de \$3 pesos. La primera edición fue hecha por Nunó y se imprimió en la Casa Murguía.

⁷ Bonilla Teresa, *op. cit.*, p.49.

⁸ *Ibíd.*, p. 26.

Al mes siguiente se organizó la celebración de las fiestas patrias con motivo del inicio de la Independencia. Por primera vez, las estrofas de Bocanegra serían acompañadas por las notas de Nunó. Cid y Mulet cita en su libro *México en un Himno*, la noticia que dieron a conocer algunos periódicos de la capital a principios de septiembre.

“En este mes tendremos el placer de oír tres himnos que se cantarán en el Teatro Santa Anna, el 11 en la noche el del maestro Bottesine; el 15 el del señor don Jaime Nunó y el 27 el del joven mexicano Luis Barragán. De estos tres himnos, el entusiasmo patrio deba adoptar el que más le agrada, para celebrar los triunfos de la República.”⁹

Es necesario precisar que algunos autores difieren del día en que se estrenó el canto patrio. Se establece así que este ocurrió el día 14 ó 15 de septiembre. Más allá del día, destaca el hecho de que por primera vez letra y música estuvieron juntas.

El programa elaborado para el día 15 de septiembre contenía las siguientes actividades: A las 19 horas se reuniría una Junta Cívica con *Su Alteza Serenísima* en el gabinete de Gobierno del Distrito, quienes serían escoltados por un grupo de granaderos de Infantería acompañados de música. Llegarían al Teatro Santa Anna donde al arribar el presidente se cantaría el Himno Nacional. Seguido, el poeta Bocanegra pronunciaría una arenga cívica. A continuación, el acto proseguiría con otras composiciones poéticas alternadas con piezas de canto.

Al día siguiente, el periódico *Siglo XIX* en su página 4 en la columna 2 publicó la siguiente crónica descriptiva:

El Presidente no asistió a la fiesta por hallarse indispuerto: la asistencia oficial fue muy reducida; pero, en cambio, el Teatro estaba completamente lleno...Los palcos estaban adornados con banderas nacionales, con flores y unos bonitos candiles chinescos...El discurso del Sr. Bocanegra nos parece bien escrito; pero creemos que en vez de detenerse tanto en los acontecimientos de Europa, hubiera hecho mejor en narrar la guerra de Insurrección o en hacer conocer el sacrificio de nuestros héroes...Al fin se cantó el Himno Nacional del Sr. Nunó...(Las estrofas) son bonitas, nos parecieron bien escritas.¹⁰

Las estrofas fueron cantadas por la primera soprano señora Claudiana Fiorentini y el primer tenor absoluto, señor Lorenzo Salvi, mientras la música se interpretó por la Compañía Massón, al igual que los coros.

⁹ Cid y Mulet J, *op. cit.*, p. 98.

¹⁰ Peñalosa Joaquín, *op. cit.*, p. 44.

El Himno de Bocanegra y Nunó se sumaba a otros intentos por encontrar la canción que representara a la Patria. A pesar de las alusiones al general Santa Anna y al emperador Agustín de Iturbide, los liberales aceptaron el poema sin mayores cuestionamientos. A su vez, la partitura musical también fue recibida por los otros compositores, no sin cierto recelo, pues Nunó era español natural y aún se guardaba rencor contra los peninsulares. (Recuérdese la ley de expulsión de 1827).

4.2 EL HIMNO NACIONAL Y SUS AUTORES A TRAVÉS DEL TIEMPO

4.2.1 La etapa decisiva, el Siglo XIX

El México del siglo XIX tuvo que tomar decisiones muy importantes, a cada paso que daba se encontraba entre dilemas y encrucijadas. Ser monárquico o republicano; centralista o federalista; conservador o liberal; luchar por la unidad nacional o permitir la separación y formación repúblicas independientes.

Aceptar un Himno como nacional o no, ya no era precisamente una disyuntiva que entre los grupos de poder tenía cabida. Hecho el certamen se escogió al que por letra y música se consideró más meritorio. A la elección gubernamental sólo le bastaba esperar el fallo más importante: el pueblo debía decidir. Sólo el tiempo daría la razón.

Hay que considerar que el día del estreno oficial el Himno gustó a quien tuvo la fortuna de presenciarlo y levantó algunas buenas críticas. Sin embargo, también hubo detractores (el diario *Siglo XIX* predijo que nunca sería cantado por el pueblo¹¹), y aquellos que habían callado durante el régimen conservador, al triunfar la Revolución de Ayutla los liberales podían ejercer su derecho de réplica.

Sólo en la práctica o bajo presión se puede comprobar si un elemento cumple o no su función. El Himno nació por el deseo de dar identidad y unión a los mexicanos; habría que probar su efectividad en aquel momento en que la unión y la soberanía nacional estuvieran en peligro.

Una breve reseña histórica, fundamentada por hechos documentados, muestra cuál fue el resultado de la primera batalla que libró el Himno en busca de ser aceptado y asimilado por el pueblo en contra del olvido.

El 11 de enero de 1861, Benito Juárez García, Presidente de México había entrado triunfante después de la Guerra de Reforma a la capital del país. Los liberales creían que iniciaría una nueva etapa en la vida republicana. No obstante, tenían que enfrentar además de la oposición conservadora, una crisis financiera extendida a causa de las constantes guerras, incluida la de 1847 contra Estados Unidos y la posterior guerra civil.

¹¹ Galindo Miguel, *Historia de la música mexicana. Desde sus orígenes hasta la creación del Himno Nacional*, México, CONACULTA, INBA, Tipografía El Dragón, p. 606.

México tenía una deuda externa considerable, en especial debía 81 millones de pesos a tres países europeos. Inglaterra 69 millones, España 9 millones y Francia 3 millones.

A principios de 1862, escuadras marítimas de estas tres naciones anclaron sus navíos en el puerto de Veracruz a manera de presión. Después de algunas negociaciones en las que el presidente Juárez se comprometía, en cuanto fuera posible, a saldar la deuda, Inglaterra y España accedieron a retirarse.

Por el contrario, Francia gobernada por Napoleón III y sus deseos expansionistas decide invadir México. Tomado el puerto de Veracruz, el Ejército francés (el mejor del mundo en esa época), marcha rumbo a Puebla.

El 5 de mayo de 1862, el Ejército mexicano, escaso, mal armado y hasta descalzo, a las órdenes del general Ignacio Zaragoza recibe al invasor. Según Cid y Mulet, al sonar del clarín, siguen las estrofas del Himno Nacional. Zaragoza repele la agresión, el canto pasa su primera prueba.

En ese mismo sentido aparecen los siguientes hechos de los que testigos presenciales dejaron testimonio.

Después de la defensa heroica en Puebla, el Ejército invasor continuó el sitio por un año y 72 días. A mediados de julio de 1863, cae Puebla ante el enemigo que se apresta a marchar sobre la Ciudad de México.

Antes de abandonar la capital de la República, Juárez reúne a su gobierno. Quiere cumplir hasta el último momento con los requisitos que le impone la Constitución... Espera para mandar que se arriara la enseña Patria, las armas de los soldados presentadas en señal de profundo respeto y la música de los batallones recorriendo las notas del Himno Nacional.¹²

Benito Juárez se vio en la necesidad de trasladar nuevamente su gobierno al interior de la República mexicana. En 1864 el país tenía como emperador a Maximiliano de Habsburgo que despachaba desde el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México y por el contrario, un presidente errante que se dirigía al norte del país.

Es precisamente en esta región norteña donde suceden dos anécdotas, (que bien puede ser una sola con datos modificado), que refieren el apego que Juárez le tenía al Himno.

¹² Cid y Mulet, *op. cit.*, p. 135.

En ese año, Benito Juárez llegó a Coahuila, donde se le esperaba con el protocolo debido. Entonces, refiere el director de la Banda militar de Saltillo, alguien queriendo alagar al presidente (liberal), quiso omitir dos estrofas del Himno Nacional (escrito durante un gobierno conservador), a lo que Juárez irritado contestó: “Que se toque integro el himno auténtico, sin mutilaciones, tal como fue el primer día”. Tanto Cid y Mulet como Manuel Pacheco lo asientan en sus libros.

Beltrán Bernardino dice en cambio, que al pasar por Monterrey, alguien le propuso al presidente Juárez modificar algunos aspectos de la letra de Bocanegra, a lo que el mandatario respondió “Ni una sola nota, ni una sola palabra se quite al Himno Nacional”.

Juárez desde Chihuahua sólo tenía apoyo en los estados del norte, Colima, Tabasco y Chiapas; controlaba únicamente dos aduanas marítimas Mazatlán y Matamoros. Así tuvo que resistir los últimos meses de 1864, todo 1865 y parte de 1866.

Para sorpresa de los conservadores, el emperador Maximiliano tenía ideas liberales provenientes de la Revolución francesa y tuvo varios desencuentros con sus colaboradores y la Iglesia. El fin de su imperio se precipitó cuando el Ejército francés retiró sus tropas, ante lo cuantioso que significaba mantenerlas para Napoleón III y la presión norteamericana contra la expansión de éste.

El Ejército liberal poco a poco recuperó posiciones y cercó al gobierno imperial en el centro del país. Para 1867, Maximiliano tuvo que huir de la ciudad. El 27 de abril, el general Severo del Castillo tenía bajo su custodia la Plaza de Querétaro, último bastión del gobierno de Maximiliano. El coronel liberal Manuel Ignacio Altamirano dejó constancia ese día de la importancia del Himno Nacional para la resistencia juarista.

El general Jiménez mandó tocar diana en toda la línea y nuestras pobres músicas del Sur celebraban la victoria tocando el Himno Nacional, mientras que se recogían los cuerpos de los valientes que habían sucumbido en tan glorioso combate sostenido contra uno de los más famosos generales del imperio.¹³

Los liberales capturaron a Maximiliano y sus oficiales Miguel Miramón y Tomás Mejía. Después de ser juzgados por un Consejo de Guerra y al encontrárseles culpables, Benito Juárez ordenó ejecutar la sentencia. El 19 de junio de 1867, fueron fusilados en el Cerro de las Campanas Querétaro. Hagamos una pausa en el recuento histórico.

Por otro lado, Jaime Nunó Roca dejó México en 1856 cuando Santa Anna abdicó. El músico viajó a Cuba y de allí a Nueva York. En la Unión Americana se casó en 1873 y engendró dos hijos, para establecerse posteriormente en Buffalo.

¹³ Secretaría de Gobernación, *op. cit.*, p. 26.

4.2.2 El redescubrimiento y el reconocimiento oficial, Siglo XX

Por coincidencia, en la exposición panamericana efectuada en 1901 en esa ciudad estadounidense, el capitán Víctor Hernández Covarrubias encontró a Jaime Nunó. La comitiva mexicana comunicó tal encuentro al Gobierno mexicano, quien hizo una invitación formal al compositor para visitar México.

La mañana del 12 de septiembre de 1901, Nunó llegó a la Ciudad de México y lo recibió el regidor doctor Jesús Galindo y Villa, para después entrevistarse con el presidente Porfirio Díaz y su esposa. La noche del 15 de septiembre de 1901, dirigió la ejecución del Himno Nacional acompañado de un coro de niños en el patio principal de Palacio Nacional.

Ese mismo año, la señorita escritora Emilia Beltrán y Puya inició en el diario *El Tiempo* la idea de trasladar los restos de Francisco González Bocanegra a un lugar más decoroso. El Ayuntamiento aprobó la iniciativa y nombró para dicha acción una comisión integrada por Agustín Alfredo Núñez, Pedro Ordóñez, Ignacio Solares y Jesús Galindo y Villa.

Antes de la traslación, la comisión junto con Jaime Nunó acudió a la tumba del potosino donde se colocaron coronas de flores; una de ellas hecha por las nietas del poeta. Acompañaron a la comitiva la escritora Beltrán y Juan Ignacio Serralde, yerno del difunto.

El 24 de septiembre, el Ayuntamiento acuerda la traslación de los restos del escritor del Panteón de San Fernando al Panteón Municipal de Dolores. El 20 de noviembre los regidores y el señor Serralde procedieron a la exhumación, los restos se depositaron en una urna en la que se colocó una placa metálica con la siguiente inscripción:

Restos del señor Francisco González Bocanegra trasladados del panteón de San Fernando. El 23 de Nov. de 1901.

Mientras tanto, Jaime Nunó recibió de la Cámara de Diputados un obsequio económico de dos mil pesos como recuerdo. Visitó Puebla, Guadalajara y otras ciudades y el 21 de noviembre de 1901 ya estaba de regreso en Búfalo.

El 1904 regresó para conmemorar el 50 aniversario del Himno Nacional y removido hacia tres años su amor por México, buscó mediante cartas al general Díaz un trabajo para quedarse a radicar en el país. Al no recibir respuesta regresó a los Estados Unidos. Volvió a la ciudad de Torreón Coahuila en 1907 para los festejos patrios de septiembre. Después de unos días retornó a Búfalo. Murió en esa ciudad el 18 de junio de 1908.

En 1909 el periódico *El Imparcial* publicó una copia autógrafa de las correcciones hechas al Himno por González Bocanegra. Además una foto de un viejo escritorio de cuatro patas torneadas donde se decía, el poeta redactó el Himno Nacional.

Posteriormente, y con motivo de la iniciación de la Independencia, en 1910, se propuso la modificación de la estrofa séptima en la que el autor (Bocanegra) escribiera “De Iturbide la sacra bandera” por “De la patria la sacra Bandera” quedando a partir de esta fecha, suprimida la estrofa, por acuerdo de la Dirección General de Educación Pública. Acuerdo, sin embargo, que tuvo que ser luego revocado ante el clamor de que ello significaba una profanación del Himno poético de González Bocanegra.¹⁴

Ese mismo año, en las postrimerías del régimen de Porfirio Díaz, se intentó sin éxito agregar una estrofa más al poema de Francisco, en alusión al gobernante, en la que se exaltaba la Paz y el Progreso (lema oficial) conseguidos a principios del siglo XX.

Para 1922, el maestro Julián Carrillo presentó una propuesta al Consejo Cultural y Artístico de la Ciudad de México para que se hiciera un estudio en el que se confrontaran todas las ediciones más antiguas del Himno de las que se pudiera echar mano; y así, mediante la comparación, determinar y conservar la letra y música auténtica.

La moción fue aceptada y se procedió a formar la comisión integrada por José López Portillo y Rojas, José de Jesús Núñez y Domínguez, Eduardo Vigil y Robles, Manuel Barajas y el propio Carrillo.

El 12 de junio de 1922, Carrillo emitió una convocatoria en toda la República y el extranjero en la que solicitaba presentar a la comisión todos los ejemplares antiguos de Himno, a cambio de algunos premios (medallas de oro y diplomas). La comisión recibió los siguientes ejemplares

- 1.- Publicado en Guadalajara, Jalisco, durante la visita de Nunó a México y aprobado por él, lo remitió el señor Pablo Navarrete y V.
- 2.- Un ejemplar remitido por el señor Enrique Echaniz Brust. También con aprobación escrita de don Jaime Nunó.
- 3.- Dos ejemplares pertenecientes a la Compañía de Seguros “La Mexicana”
- 4.- Un ejemplar enviado por el señor Flavio Carlos.
- 5.- Un ejemplar enviado por el señor Francisco Flores Rivas.
- 6.- Un ejemplar enviado por el maestro Candelario Huizar, de Zacatecas.
- 7.- Un ejemplar presentado por la casa musical Wagner de México.
- 8.- Un ejemplar enviado por el señor Elpidio Reyes de Esperanza de Coahuila

¹⁴ Cid y Mulet, *op. cit.*, p. 143.

9.-Un ejemplar enviado por el señor Carlos Huerta.

10.- Un ejemplar enviado por el señor Luis G. Martínez, de Veracruz, Veracruz.

De las investigaciones practicadas resulta que la única edición del Himno Nacional Mexicano que imprimió la Casa Murguía, fue la primera o sea la de 1854 (edición que dirigió Nunó y que él mismo distribuyó en las bandas militares del Ejército, como ya se indicó). Que tanto en la primera edición para banda reproducida por *El Imparcial*, 21 y 22 de agosto de 1909 como en la de canto y piano presentada por la señora Vda. De González, en la que los dos ejemplares mencionados son de edición, es evidente que los dos ejemplares mencionados son de la primera edición, o sea de la de 1854.¹⁵

El 27 de septiembre de 1932, 31 años después de la exhumación de los restos de Bocanegra, del Panteón de Dolores, los restos fueron removidos por la autoridades de la Ciudad de México rumbo a la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Diez años más tarde, el 1 de octubre de 1942, el Presidente de México, general Manuel Ávila Camacho, a través del secretario de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla y el embajador en Washington Francisco Castillo Nájera inicia la solicitud formal a la señorita Cristina M. Nunó y su hermano Jaime, así como al gobierno de los Estados Unidos para exhumar los restos del señor Jaime Nunó Roca y la posterior entrega al Gobierno mexicano.

Después de recibir la autorización por escrito de los hijos y con la autorización del gobierno americano, el día 6 de octubre a las 14 horas, fueron exhumados y colocados en una urna de encino los restos de Nunó. Además se firmó un acta por la comitiva mexicana, los deudos y autoridades de ese país.

A las siete horas del día 7 de octubre parte de Búfalo Nueva York un avión de la Fuerza Aérea Mexicana que traslada los restos del compositor acompañados por sus hijos y miembros de la comitiva mexicana.

Mientras tanto, en México, el 10 de octubre son depositados los restos nuevamente exhumados de Francisco González Bocanegra en la capilla Dorada de la Agencia Alcáraz. Organizaciones Oficiales y civiles mantuvieron guardia de honor hasta el día siguiente.

A las 11 de la mañana del domingo 11 de octubre, la urna del poeta salió rumbo al Zócalo capitalino, deteniéndose en el número 36 de la calle de Tacuba por un minuto, lugar donde hacia 81 años había dejado de existir el potosino.

El avión que venía de Búfalo Estados Unidos aterrizó en el Puerto Central Aéreo de México, con la urna de Nunó envuelta en la bandera nacional. Partió también rumbo a la Plaza de la Constitución.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 52.

A las once y media, las dos columnas-la que venía desde el Puerto Aéreo y la que procedía de la Agencia funeraria-, se reunieron en la esquina de las calles de Seminario y Moneda, frente a la fuente monumental de fray Bartolomé de las Casas, para entrar unidas a la Plaza de la Constitución, a los acordes de la Marcha de Honor que ejecutaron numerosas bandas.¹⁶

Ambas urnas se colocaron en una tribuna de honor, ocupada por funcionarios públicos y deudos tanto de las familias Bocanegra como Nunó. Después del discurso del licenciado Alejandro Gómez Arias, secretario particular del Ministro de Educación, cien mil personas cantaron el Himno Nacional.

FRAGMENTO DEL DISCURSO

“Un Himno es el eco de los quererres, y del dolor de una raza, de una Nación definida y grande...este Himno no ha de morir jamás. México es eternamente arrullado por su Himno y envuelto perennemente en su bandera... ¿Quiénes son estos hombres que hoy nos reúnen? No se trata de héroes en el sentido vulgar de la palabra...fueron artistas que, en un momento de su vida, supieron recoger las aspiraciones de este pueblo trágico, dolorido y glorioso...”¹⁷

Del Zócalo, las urnas se llevaron al Palacio de Bellas Artes, donde una carroza especial las condujo al Panteón Civil. A las 13 y media horas, mientras las bandas de música ejecutaban el himno y las banderas se inclinaban; descendió a su sepulcro la urna de Nunó, 10 minutos después los restos de Bocanegra.

El mausoleo, que está colocado en el lado norte, se alza a un metro de altura sobre el nivel del suelo en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Sobre la tumba de Bocanegra, su hija María de la Luz envió una cruz desde España para ser colocada sobre el sepulcro de su padre.

El 13 de octubre de 1942, el secretario de Educación Pública Octavio Vejar Vázquez decidió pagar los premios que se adeudaban hacia 88 años a los descendientes del poeta y el músico. Además se otorgó la nacionalidad mexicana a Jaime y Cristina. También se colocó una placa conmemorativa en el número 36 de la calle de Tacuba.

El 20 de octubre el presidente Manuel Ávila Camacho decreta, 92 años después de su estreno, que el Himno Nacional compuesto por González Bocanegra y Nunó Roca es el canto oficial que representa a México ante el mundo.

Al año siguiente, 4 de mayo de 1943 aparece publicado el decreto en el *Diario Oficial*, donde quedan fijadas las estrofas y la partitura del Himno que se consideró más ajustado al que debutara el 15 de septiembre de 1854.

¹⁶ Peñalosa Joaquín, *op. cit.*, pp. 61-62.

¹⁷ *Ídem.*

Desde hacia varios años, las estrofas IV (en alusión a Santa Anna) y VII (referentes a Iturbide) del poema patrio ya no se cantaban; por lo que en 1947 la Secretaría de Educación Pública autorizó una edición en la que los versos de estas estrofas ya no aparecerían. Con ello se estableció que el Himno Nacional no debe mencionar a ningún personaje en particular de la historia, y que sus letras deben estar por encima de cualquier tendencia política y bandera partidista.

4.2.3 El Himno Nacional cumple 100 años

A principios de la segunda mitad del siglo XX, con motivo del centésimo aniversario del Himno Nacional, el 14 de septiembre de 1954 el gobierno organizó una ceremonia especial con la cual buscó exaltar a todos los habitantes de la República para unirse a la celebración del natalicio.

En los aparatos receptores de radio y televisión, los mexicanos pudieron seguir y entonar los acordes del Himno. En las calles, escuelas trabajos y hogares, el pueblo de México entonó con el debido respeto el canto que busca la unidad nacional, por unos minutos quedaron atrás las diferencias políticas e ideológicas propias del ser humano. Esta es parte de la crónica del festejo oficial:

A las 9:30 de la mañana, el Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, acompañado de la totalidad de su gabinete, llegó hasta el templete especialmente preparado para él y sus acompañantes, a la vera de la Puerta Mariana del Palacio Nacional, donde se ostentaba un bello tablero floral con los colores patrios y las efigies de los creadores del Himno Nacional: Nunó y Bocanegra.

Los toques de honor repercutieron en todas las bandas de guerra, en oleadas que se fueron trasmitiendo a través de más de cinco kilómetros que ocupaba la multitud desde Palacio hasta la Columna de la Independencia, en espera gozosa de los acontecimientos.

Comenzó la ceremonia con los honores a las Banderas Veteranas portadas por elementos de la Asociación de Defensores de la República y custodiadas por Cadetes del H. Colegio Militar. Terminado el homenaje a las Banderas Veteranas, el Primer mandatario recibió en su estrado a los últimos descendientes del Poeta (Francisco) José González Bocanegra, el Lic. Eulalio Ortega Serralde y el estudiante Juan Ignacio Ortega. A continuación se efectuó una grandiosa ceremonia: el Himno fue cantado por diez mil voces. actos similares se realizaron en toda la República, desde las capitales de Estado, hasta los Pueblos más lejanos, en las islas y en las fronteras.¹⁸

En 1958 el presidente Ruiz Cotines ratificó el decreto firmado por su antecesor Ávila Camacho en 1942.

¹⁸ Cid y Mulet, *op. cit.*, pp. 54-55.

El 29 de diciembre de 1983, a principios del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, apareció publicado el Reglamento para la Ejecución y Difusión del Himno Nacional. En 1985 el Presidente se adhirió también al decreto del general Ávila Camacho mediante la ratificación.

4.2.4 La celebración en la época contemporánea

En el año 2004 el Himno Nacional cumplió 150 años de haberse estrenado en México. Por tal motivo, la Secretaría de Gobernación organizó un evento similar al que se realizara en 1954 con motivo del centenario del cántico nacional. No obstante, la situación política del país marcó el contexto de la celebración.

El 1 de septiembre en su cuarto Informe de Gobierno, el entonces Presidente de la República Vicente Fox Quezada (primer mandatario no miembro del PRI sino candidato de la “alternancia” del PAN) pidió una tregua a todos los sectores políticos del país y justificó los escasos avances en su administración por la falta de acuerdos en el Congreso de la Unión; por ello llamó al diálogo y la unidad nacional.

Además de los cuestionamientos que hizo el Poder Legislativo al gobierno de Fox Quezada, el clima político se turbó por el proceso de desafuero que amenazaba destituir de su cargo al entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México Andrés Manuel López Obrador, debido a una supuesta violación cometida a la ley en perjuicio de un particular.

Un día después del informe, el jueves 2 de septiembre el secretario de Gobernación Santiago Creel Miranda apareció en el programa televisivo de revista *Vida tv* del canal 2 de Televisa para invitar a todo el pueblo de México a entonar, como hacia 50 años lo habían hecho los mexicanos, el Himno Nacional a las 12 horas del día 14 de septiembre.

Dicha aparición, inesperada del encargado de la política interna del país, causó la crítica de los medios, pues se interpretó que el propósito real era exaltar la propia popularidad de Creel Miranda en busca de la candidatura presidencial para el año 2006.

Pocos días antes del citado evento, el secretario de Gobernación refrendó el llamado del presidente Fox para entablar el diálogo y abrió la posibilidad de que el jefe de Gobierno capitalino se reuniera con el primer mandatario y así el tabasqueño expusiera mediante sus pruebas, la arbitrariedad que se cometía en su contra con motivo del famoso desafuero.

El jueves 9 de septiembre en la columna *Astillero* bajo el título *Calenturas*, Julio Hernández López periodista de *La Jornada* escribió del panista Santiago Creel "...cumple doble jornal, primero como encargado de medio tiempo de un changarro en la calle de Bucareli (Secretaría de Gobernación) y luego como repartidor de volantes con la letra del Himno Nacional para apoyar su propia candidatura presidencial..."¹⁹

En el *Astillero* del día siguiente titulado *Patriotismo a la carta*, el columnista criticó al secretario de Gobernación por haber inventado el día de la "Unidad Nacional" con el pretexto de la celebración del Himno creado por Francisco González Bocanegra y Jaime Nunó Roca, con el cual buscaba aparentar la concordia ciudadana que no existía.

Cuando faltan recursos políticos, cuando las trampas montadas contra otros (el desafuero de AMLO) se revientan sin remedio, cuando ya no queda otro sentimiento al cual apelar, suele surgir la gran ideota, del llamado a los valores nacionales, como hoy lo hace el gobierno que ha cercenado el sello oficial mochando el águila, el mismo que se saca de la manga el "Día de la Unidad Nacional" que ni siquiera alcanzó duración mensual, pues la propia secretaría impulsora de esos falsos avenimientos había declarado antes todo septiembre como el mes del testamento.²⁰

El 11 de septiembre apareció en el periódico *La Jornada*, una nota de Laura Poy Solano titulada *Una simple disculpa obtuvo la SRE por la alteración del Himno Nacional en Houston*.

En la nota la reportera refiere que Adolfo Montoya Jarkín director general del Instituto Nacional del Derecho de Autor (indautor) anunció que la Secretaría de Relaciones Exteriores había recibido una disculpa por escrito a su "enérgica" protesta por la mutilación y deformación del Himno Nacional antes de un partido de fútbol entre el *América* de México y el *Everton* de Inglaterra.

El funcionario también dijo que cualquier consulado en el extranjero debía enviar la correspondiente solicitud a la SRE y ésta a Gobernación para que aprobara o no la petición de interpretar el Himno Nacional; a riesgo de recibir una sanción económica (256 salarios mínimos o 36 horas de arresto) por la alteración como la que ocurrió en Houston.

Para el lunes 13 de septiembre, en varios periódicos de circulación nacional, apareció dentro de la cartelera de horarios un anuncio del programa *Vida tv* de Televisa que aludía al "Gran Concurso del Himno Nacional" que se llevaría a cabo durante esa emisión matutina del canal 2.

¹⁹ Hernández López Julio, *Astillero, Calenturas*, "La Jornada", México, 9 de septiembre de 2004, Política, p. 4.

²⁰ Hernández López Julio, *Astillero, Patriotismo a la Carta*, "La Jornada", México, 10 de septiembre de 2004, Política, p. 4.

Respecto a los sucesos políticos, ese día se conmemoró el 157 aniversario de la Defensa del Castillo de Chapultepec en el Monumento a los Niños Héroes, al que asistió Andrés Manuel López Obrador, a su lado el “protocolo” colocó al panista Diego Fernández de Cevallos. A su llegada al monumento, el Presidente Fox saludó rápidamente al gobernante capitalino sin intercambiar ninguna palabra.

Quién evitó en todo momento al tabasqueño fue el procurador General de la República Rafael Macedo de la Concha por el asunto del desafuero. En cambio el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Mariano Azuela se acercó a platicar unos momentos con el mandatario del Distrito Federal.

El martes 14 de septiembre Julio Hernández López tituló a su columna *¡Cantemos el Himno (mientras el país se cae)!* y escribió lo siguiente:

Saludos de paso y nada más, el estrellado Día de la Unidad Nacional que según Santiago Creel deberá llevar a los mexicanos todos a rezar hoy el rosari...no perdón, a cantar el Himno Nacional a las 12 horas donde quiera que cada cual esté; promoción artística del Muletero (Creel usaba muletas por un accidente en ese entonces) de Bucareli, que le llevó ayer de nueva cuenta al escenario del crimen (político), es decir, al programa de ligerezas denominado *Vida tv* que conduce Galilea Montijo, al que había ido justamente al otro día del fatídico cuarto Informe...Cantemos el Himno Nacional (con derechos de autor registrados en Estados Unidos).²¹

También el martes en la sección de Cultura de *La Jornada*, apareció la nota periodística *Labor de rescate para presentar a los 15 finalistas del Himno Nacional* escrita por la reportera Fabiola Palapa Quijas.

Bajo la dirección de Enrique Patrón de Rueda, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM) ofrecerá dos conciertos de gala para conmemorar el 150 aniversario del Himno Nacional.

Los escenarios en los que el público rememorarán el concurso para elegir al Himno Nacional, serán el Teatro de la Ciudad y la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollín Yoliztli.

Patrón de Rueda consideró que los conciertos son muy importantes, pues se trata de una labor de rescate para presentar a los 15 finalistas. “Hay obras muy bellas, inclusive unas parecen arias de ópera y otras oberturas de Donizetti o verdianas. Es un trabajo muy interesante musicalmente “.²²

²¹ Hernández López Julio, *Astillero, Cantemos el Himno (mientras el país se cae)*, “*La Jornada*”, México, 14 de septiembre de 2004, Política, p. 4.

²² Palapa Quijas Fabiola, *Labor de rescate para presentar a los 15 finalistas del Himno Nacional*, “*La Jornada*”, México, 14 de septiembre de 2004, Cultura, p. 5a.

Finalmente, el día de “la Unidad Nacional” llegó y con él la conmemoración del 150 aniversario del Himno Nacional Mexicano. A Palacio Nacional acudieron invitados de las distintas extracciones políticas, funcionarios, empresarios, líderes sindicales, deportistas y conductores de televisión. Entre ellos 13 gobernadores y el jefe de Gobierno del Distrito Federal.

En su discurso Vicente Fox lanzó un llamado a los mexicanos para unirse y construir acuerdos. Dijo que la democracia consiste en “ceder para compartir y no para someterse”. Así reseñaron los reporteros Rosa Vargas, Renato Dávalos y Ángel Bolaños la celebración:

Ceremonia que tuvo como fin, además, recordar que hace 150 años se entonó por primera vez el Himno Nacional Mexicano. La letra del canto patrio se proyectó en una gran pantalla de televisión. Y al no haber sincronía entre la imagen y quienes lo entonaban resultó evidente que sólo los miembros de las fuerzas armadas tiene bien aprendida la composición de Francisco González Bocanegra²³

²³ Vargas Rosa Elvira, *et. al.*, *Fox: la democracia es ceder para compartir y no para someterse*, “La Jornada”, México, 15 de septiembre de 2004, Política, p. 5.

4.3 INTERPRETACIÓN HERMENÉUTICA

Ha llegado el momento de iniciar más que el “análisis”, la interpretación hermenéutica de nuestro objeto de estudio. Habrá que hacer antes algunas precisiones. El Himno Nacional Mexicano escrito por Francisco González Bocanegra consta de un coro con el que se inicia y se finaliza el discurso; en su interior además hay diez estrofas.

Respecto a la versificación del Himno tenemos diez estrofas de ocho versos cada una, entendiendo por versos a cada una de las líneas que componen la respectiva estrofa. Se trata de versos clásicos por que contienen rima, ritmo y métrica.

A este tipo de estrofa compuesta de ocho versos se le denomina Octava real u Octavilla italiana definida como “la estrofa por excelencia de la épica culta”²⁴ Entiéndase por épica a la creación literaria que enaltece la defensa heroica de un pueblo.

Ahora bien, por el número de sílabas en cada verso, estos pueden ser de Arte menor (hasta ocho sílabas), o bien de Arte mayor (nueve, once o más sílabas). En el caso del Himno tenemos que se trata de versos de Arte mayor puesto que Bocanegra utilizó nueve (nonasílabos) y diez (decasílabos) sílabas.

Debe considerarse además, que no es la misma escisión silábica de forma gramatical que la separación métrica, pues debe recordarse que el verso español es grave o llano y debe adaptarse para tal fin el conteo de las sílabas, agregándose una más si la última palabra es aguda y restándose una en caso de que ésta sea esdrújula. Parte de estos recursos métricos es la sinalefa que une a la última vocal de una palabra con la primera de otra en una misma sílaba métrica.

En cuanto a la rima utilizada en el coro tenemos la forma consonante ABAB, en la que riman con iguales consonantes y vocales desde el último acento los versos uno y tres; dos y cuatro. Este tipo de rima consonante se repite en las estrofas de la siguiente manera DAACEBBC, es decir riman los versos dos y tres; seis y siete; cuatro y ocho.

Una vez realizada una descripción respecto a la composición del Himno habrá que referir nueva y brevemente la metodología que permita la interpretación. El primer paso corresponde al *subtilitas investigandum* o comprensión del texto. Considerando que se debe establecer un vínculo de lenguajes es necesario entender momentáneamente cuál es el significado de las palabras. Recuérdese que éste sólo es un hecho transitorio y no definitivo, porque lo que interesa es el sentido y no el significado, pero se debe partir de este último.

²⁴ Microsoft Encarta, “Versificación”, Microsoft corporation, 2005

A continuación el *allis exponendum*, permite desplegar la explicación mediante un abanico de posibilidades y es precisamente aquí donde se retoma el horizonte desde el cual el autor alcanzó su sentido.

Por último, en el paso denominado *sapienter adplicandum* habrá que hacer la interpretación fusionando –en palabras de Gadamer- los horizontes autor-intérprete. Demos paso pues al objeto de estudio.

HIMNO NACIONAL MEXICANO

*Volvamos al combate, a la venganza
y el que niegue su pecho a la esperanza,
hunda en polvo su cobarde frente.*

QUINTANA

Coro

*Mexicanos, al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra,
al sonoro rugir del cañón.*

Estrofa I

*Ciña, ¡oh patria!, tus sienes de oliva,
de la paz el arcángel divino,
que en el cielo tu eterno destino,
por el dedo de Dios se escribió.
Más si osare un extraño enemigo
profanar con sus plantas tu suelo,
piensa, ¡oh patria querida!, que el
cielo
un soldado en cada hijo te dio.*

Coro

Estrofa II

*En sangrientos combates los viste
por tu amor palpitando sus senos,
arrostrar la metralla serenos,
y la muerte o la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas,
de tus hijos inflama la mente,
los recuerdos del triunfo tu frente
volverán, inmortales a ornar.*

Coro

Estrofa III

*Como al golpe del rayo la encina,
se derrumba hasta el hondo
torrente,
la discordia vencida, impotente,
a los pies del arcángel, cayó.
Ya no más, de tus hijos la sangre,
se derrame en contienda de
hermanos;
sólo encuentra el acero en sus
manos
quien tu nombre sagrado insultó.*

Coro

Estrofa IV

*Del guerrero inmortal de Zempoala
te defiende la espada terrible,
y sostiene su brazo invencible
tu sagrado pendón tricolor.
Él será del feliz mexicano
en la paz y en la guerra el caudillo,
porque él supo sus armas, de brillo
circundar, en los campos de honor.*

Coro

Estrofa V

*¡Guerra! ¡Guerra! sin tregua al que
intente,
de la Patria, manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios
pendones
en la olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! En el monte, en el
valle,
los cañones horrísonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!*
Coro

Estrofa VI

*Antes, patria, que inermes tus hijos,
bajo el yugo su cuello dobleguen,
tus campiñas con sangre se
rieguen,
sobre sangre se estampe su pie.
Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con hórrido
estruendo,
y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fue.*

Coro

Estrofa VII

*Si a la lid contra hueste enemiga,
nos convoca la trompa guerrera,
de Iturbide la sacra bandera,
mexicanos, valientes seguid.
Y a los fieles bridones les sirvan
las vencidas enseñas de alfombra;
los laureles del triunfo den sombra,
a la frente del bravo adalid.*

Coro

Estrofa VIII

*Vuelva, altivo a los patrios hogares,
el guerrero a cantar su victoria,
ostentando las palmas de gloria
que supiera en la lid conquistar.
Tornaránse sus lauros sangrientos
en guirnaldas de mirtos y rosas,
que el amor de las hijas y esposas,
también sabe a los bravos premiar.
Coro*

Estrofa IX

*Y el que al golpe de ardiente
metralla
de la patria, en las aras sucumba,
obtendrá, en recompensa, una
tumba
donde brille, de gloria, la luz.
Y, de Iguala, la enseña querida
a su espada sangrienta enlazada,
de laurel inmortal, coronada,
formará, de su fosa, la cruz.*

Coro

Estrofa X

*¡Patria! ¡patria! Tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento,
los convoca a lidiar con valor.
¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo, para ellos, de gloria!
¡Un laurel, para ti, de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!*

Coro

*México, 1853. Ediciones "princeps",
1854.*

4.3.1 INTERPRETACIÓN ESTROFA POR ESTROFA

CORO

*Mexicanos, al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra,
al sonoro rugir del cañón.*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

bridón.- Caballo ensillado y enfrenado a la brida. Caballo brioso y arrogante. Brida pequeña. Varilla de hierro, compuesta regularmente de tres pedazos, enganchando uno en otro, que se pone a los caballos debajo del bocado. Tiene cabezada diversa de la del freno, y las riendas van unidas a él.

brida.- Freno del caballo con las riendas y todo el correaje que sirve para sujetarlo a la cabeza.

brío.- Pujanza. Espíritu, valor, resolución. Garbo, gallardía.

acero.- Hierro combinado con carbono. Arma blanca. Espada. Ánimo, brío denuedo.

Coro formado por cuatro versos denominado cuarteto. El primer enunciado *Mexicanos, al grito de guerra el acero aprestad y el bridón* señala: habitantes de México al llamado vehemente cuya emisión de voz es forzada y que anuncia el combate o estado de guerra, tomar la espada y el caballo ensillado que porta una brida además del freno.

El segundo enunciado cita: *y retiemble en sus centros la tierra, al sonoro rugir del cañón*. Que la fuerza y energía que libera la expulsión del proyectil del cañón haga temblar la tierra sobre la cual se posiciona, con tal magnitud que el efecto llegue al génesis mismo del suelo.

ALLIS EXPONENDUM

Bocanegra hace una alusión precisa y relativamente novedosa para su época. *Mexicanos, al grito de guerra el acero aprestad y el bridón*. El gentilicio *mexicanos* es un llamado a la unidad. Criollos, mestizos, indios y negros; centralistas, federalistas, liberales y conservadores, todos son simple y llanamente mexicanos. El poeta sabe que las diferencias raciales y políticas fueron factor clave para la derrota ante los Estados Unidos en 1847, y que para 1854 son causa de que no se haya aún consolidado un proyecto de Estado –Nación bien definido.

Por ello, todos al llamado que anuncia la guerra y pone en peligro la vida y la soberanía del país, tomarán la espada arma tradicional del siglo XIX y el caballo con una particularidad, es un bridón previamente alistado, tiene la silla y la brida colocadas.

Es decir, el mexicano previó la guerra, estuvo listo y aprehendido con anticipación. En la guerra contra los norteamericanos la reacción fue lenta e indefinida. El pueblo en general respondió homogéneo hasta que el invasor estaba a las puertas de la capital.

Y retiemble en sus centros la tierra, al sonoro rugir del cañón. Además de la espada, el cañón representaba una de las armas más letales de la época, su fuerza hacía estremecer el lugar en que éste era colocado. La tierra es un sustantivo propio del lenguaje del Romanticismo que aludía al ambiente natural en el que el hombre se desenvolvía.

SAPIENTER ADPLICANDUM

El coro es un llamado a la unidad nacional, a la identidad que sobrepasa cualquier diferencia racial o ideológica. Incluye un exhorto a mantener constante esa fraternidad y a estar siempre alerta –cual centinela- ante una amenaza interna y principalmente externa que ponga en riesgo la vida y soberanía nacional.

Mexicanos, caballos y armas deberán estar contagiados del ímpetu para defender la Patria. La fuerza del bridón y la energía liberada del cañón contagiarán al soldado. Ese brío hará temblar la tierra, que representa a la Patria, la nación, el país, el origen de la vida. El mexicano venera a la tierra como algo sacro porque es la que le da de comer. “Comerás con el sudor de tu frente” dicta la Biblia como sentencia a Adán; aquello que da de comer está bendito afirma la religión. Hay en el coro un llamado al pueblo mexicano, unido y valiente debe enfrentar los retos que vienen por delante.

Ante la guerra no deben existir titubeos, si el conflicto viene a turbar la paz, para recuperar la misma debe lucharse con determinación. La unión hace la fuerza y aunque el pueblo mexicano internamente tenga muchas diferencias, en momentos difíciles brota la unidad nacional. Basta recordar La Expropiación petrolera en 1938 o el Temblor en la Ciudad de México de 1985. El estado de guerra es por simple instinto de supervivencia lo que hace converger a la gente cuando está en juego la propia vida.

ESTROFA I

*Ciña, ¡oh patria!, tus sienes de oliva,
de la paz el arcángel²⁵ divino,
que en el cielo tu eterno destino,
por el dedo de Dios se escribió.
Más si osare un extraño enemigo
profanar con sus plantas tu suelo,
piensa, ¡oh patria querida!, que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

ciña.- Rodear, ajustar o apretar la cintura.

osar.- Atreverse, emprender una cosa con audacia u osadía.

profanar.- Tratar una cosa sagrada sin el debido respeto, o aplicarla a usos profanos. Deslucir, deshonorar, hacer uso indigno de cosas respetables.

planta.- parte inferior del pie.

Estrofa formada por ocho renglones que constituye una octava. El primer enunciado establece *Ciña, ¡oh patria!, tus sienes de oliva, de la paz el arcángel divino*. Un arcángel que anuncia la paz y es mensajero enviado desde el cielo, ciña la frente de la Patria con una corona de oliva. El segundo enunciado dice *Que en el cielo tu eterno destino, por el dedo de Dios se escribió*. El ser omnipotente ha escrito ya en el firmamento cuál es la suerte que ha de correr el país, la Patria mexicana.

Para el tercer enunciado se cita *Más si osare un extraño enemigo profanar con sus plantas tu suelo*. Si otra vez más, un desconocido se atreviera u osara mancillar o deshonorar con su pie la tierra mexicana que es sagrada. El sentido se precisa en el cuarto enunciado *Piensa, ¡oh patria querida!, que el cielo un soldado en cada hijo te dio*. Reflexiona Patria hondamente estimada, que el firmamento en cada mexicano te ha otorgado un soldado para tu defensa.

²⁵ Arcángel.- En la jerarquía católica, un arcángel tiene mayor grado que un ángel (*Diccionario Microsoft Encarta 2005*)

ALLIS EXPONENDUM

En el primer enunciado, el potosino escribe una interjección acompañada a un sustantivo *¡oh Patria!* Este tipo de expresiones son propias del Romanticismo, *oh* denota la exaltación del sentimiento, la exclamación de sorpresa, temor o alegría dirigida al sustantivo Patria.

En este primer enunciado queda de manifiesto la profunda religiosidad de Bocanegra. El arcángel divino es el espíritu del coro celestial que funge como portavoz y anuncia la paz a través de la oliva colocada en la sien de la Patria. Es pues éste, el estado que guarda el país antes de la guerra puesto que... *en el cielo tu eterno destino, por el dedo de Dios se escribió*. Se reafirma nuevamente el apego del escritor a la religión, particularmente al catolicismo del siglo XIX.

El tercer enunciado *Más si osare un extraño enemigo profanar con sus plantas tu suelo*. Sugiere a través del adverbio más que si nuevamente otro extranjero referido por el extraño enemigo intenta tratar a la Patria que es sagrada, sin el debido respeto, encontrará en los mexicanos una respuesta.

Si por un lado el arcángel ciñe a la patria con el olivo de la paz determinada por Dios; por otro lado esa paz puede estar amenazada por un extranjero, alguien distinto al mexicano, que tiene otras costumbres, otro idioma, otra religión y otro color de piel. Bocanegra recuerda la intervención francesa de 1838, la Guerra contra los Estados Unidos en 1845; europeos y estadounidenses son racial y culturalmente distintos a los mexicanos.

Piensa, ¡oh patria querida!, que el cielo un soldado en cada hijo te dio. Nuevamente aparece la interjección que enfatiza el sentimiento. Los mexicanos son hijos de la Patria, en caso de guerra, serán soldados que enfrenten al enemigo.

El poeta es recurrente en el uso de símbolos religiosos (Dios, arcángel, cielo), puesto que él, al igual que la población de esa época, era ferviente católico. Recuérdese su bautizo en la Catedral Metropolitana de San Luis Potosí; La boda con su prima Guadalupe y el mismo bautizo de su hija Guadalupe y además sus artículos *Fray Junipero Serra* y *El Sagrario*.

SAPIENTER ADPLICANDUM

En esta estrofa los cuatro enunciados están plagados de símbolos religiosos y metafísicos. La influencia de la religión es herencia de la Independencia. El lema del Ejército trigarante era *Religión, Independencia y Unión*; la proclamación del catolicismo como religión oficial del nuevo país, etc.

El olivo para los griegos era símbolo de paz y fama que se entregaba a los ganadores en las Olimpiadas. Pero también una rama de olivo verde es lo que la paloma le trae al profeta Noe después del Diluvio Universal. La paz entre el cielo y la tierra.

El arcángel es portavoz; precisamente el arcángel Gabriel anuncia a María la buena nueva; a Mahoma se le aparece también este arcángel para que difunda el mensaje de Alá.

El otro ser metafísico es Dios. En la pintura *La creación de Adán* hecha por Miguel Ángel en el siglo XIV, es Dios a través de su dedo quien da vida al hombre. El todopoderoso ha escrito el destino del país y con él el de todos y cada uno de sus habitantes, cita el argot popular “Uno pone y Dios dispone”. Es decir, no fue coincidencia que los Estados Unidos en 1847 nos arrebataran la mitad de nuestro territorio, ya estaba escrito y sólo se debía cumplir; pero la difícil experiencia deberá servir para unirnos y con la “bendición de Dios” resistir próximas ofensas.

La Patria es sagrada, si un extranjero profana su suelo, Dios *en el cielo, un soldado en cada hijo te dio*. El bautizo cristiano convierte al hombre simple mortal en hijo de Dios, hijo entonces el bautizado de la Patria.

ESTROFA II

*En sangrientos combates los viste
por tu amor palpitando sus senos,
arrostrar la metralla serenos,
y la muerte o la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas,
de tus hijos inflama la mente,
los recuerdos del triunfo tu mente
volverán, inmortales a ornar.*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

seno.- Pecho humano. Regazo, cosa que recibe en sí otra dándole amparo, gozo o consuelo.

arrostrar.- Hacer cara, resistir a las calamidades o peligros. Sufrir o tolerar. Afrontar, desafiar, soportar, aguantar.

metralla.- Munición menuda con que se cargaban las piezas de artillería.

artillería.- Tren de cañones, obuses, morteros y otras máquinas de guerra que tiene una plaza, ejército o buque.

inflamar.- Acalorar, encender las pasiones y afectos del ánimo.

ornar.- adornar, vestiduras sagradas.

Estrofa de tipo octava compuesta de ocho versos. El primer enunciado: *En sangrientos combates los viste por tu amor palpitando sus senos*. En sanguinarias batallas el seno o pecho de los mexicanos vibró por el cariño de éste a su patria. El regazo que recibe para dar protección o interviene evitando el peligro.

Así para el segundo: *Arrostrar la metralla serenos y la muerte o la gloria buscar*. Recibir de frente, exponer el pecho sin temor, tranquilo ante el embate de las balas enemigas. Conseguir la victoria o morir en el intento.

Si el recuerdo de antiguas hazañas de tus hijos inflama la mente. Una hazaña se consigue cuando se tiene todo en contra, cuando existen pocas posibilidades de ganar. El verbo inflamar equivale a encender las pasiones, acalorar el ánimo en busca del triunfo.

Los recuerdos del triunfo tu frente, volverán inmortales a ornar. Las victorias pretéritas volverán a honrar eternamente a la memoria; la gloria y la paz eternas.

ALLIS EXPONENDUM

El poeta potosino hace referencia a los hechos bélicos anteriores: la defensa contra la Conquista española; la Guerra de Independencia; la Intervención francesa y la guerra contra los Estados Unidos.

Hay que considerar que en muchas de estas batallas, los mexicanos tenían muchos factores en contra lo que hacía adverso sostener una defensa. Por eso salir victorioso o simplemente resistir es una hazaña. Y en esas luchas aparentemente suicidas sólo hay dos caminos ganar o morir.

El pecho del ser humano alberga órganos vitales como el corazón, que palpita e irriga de sangre todo el cuerpo. El amor destinado a la Patria que crece en el corazón es una figura del Romanticismo.

SAPIENTER ADPLICANDUM

Hazañas deben considerarse los triunfos del cura Miguel Hidalgo que encabeza a un pueblo no instruido y sin armas; Morelos en su resistencia durante el Sitio de Cuautla; la Defensa del Puerto de Veracruz contra los franceses en 1839 y la muerte de Juan Escutia envuelto en la bandera nacional (1847). La épica dentro de la poesía surge de las hazañas bélicas.

En esta segunda estrofa se recuerda la valentía de los héroes nacionales en busca de los ideales como la libertad e independencia. La Patria defendida por soldados mexicanos que se corona con el recuerdo del triunfo perpetuo.

Sin en la primera estrofa se establece un destino escrito por Dios, este desenlace es trágico para el mexicano. Durante la Conquista lo abandonan sus dioses, lo traicionan sus mujeres; para la Independencia debe luchar contra corriente, muertos sus caudillos principales, sin un ejército bien instruido ni armas debe resistir los embates del ejército realista. Durante el siglo XIX debe continuar con el constante asedio de las naciones extranjeras. México debe resistir estoico, valiente y sacar adelante las encrucijadas que se le presentan, recordando los momentos de gloria, es parte de su destino.

ESTROFA III

*Como al golpe del rayo la encina,
se derrumba hasta el hondo torrente,
la discordia vencida, impotente,
a los pies del arcángel, cayó.
Ya no más, de tus hijos la sangre,
se derrama en contienda de hermanos;
sólo encuentra el acero en sus manos
quien tu nombre sagrado insultó.*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

encina.- Árbol fagáceo de tronco grande, copa redonda, hijas elípticas duras, florecillas verde amarillentas y por frutos bellotas dulces o margas, de madera muy dura y compacta.

torrente.- corriente o avenida impetuosa de aguas que sobreviene en tiempos de muchas lluvias o rápidos deshielos.

discordia.- oposición, desavenencia de voluntades. Diversidad de opiniones. Desunión, desacuerdo.

acero.- Hierro combinado con carbono. Arma blanca. Espada. Ánimo, brío denuedo.

Estrofa en forma de octava, el primer enunciado cita: *Como al golpe del rayo la encina, se derrumba hasta el hondo torrente.* El relámpago surca el cielo en medio de una tormenta, cae de repente, veloz, provoca el estruendo. Colisiona contra el árbol de encina, éste se derrumba desde la base, la raíz que desemboca y se refresca del torrente. El rayo aparece durante una tormenta, ésta origina el torrente.

Segundo enunciado: *La discordia vencida, impotente, a los pies del arcángel, cayó.* La discordia representa las diferencias de los seres humanos, la diversidad de opiniones, la desunión y la desavenencia que quedan sorteadas por un punto de común acuerdo. Las controversias caen imposibilitadas ante el mensajero divino que anuncia la paz entre los mexicanos.

Tercer enunciado: *Ya no más, de tus hijos la sangre, se derrama en contienda de hermanos.* Zanzar las diferencias para evitar una lucha estéril entre los hijos de la Patria, los mexicanos. Cuarto y último: *Sólo encuentra el acero en sus manos, quien tu nombre sagrado insultó.* La lucha ha de ser contra quien se atreva a profanar el suelo sagrado de la Patria.

ALLIS EXPONENDUM

El escritor potosino plasma en los primeros dos versos el medio ambiente que lo rodeaba. El México del siglo XIX era en su mayoría rural, no había grandes ciudades, excesiva población, muchas construcciones o modernas industrias.

El paisaje se componía por grandes extensiones de campo que rodeaban a la capital. Ver durante una tormenta como un rayo segaba a un árbol de encino era normal. También las precipitaciones pluviales a gran escala son comunes, los mencionados torrentes.

La discordia refiere a las diferencias entre los liberales y conservadores que propiciaron la derrota contra los Estados Unidos. Esa diferencia cae a los pies del portavoz celestial que corona la paz de la Patria.

Bocanegra pide el cese de hostilidades entre liberales y conservadores, la guerra sin cuartel que resulta estéril. Esa guerra civil dio pie a las reclamaciones de ciudadanos franceses. Provocó que ante la guerra contra los norteamericanos los liberales pugnarán por la defensa; los conservadores se opusieron y negaron todo apoyo. Inclusive la Iglesia católica amenazó con la excomunión a quien disparara un solo tiro contra el invasor.

SAPIENTER ADPLICANDUM

Recuérdese aquí un principio esencial para la hermenéutica, entender a la parte desde el todo y al todo desde la parte. Si el coro es un llamado a la unidad para la guerra, Bocanegra establece que las diferencias deben sucumbir rápido, a la velocidad del rayo los conflictos deben desaparecer.

El último enunciado debe revisarse con cuidado. En las oraciones anteriores se refiere en los sustantivos *hijos* y *hermanos* exclusivamente a mexicanos. Después dice *sólo* (solamente, únicamente) *encuentre el acero en sus manos*; un reflejo físico propio del hombre que ha sido atravesado por una espada en el estómago es tomar el arma entre sus manos, *quien tu nombre sagrado insultó.*

Aquí surge la disyuntiva, si se habla de mexicanos, sólo el que insulte el sacro nombre de la Patria debe ser exterminado. O bien únicamente se encontrará traspasado por la espada el extranjero que profane el suelo de la Patria.

Por otro lado, el torrente de agua causado por la intensidad de la lluvia bien puede ser comparada con la intensidad de la guerra, y el torrente de agua puede interpretarse además como un torrente de sangre.

Ahora bien, la imagen religiosa del arcángel puede profundizarse más allá de la de un portavoz. San Miguel Arcángel que vence al mal. Las estatuas de este guerrero celestial portan una espada y una balanza, símbolo de la justicia. A sus pies yace vencido el mal, el demonio. San Miguel Arcángel se celebra el 29 de septiembre; el 15 de septiembre inicia la Independencia (1810), el 27 se consuma (1821).

ESTROFA IV

*Del guerrero inmortal de Zempoala
te defiende la espada terrible,
y sostiene su brazo invencible
tu sagrado pendón tricolor.
Él será del feliz mexicano
en la paz y en la guerra el caudillo,
porque él supo sus armas, de brillo
circundar, en los campos de honor.*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

terrible.- Digno o capaz de ser temido, que causa terror. Áspero y duro de genio o condición. Atroz, muy grande o desmesurado. Espantoso, horrible.

pendón.- Insignia militar, como bandera más larga que ancha, de las antiguas milicias; o la que tienen iglesias, cofradías, etc. Bandera, estandarte.

caudillo.- El que como cabeza guía y manda la gente de guerra. Capitán, adalid.

adalid.- Caudillo de gente en guerra. Guía y cabeza.

circundar.- cercar, rodear

Estrofa de ocho versos denominada octava. Primer enunciado: *Del guerrero inmortal de Zempoala, te defiende la espada terrible*. La inmortalidad se considera más allá de la muerte física como la perpetuidad del recuerdo que se tiene de un hombre distinguido por su actividad. *Te defiende la espada terrible*, descripción de la fuerza abrupta que se infunde sobre el enemigo, representada en el arma.

Segundo enunciado: *Y sostiene su brazo invencible, tu sagrado pendón tricolor*. El brazo evoca a la espada jamás vencida, mientras que el pendón tricolor indica a la bandera nacional con sus colores tradicionales verde, blanco y rojo.

Enunciado tres: *Él será del feliz mexicano, en la paz y en la guerra el caudillo*. La felicidad es un estado emocional provocado por la satisfacción que brinda la guía de un adalid, un líder o jefe, tanto en la confrontación como en la armonía.

Cuarto y último: *Porque él supo sus armas, de brillo, circundar, en los campos de honor*. El verbo circundar equivale a envolver, impregnar o bañar. La espada se llena de brillo por la obtención de la victoria.

ALLIS EXPONENDUM

El literato dedica esta estrofa al señor Antonio López de Santa Anna caudillo más importante de la época quien nació en Zempoala municipio de Jalapa Veracruz. Famoso en el extranjero (“el Napoleón americano” lo llamaban) por sus triunfos.

No obstante el adjetivo *invencible* es más romántico que realista, pues el caudillo no fue invicto. Recuérdese que a pesar de las circunstancias en que fue derrotado, firmó la Independencia de Texas (1837) y perdió la batalla contra los Estados Unidos en 1847.

El tercer enunciado es político, Santa Anna era presidente y general del Ejército mexicano. Pese a no ser buen estratega y mucho menos estadista, decidió el destino del país a su exclusiva decisión.

Las batallas en que sí circundó su espada de brillo fueron la defensa Tampico contra los españoles que buscaban la reconquista (1829); la batalla del Álamo contra los texanos (1836) y la defensa del Puerto de Veracruz (1839).

SAPIENTER ADPLICANDUM

Esta estrofa fue posteriormente suprimida por considerarse que el Himno Nacional no debía aludir a un héroe en especial, sino a todos los mexicanos que habían muerto en defensa de la soberanía nacional.

En los versos se reafirma la sacralidad de la Patria representada en la bandera. También se sienta un precedente en la importancia que tiene un líder en el sistema político mexicano. El presidente es el dirigente supremo, el padre que guía a sus hijos. En la guerra general en jefe, jefe máximo de las Fuerzas armadas, táctico militar. La figura del futuro presidencialismo.

Pero visto más allá, este presidencialismo indica la necesidad que tiene el mexicano de seguir a un líder: Cuauhtémoc, Hidalgo, Santa Anna, Benito Juárez, Porfirio Díaz, el Estado...papá gobierno establece su poder como máxima autoridad y protector de la Patria.

ESTROFA V

*¡Guerra! ¡Guerra! sin tregua al que intente,
de la Patria, manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
en la olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle,
los cañones horrísonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

tregua.- Cesación de hostilidades por determinado tiempo entre los enemigos que tienen guerra. Intermisión, descanso.

blasón.- Cada figura, señal o pieza que se ponen en un escudo. Escudo de armas. Honor.

horrísono.- Que con su sonido causa horror y espanto.

eco.- Repetición del sonido reflejado por un cuerpo duro. Sonido débil y confuso. El que imita o repite servilmente aquello que otro dice o que se dice en otra parte.

Estrofa en forma de octava con ocho versos. Primer enunciado: *¡Guerra! ¡Guerra! sin tregua al que intente, de la Patria, manchar los blasones!*. Este enunciado confirma el sentido bélico del Himno. Se enfatiza el sustantivo guerra con el uso de signos de admiración. Ese llamado tiene una singularidad, sin tregua, sin descanso o momento de paz. Hasta la victoria o la derrota; guerra al que intente mancillar la bandera con la que se representa la Patria

Segundo: *¡Guerra, guerra! Los patrios pendones, en la olas de sangre empapad.* Insiste el llamado a la hostilidad hacia el enemigo, con sangre ha de pagar la osadía de profanar a la Patria.

Penúltimo enunciado: *¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle, los cañones horrísonos truenen.* Denota una vez más el paisaje natural. Los cañones que hagan temblar la tierra en su génesis. Su eco terrible se extiende junto con el llamado y exhorto a todos los mexicanos para combatir.

Cuarto y último enunciado: *Y los ecos sonoros resuenen, con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!* El eco producido por el cañón propagará como coro los principios de unidad y de soberanía libertadora.

ALLIS EXPONENDUM

Bocanegra es muy claro, será castigado el simple intento, es decir no debe tolerarse ninguna ofensa por llana que ésta sea. El poeta refiere la guerra de 1847 contra los Estados Unidos, pues al llegar al Zócalo capitalino, el ejército norteamericano vejó la insignia nacional e izo la bandera de las barras y las estrellas.

Las olas son como el torrente, mezcla de la lluvia tormentosa que durante esa época caía en el Valle de México y sangre de los mexicanos mezclada con la de los soldados enemigo. Los montes y los valles complementan este paisaje descrito en claro ejemplo de la literatura Romántica.

Reaparece nuevamente la figura del cañón como arma mortífera. Retornando a la historia nacional, fue este elemento uno de los más significativos en 1847 entre el ejército norteamericano y el mexicano, pues el uso por parte de los primeros segó la resistencia nacional.

SAPIENTER ADPLICANDUM

La respuesta lógica y nada diplomática ante la perturbación violenta a la paz y soberanía de cualquier nación es la guerra. El conflicto se profundiza cuando hay una agresión injustificada y con el objetivo de esclavizar al contrario.

Si la bandera guía a los ejércitos durante el combate y en ella se representa a la Patria, ésta recibirá por ofrenda la sangre de hijos y extraños en su honor. La bandera es trofeo de guerra o recuerdo de la misma.

Cuando se refiere a los blasones debe ampliarse más el concepto. Bien los lábaros patrios pueden representar los principios básicos del país: independencia, libertad, igualdad, soberanía y religión; estos principios son los que el intruso puede manchar.

Las voces de Unión y Libertad son legado de los principios de la Independencia nacional. Religión única (católica), Unión (criollos, mestizos, indios y negros) y Libertad (abolición de la esclavitud).

Asienta además un principio básico en el carácter nacional. El pueblo de México es valiente, suicida y macho. No se doblega ante la adversidad, no se niega a la muerte cuando está de por medio la vida misma. Se burla de la muerte y está dispuesto a ofrendar la vida por la madre abnegada, la Patria que ha soportado su trágico destino, ya escrito por Dios.

ESTROFA VI

*Antes, patria, que inermes tus hijos,
bajo el yugo su cuello dobleguen,
tus campiñas con sangre se rieguen,
sobre sangre se estampe su pies.
Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con hórrido estruendo,
y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fue.*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

inermes.-Que está sin armas, indefenso.

yugo.- Instrumento de madera al cual, formando yunta se unen por el cuello los bueyes y en el que va sujeta la lanza del carro, el timón del arado, etc. Cualquier carga pesada, prisión o atadura.

campiña.- Espacio grande de tierra llana labrantía.

labrar.- Cultivar la tierra.

horrido.- horrendo

horrendo.- Que causa horror, horrible, horroroso, aterrador.

Estrofa de ocho versos, octava que en su primer enunciado cita: *Antes, patria, que inermes tus hijos, bajo el yugo su cuello dobleguen*. El Himno es un juramento, antes de que el mexicano desarmado se deje someter por la fuerza al invasor. Segundo enunciado: *Tus campiñas con sangre se rieguen, sobre sangre se estampe su pie*. Los mexicanos habrán de morir peleando, derramando su sangre y la del enemigo, sobre ella se fijarán las huellas del pie desnudo.

Tercero: *Y tus templos, palacios y torres, se derrumben con hórrido estruendo*. La consecuencia de una guerra sin cuartel en la que se busca ganar o perecer junto con todo lo que creó la civilización, la cultura mexicana. Cuarto y último enunciado: *Y sus ruinas existan diciendo: De mil héroes la patria aquí fue*. Los reductos de la cultura serán signo de la batalla donde miles o muchos de los héroes sucumbieron por su país.

ALLIS EXPONENDUM

El escritor refiere aquí a la lucha sostenida en busca de mantener la Independencia alcanzada, para su época, apenas hacía poco más de 30 años. Y junto con la libertad, era necesario que México mantuviera su soberanía tanto política como territorial. Bocanegra apela a la respuesta incondicional en caso de guerra. El mexicano estará listo, tiene un bridón anteriormente preparado, tampoco estará indefenso.

Señala el término *yugo* en referencia al instrumento que se usa para formar la yunta de bueyes que labran la tierra y permite mantener controladas a las bestias. En el siglo XIX, México era básicamente rural. El *yugo* como un peso, prisión o atadura que oprime la libertad. Las campiñas indican el valle, el campo, al cual un torrente de sangre cubrirá los suelos de la Patria. Sobre ellos, las pisadas del soldado serán un legado.

Establece al pie en referencia a la planta desnuda. Debido a las condiciones económicas de la época, la Hacienda pública se encontraba en constante bancarrota; la pobreza se extendía entre la mayoría de la población, el uso o no de zapatos dependía del poder adquisitivo que se tenía.

SAPIENTER ADPLICANDUM

Es posible reconocer una metáfora en el enunciado *Antes, patria, que inermes tus hijos, bajo el yugo su cuello dobleguen*, debe recordarse que después de la Conquista de Tenochtitlán a los indígenas se les prohibía mirar a la cara a sus amos españoles, doblegaban el cuello ante el conquistador. Esta imagen de sometimiento busca ser eliminada y con ella surge la idea del mexicano valiente y macho que no se raja ante la adversidad.

Hay en esta estrofa una sentencia importante, antes que indefensos los mexicanos, situación que se puede suscitar por dos hechos: Primero la falta de precaución ante la amenaza de guerra que por el coro queda descartada; Segundo la pérdida o falta de armamento y caballos ante una guerra larga y extenuante. Los soldados nacionales seguirán luchando, teniendo en cuenta sus hazañas y proezas pretéritas, buscando siempre triunfar o sucumbir.

Se debe además considerar simbólicamente en templos, palacios y torres no tanto al paisaje arquitectónico, sino a la religión o fe profesada en las iglesias y en los palacios y torres la grandeza de la civilización.

En México no volverá a imponerse un gobierno extranjero que coarte la soberanía, independencia y libertad de la nación, puede considerarse a estas ideas un legado político para los mexicanos.

En los dos últimos enunciados, el *Thanatos* (sentido de autodestrucción) establecido por la Psicología aparece marcadamente. El potosino define claramente que antes de la esclavitud, se buscará la gloria y el triunfo o la muerte y la destrucción del país.

ESTROFA VII

*Si a la lid contra hueste enemiga,
nos convoca la trompa guerrera,
de Iturbide la sacra bandera,
mexicanos, valientes seguid.
Y a los fieles bridones les sirvan
las vencidas enseñas de alfombra;
los laureles del triunfo den sombra,
a la frente del bravo adalid.*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

lid.- Combate, pelea. Disputa, contienda. Lucha, discusión.

hueste.- Ejército en campaña. Conjunto de secuaces o partidarios de una persona o de una causa.

sacra.- Sagrado. Relativo o perteneciente a la región en que está situado el hueso sacro.

enseña.- Insignia, estandarte.

adalid.- Caudillo de gente en guerra. Guía y cabeza.

Estrofa en forma de octava con ocho versos. Primer enunciado: *Si a la lid contra hueste enemiga, nos convoca la trompa guerrera.* Si la trompa (instrumento musical) o el clarín anuncian la batalla en contra del ejército enemigo. Segundo: *De Iturbide la sacra bandera, mexicanos, valientes seguid.* El lábaro patrio que tomara el Ejército de Agustín de Iturbide debe seguirse sin ninguna objeción o titubeo y con todo el arrojo de los mexicanos.

Penúltimo enunciado: *Y a los fieles bridones les sirvan, las vencidas enseñas de alfombra;* Los caballos briosos pasarán por encima de los enemigos y sobre las insignias militares de éstos. Último enunciado: *Los laureles del triunfo den sombra, a la frente del bravo adalid.* El laurel de la victoria señala al soldado que con su coraje y valentía derrotó al enemigo invasor. Al igual que a la Patria, la frente del triunfador será reconocida con la gloria.

ALLIS EXPONENDUM

Desde tiempos remotos, incluido el siglo XIX, los instrumentos marciales de viento permiten transmitir órdenes militares, tanto la trompa como el clarín sirven para ello.

El poeta reconoce a una figura política poco valorada por México, quien demerita la participación de Agustín de Iturbide para consumir la Independencia nacional. En su *Composición poética a las víctimas de la Patria* (1850) Bocanegra escribe:

A la sangrienta lucha que diez años sostuvieron opresos y opresores, pone fin el magnánimo Iturbide: a México divide del viejo continente, lauro inmortal ciñéndose a su frente. Como se mencionó, el laurel para los romanos representaba el triunfo.

Recurre nuevamente a la figura del caballo como medio de transporte usual de la época y que destinado al ejército, estaba presto a integrar la caballería. Ésta era, además de la batería compuesta de cañones, la base para ganar la guerra.

SAPIENTER ADPLICANDUM

Además de los instrumentos musicales, parte activa en este ritual del combate es la bandera, se considera escudo de armas de una nación y guía del ejército. Ver ondear el lábaro patrio significa que se avanza sobre el enemigo de forma positiva en la empresa. Cuando cae una bandera al suelo o es atrapada por el enemigo, la moral del soldado decae, la derrota está cerca. Una insignia de éstas es también trofeo de guerra.

Debe considerarse aquí al caballo como un compañero fiel que implica a su vez también metafóricamente la lealtad del hombre contagiado por el equino a su Patria.

El laurel para los romanos era símbolo de la victoria. A sus generales además de coronárseles con estas guirnaldas, se les construían arcos. El vencedor ganaba prestigio ante la sociedad.

En la *trompa guerrera* queda implícito el carácter del mexicano aguerrido por raza (recuérdese la valentía de los mexicas). Además la bandera que representa a la Patria vista en los tres colores y a su vez en los tres principios de la nación: Religión, Independencia y Unión. Más que una bandera enemiga de alfombra, hay un ejército derrotado cuyos elementos quedan muertos en el suelo que osaron profanar o vejar.

ESTROFA VIII

*Vuelva, altivo a los patrios hogares,
el guerrero a cantar su victoria,
ostentando las palmas de gloria
que supiera en la lid conquistar.
Tornaránse sus lauros sangrientos
en guirnaldas de mirtos y rosas,
que el amor de las hijas y esposas,
también sabe a los bravos premiar.*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

altivo.- Orgullosos, soberbio. Erguido, elevado. Altanero.

ostentar.- Mostrar o hacer patente una cosa. hacer gala de grandeza, lucimiento y boato

boato.- Ostentación en el porte exterior. Fausto, pompa.

lid.- Combate, pelea. Disputa, contienda. Lucha, discusión.

lauro.- laurel. Gloria, alabanza, triunfo, premio, corona, palma.

guirnalda.- Corona abierta, tejido de flores, hierbas o ramas con que se ciñe la cabeza. Tira tejida de flores y ramas que no forma círculo.

mirto.- Arrayán, arbusto con hojas opuestas, de color verde vivo, lustrosas, pequeñas, duras y persistentes.

bravo.- Valiente, esforzado. Áspero, inculto, fragoso. Enojado, violento. Valentón, bizarro.

Estrofa de ocho versos que forma una octava. Primer enunciado: *Vuelva, altivo a los patrios hogares, el guerrero a cantar su victoria*. En el primer enunciado aparece el adjetivo altivo; regrese orgulloso, soberbio e incluso altanero el soldado victorioso a casa, el hogar que es la Patria y la morada de cada soldado que la forma. Obviamente habrá de narrar las suertes de su victoria, dificultades y lances apurados por los que hubo de pasar.

Segundo: *Ostentando las palmas de gloria, que supiera en la lid conquistar*. Bien las palmas pueden ser entendidas como los aplausos que brinda el pueblo al ejército que regresa vencedor y cruza los caminos de la ciudad. La gloria que da el triunfo.

Penúltimo enunciado: *Tornaránse sus lauros sangrientos en guirnaldas de mirtos y rosas*. Aparecen tres sustantivos en esta oración: guirnaldas, mirtos y rosas. La guirnalda es la corona abierta con que se reconoce al vencedor. Los mirtos (o arrayanes) y rosas denotan la alegría por sus colores y aromas primaverales. Los amores puros que se dejan en las casas cuando se parte para la guerra, por ello el siguiente enunciado cita:

Último: *Que el amor de las hijas y esposas, también sabe a los bravos premiar*. En la guerra se protege a la Patria, de ella hijas son las mujeres; en la familia de abuelas, madres, tías, hermanas e hijas la honra se debe asegurar.

ALLIS EXPONENDUM

En estas estrofas las oraciones recuerdan obligadamente a las vistosas celebraciones que hacía el pueblo para recibir a *Su Alteza Serenísima* Antonio López de Santa Anna cuando regresaba triunfante del campo de batalla. Rememórese el protocolo que se había sugerido sólo para que el caudillo asistiera a la presentación del Himno Nacional.

Hay aquí otro referente obligado, la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México comandado por Agustín de Iturbide y flanqueado por Vicente Guerrero el 27 de septiembre de 1821.

Los mirtos y rosas entran dentro del vocabulario natural que era constante entre los románticos. Con la oración *que el amor de las hijas y esposas, también sabe a los bravos premiar* el poeta sin duda refiere a su madre y a su gran amor *Elisa*, Guadalupe del Pino y Villalpando su novia en la época que escribió estos versos y después su esposa, que curiosamente le dará por descendencia cuatro hijas.

SAPIENTER ADPLICANDUM

Los hogares son patrios porque desprenden del vínculo familiar a los hijos y esposos que serán soldados de línea considerando que su mente será inflamada por antiguas hazañas conseguirán la victoria, no sin pagar con algunas vidas el precio del triunfo.

Esta estrofa es simbólica implícitamente si se considera que el soldado al *cantar la victoria* no refiere precisamente a divulgar cual juglar o heraldo la hazaña, más bien al hecho de que el triunfo se disperse como parte de la mitología propia del país que forja a los héroes. Se hace además alusión a la *gloria* que debe ser entendida como el reino celestial pregonado por el catolicismo.

Más que lauros sangrientos deben considerarse las experiencias y recuerdos trágicos y hasta traumantes de la guerra que deben quedar ahora sepultados por el amor femenino.

En esta estrofa se presenta parte del carácter masculino del mexicano: hombre valiente, responsable, comprometido con su Patria y cuya exitosa defensa impregnará al soldado de altivez, de altanería. Los mexicanos se convierten en héroes que infunden respeto. Hijo de la Patria, soldado de línea, héroe nacional, macho mexicano.

Por otro lado la figura femenina del siglo XIX. Patria dadora de vida y alimento, sumisa ante su destino. Madre y esposa frágiles, sensibles, abnegadas. Esperan pacientes en el hogar el regreso del hijo o esposo. Su amor es el premio después del triunfo. A toda costa el mexicano debe evitar que la honra fémica caiga en manos del enemigo cual botín de guerra.

ESTROFA IX

*Y el que al golpe de ardiente metralla
de la patria, en las aras sucumba,
obtendrá, en recompensa, una tumba
donde brille, de gloria, la luz.
Y, de Iguala, la enseña querida
a su espada sangrienta enlazada,
de laurel inmortal, coronada,
formará, de su fosa, la cruz.*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

metralla.- Munición menuda con que se cargaban las piezas de artillería.

ara.- Altar. Piedra consagrada en el altar.

sucumbir.- Ceder, rendirse, someterse. Morir, perecer.

enseña.- Insignia, estandarte.

fosa.- Sepultura, lugar en que está enterrado un cadáver. Cavidad orgánica.

Estrofa formada por ocho versos que integran una octava. Primer enunciado: *Y que al golpe de ardiente metralla, de la patria, en las aras sucumba*. Enunciado lleno de simbolismo, está dedicado a los caídos, al que muere en combate por es ser metafísico que es la Patria. El ara significa en honor de o interés de; o como el altar donde se hace el sacrificio de ofrendar la vida por la Patria.

Segundo enunciado: *Obtendrá, en recompensa, una tumba, donde brille, de gloria, la luz*. El que muera será sepultado y sobre su sepulcro descenderá la gloria de haber alcanzado con la vida el triunfo de la Patria.

Penúltimo enunciado: *Y, de Iguala, la enseña querida, a su espada sangrienta enlazada*. Refiere a la bandera que se une al acero que flanquea la tumba. Último enunciado: *De laurel inmortal, coronada, formará, de su fosa, la cruz*. El símbolo de la victoria *post mortem* formado por la corona que se coloca sobre la cruz que se enlaza por la unión de la bandera y la espada.

ALLIS EXPONENDUM

El potosino busca honrar a los caídos, a los que el llama *Víctimas de la Patria* en una de sus composiciones. Los soldados mexicanos muertos durante la independencia, la sublevación texana, la invasión francesa y la batalla contra los americanos. Los más simbólicos quizá los Niños Héroes de Chapultepec: Vicente Suárez, Juan de la Barrera, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca, Agustín Melgar y Juan Escutia.

Se refiere a la bandera del Ejército Trigarante antecesora por sus colores de la posteriormente nacional, ella y nuestra Independencia se alcanzaron en Iguala Guerrero. También

Menciona la tumba (elemento ritual desde la época prehispánica) y la cruz, tradiciones propias del catolicismo que en México se profesaba fervorosamente en el siglo XIX, e implícitamente relaciona otros elementos.

SAPIENTER ADPLICANDUM

El ara es también la piedra consagrada donde se hace el sacrificio, Rituales de sacrificio humano hacían algunas culturas prehispánicas como los Mayas y los Mexicas. Hay también una figura religiosa del contexto judeo-cristiano; en un altar se establece la Eucaristía, el sacrificio del Hijo por el perdón del Padre.

El entierro funerario, la tumba es un ritual de origen precolombino que se arraigó más con el sepulcro cristiano. Con la muerte continúa la vida del alma, la luz de la gloria eterna, en el paraíso celestial.

Hay que considerar además que el mexicano es hijo de la Patria e hijo de Dios a través del bautizo y con éste gana la gloria, el cielo; evita el limbo donde penan las almas que no recibieron este primer sacramento.

Por otro lado, cuando un soldado es derrotado o muere, la espada se entierra en señal de que ya no será alzada para el combate. Ese acero formará una cruz, la cruz de Cristo crucificado, que lleva sobre su cabeza una corona de espinas, esa que se transforma en corona de laurel. La victoria del bien sobre el mal, de la vida sobre la muerte. Recuérdese que la Patria es sagrada y Dios escribe el destino de ésta, por ello al morir en su honor se alcanza la vida eterna.

ESTROFA X

*¡Patria! ¡patria! Tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento,
los convoca a lidiar con valor.
¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo, para ellos , de gloria!
¡Un laurel, para ti, de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!*

SUBTILITAS INVESTIGANDUM

exhalar.- Lanzar o despedir suspiros o quejas. Sentir anhelo por conseguir algo. Desalarse, correr a gran prisa.

clarín.- Trompeta de sonido agudo.

bélico.- Guerrero

lidiar.- Batallar, pelear. hacer frente a uno, oponérsele.

guirnalda.- Corona abierta, tejido de flores, hierbas o ramas con que se ciñe la cabeza. Tira tejida de flores y ramas que no forma círculo.

sepulcro.- Obra para dar sepultura en ella al cadáver de una persona. Hueco del ara donde se depositan las reliquias y que después se cubre y sella. Sarcófago, tumba, sepultura, túmulo.

Última estrofa compuesta de ocho versos que constituyen una octava. Enunciado primero: *¡Patria! ¡patria! Tus hijos te juran, exhalar en tus aras su aliento.* Es un compromiso, la promesa de exhalar, lanzar o despedir un suspiro causado por el agotamiento; bien el último aliento de vida en honor de la Patria y sus ideales.

Segundo enunciado: *Si el clarín con su bélico aliento, los convoca a lidiar con valor.* Si el sonido agudo del clarín llama a la guerra, tal como dice el coro, los mexicanos listos irán a combatir sin ninguna objeción.

Tercer enunciado: *¡Para ti las guirnaldas de oliva!, ¡Un recuerdo, para ellos, de gloria!* Los últimos enunciados son con más ahínco, emplean signos de admiración con lo que se remarca la fuerza que busca ser transmitida. Para la Patria la paz de la oliva, para los caídos el recuerdo inmortal en una tumba. Cuarto y último: *¡Un laurel, para ti, de victoria!, ¡Un sepulcro para ellos de honor!* La victoria de la Patria, el sepulcro de honor para los caídos.

ALLIS EXPONENDUM

Bocanegra en representación del pueblo de México, compromete a todos sus habitantes a defender a su Patria con todas sus energías, aunque esté en riesgo la vida misma. Por ello responderán ante el grito que anuncia la guerra.

En 1847 cuando el Ejército norteamericano ya había arribado a la Ciudad de México, aún quedaban reductos del ejército mexicano dispersos por el país. En Tlaxcala y estados vecinos se encontraban destacamentos defensores a los que bien podían sumarse voluntarios de la capital para continuar el contraataque. La promesa existe si una nueva amenaza acecha y perturba la paz establecida después del Tratado Guadalupe-Hidalgo.

Como es destino divino, la Patria obtendrá para sí el triunfo y con él llegará la armonía. Será deber –dice el poeta- entonces, de los sobrevivientes recordar a los caídos para no olvidar y edificar sepulcros en los que se les honre.

Entonces, para la Patria la paz y estabilidad política y para los combatientes un entierro que inicia la época del culto a los restos mortuorios de los héroes nacionales. Nuevamente recuérdese el discurso en la Alameda en memoria de las *Víctimas de la Patria*.

SAPIENTER ADPLICANDUM

La última estrofa explica el carácter nacionalista que tiene el Ejército mexicano. Al enlistarse en él, se le rinde juramento de fidelidad a la Patria. El que deserta o se rinde sin pelear es un traidor. Pero este juramento se extiende cuando cada habitante del país canta el Himno y reitera el compromiso.

La oliva para los griegos y cristianos indica la paz. El laurel para los romanos la victoria. Símbolos para venerar a la Patria representada comúnmente por una mujer.

Para los muertos en combate, ante todo el recuerdo que los conmemora cada año e impide que su gesta desaparezca en el tiempo. Un sepulcro de honor en cada monumento construido. El Hemiciclo a los Niños Héroes, la Columna de la Independencia, etc. Así, el Himno se convierte en un compromiso, tanto con el país como con la tradición cívica y el calendario laico de festividades promovidas por el gobierno para honrar a los caídos en un acontecimiento bélico.

4.3.1.1 INTERPRETACIÓN EN CONJUNTO

Cada una de las estrofas del Himno Nacional Mexicano es por sí sola bastante significativa; pero analizando las 10 estrofas y el coro en conjunto se alcanza un nivel interpretativo de mayor profundidad.

El Himno Nacional bien puede considerarse un poema épico porque narra hazañas heroicas y recae dentro del Romanticismo por las múltiples menciones que hace a los sentimientos como el amor; la presencia de seres metafísicos (Patria, Dios, arcángel); las pasiones desbordadas y reacciones que exageran las magnitudes reales de los eventos humanos y físico-materiales.

Visto el Himno Nacional en su conjunto, describe y narra en todas sus estrofas la secuencia de una guerra, como si fuera un drama épico similar a una representación teatral o una leyenda heroica. Todo ello es posible deducirlo de cada una de las estrofas.

El coro llama a la unidad de todos los mexicanos, quienes ante la guerra están listos para responder. Han preparado las armas y alistado los caballos con anticipación. Entonces el estruendoso sonido de los cañones hará vibrar el suelo patrio. El coro describe a soldados mexicanos, a perfectos centinelas que cuidan noche y día las fronteras del país.

En la estrofa primera, esos centinelas cuidan la paz (oliva) con que ha coronado el arcángel la frente de la Patria. Era pues destino marcado desde el cielo por Dios que la Patria librara todas las guerras que enfrentó antes de 1854. No obstante esa paz puede estremecerse ante la posibilidad de que un extranjero ofenda la libertad e independencia del país.

Pero los mexicanos no se quedarán inmóviles ante el peligro, la ofensa será respondida de inmediato para proteger a la Patria, a la madre, al ser indefenso que espera la protección de los hijos a los que ella ha dado cobijo y alimento.

La segunda estrofa habla del pasado, de las antiguas hazañas y de la valentía con que los mexicanos defendieron a la Patria. Y volviendo a la idea de que algo amenaza la paz en México, esas luchas pasadas moverán el orgullo nacional, entonces el futuro de la contienda será la victoria.

Y en la estrofa tercera, ante los tambores y demás instrumentos que anuncian la guerra (clarín, trompa), la inminente agresión requiere la unidad, el fin de las luchas internas para defender a la Patria. Sólo quien esté en su contra y apoye al enemigo habrá de sucumbir.

Si la tercera estrofa busca la unidad, la cuarta apela al mando supremo, a la autoridad del caudillo. Antonio López de Santa Anna defiende con su espada invencible a la Patria. Con el otro brazo sostiene la bandera que porta el Ejército mexicano como símbolo del país. El elemento por el que se lucha representado en el lábaro tricolor y su escudo nacional.

Listo el caudillo que guía al Ejército mexicano, disipadas las diferencias ideológicas entre la clase política y con el orgullo nacional exacerbado por el recuerdo de las anteriores batallas, hay que ser tajante, sin medias tintas. ¡Guerra! ¡guerra!, explosión de emociones contenidas, lucha constante sin pausas al extranjero que alteró y cimbró la paz. La bandera se teñirá con sangre mexicana y extranjera y el eco del cañón será la unión para luchando, mantener y alcanzar la libertad.

La sexta estrofa es decisiva, si se ha iniciado la confrontación bélica, antes de mostrar sumisión, aceptar la derrota y su posterior sometimiento; los mexicanos morirán valientes, pero parte del enemigo sucumbirá. Es preferible la muerte y la destrucción de toda la civilización mexicana que la esclavitud.

Para la séptima estrofa el poeta vislumbra una posible victoria. Los mexicanos responderán al llamado marcial y seguirán la sacra bandera tricolor. Y la caballería nacional pasará por encima del Ejército invasor. En el contexto militar, el hecho de que una bandera caiga al suelo o sea robada por el enemigo implica la derrota.

Bocanegra es positivo y asegura la victoria. En la octava estrofa, después de la intensa batalla, regresará el Ejército nacional victorioso; el soldado altivo, gallardo. Y todo su esfuerzo será recompensado con el amor de hijas y esposas. Retomando el mencionado contexto militar, las mujeres se consideraban trofeos de guerra, su amor tiene valor.

En la estrofa novena se plantea la reconstrucción después de la guerra. Los victoriosos y sobrevivientes soldados mexicanos, después de la lucha honrarán a los caídos con la tumba sobre la que bajará la gloria celestial. Como premio la bandera acompañará a los restos de los militares fenecidos.

La última estrofa es un compromiso eterno entre algo metafísico como es la Patria y algo humano y material como lo es el soldado mexicano. La estrofa décima tiene que ver con la primera. Los mexicanos hijos de la Patria juran estar listos para la guerra y exhalar hasta el último aliento en aras de ella. Se comprometen a mantener la paz y la victoria a cambio de, si caen en combate, un sepulcro en el que reciban los honores merecidos.

CONCLUSIONES

La comunicación es un fenómeno sumamente complejo, una vez que se identifican todos los factores que en su proceso intervienen, su estudio requiere tanto entender esos elementos como detallar las relaciones que entre sí se establecen.

Además del proceso, para entender un fenómeno comunicativo deben comprenderse los elementos que dan cabida y origen a la comunicación misma. Diferenciar que dentro del lenguaje los humanos recurrimos a una lengua que es virtual y social para crear un mensaje de habla que es real e individual es el comienzo para entender qué es en sí comunicar.

Y si bien el mensaje individual tiende a desaparecer o pasar inadvertido y la lengua como sistema perdura por generaciones; el mensaje da constancia de la realidad en que fue escrito, apela al mundo real de los seres humanos.

No obstante, el ciclo de la comunicación puede sufrir interferencias que impidan la retroalimentación hasta llegar a tal punto en que el significado se vuelve incomprensible. Tal es el caso cuando una persona se enfrenta a un texto; para que haya un ciclo en el que se intercambie información, no hay otro interlocutor más que el mismo escrito.

Es entonces cuando comienza la gran dificultad, entender un texto que no fue escrito en la misma época del lector y cuya lengua puede ser otra o bien con el paso del tiempo, haber cambiado lo suficiente para no hacer diáfano el mensaje del escrito.

Hay que agregar además, que la dimensión de la lengua es tan amplia que difícilmente se le llega a conocer en su totalidad, y el léxico entre dos parlantes de una misma lengua puede distar abismalmente. Así las palabras llegan a ser polisémicas y el hombre las usa a diestra y siniestra más por ignorancia que por malicia.

A pesar de ello de alguna manera, no sin errores, los humanos terminamos por entendernos y expresar lo que sentimos y lo que pensamos, hay al final una comunicación.

Pero retomando, que en los textos no hay siempre un emisor que responda a todas esas indefiniciones que surgen al momento de la lectura, entender cuál es el sentido real de un texto como el Himno Nacional Mexicano requiere una propuesta metodológica que resuelva todos esos claro-oscuros del texto.

La corriente filosófica de la hermenéutica se presenta como un escape a la indefinición del léxico polisémico de los hombres, no importando de qué lengua se trate y por consiguiente el tiempo que haya pasado entre la escritura y la época en la cual el receptor hace la lectura del texto mismo.

Y si bien la hermenéutica es una disciplina tan vieja como la misma ciencia que surgió en Grecia, hay que escoger entre los diversos autores aquél cuyo método rescate de la incompreensión al Himno Nacional Mexicano con todo y sus 155 años de antigüedad.

Hans George Gadamer sabiamente dice que el lenguaje es el mundo de los hombres. Es decir que no hay cosa en el mundo que no tenga un nombre hecho palabra que identifique un elemento de otro. Entonces, cada palabra expresa un concepto y no importando qué concepto sea, siempre habrá palabra que lo describa. Por lo tanto la idea de lo que es un “perro” es la misma aquí y en China. De ésto es de donde parte el análisis propuesto por Gadamer, de la palabra que refiere un hecho real, un hecho mundano.

La única condición –dice Gadamer- es mediar el poder de nominación que tiene el escritor y el lector por un sentido neutro que sirva para identificar. El sentido que ha de mandar ha de ser el del texto. Debe existir una fusión de horizontes, donde lo más importante es lo que dice el escrito.

Así, identificar el sentido del Himno Nacional requiere conocer el contexto político, económico y social en que fue escrito; saber quién fue su autor y acercarse a su forma de pensar, y sobre todo hallar en las letras del Himno ese mundo real que aunque con más de un siglo de diferencia no deja de ser sumamente parecido al mundo del lector.

La otra complejidad de esta investigación recayó en saber si el himno es o no un elemento determinante para arraigar la identidad y el nacionalismo entre los mexicanos, según lo refieren autores desde una perspectiva sociológica.

Para empezar, el hombre se ha organizado en sociedad. Con el desarrollo y crecimiento de ésta surgen grupos humanos más desarrollados como los pueblos y las ciudades. El elemento más elaborado poco antes de la Revolución Industrial se remonta al surgimiento del Estado.

Ese Estado requirió conquistar cierta independencia con respecto al poderío hegemónico que resultó tener la Iglesia de Roma. Los Estados surgieron a partir de la Reforma emprendida por Martín Lutero que redujo la autoridad de la Iglesia católica en Europa.

Para la consolidación del Estado factores como el uso de la lengua nativa en vez de la lengua sacra; la propagación de la misma a través de los libros y el control político sobre un naciente clero local fueron factores decisivos.

Así se llega al término nación, que si bien es una comunidad imaginaria para sus habitantes que desconocen a todos sus compatriotas con sus intenciones y los límites de su país; consta de un grupo de instituciones establecidas, una población, un territorio y una forma de gobierno que la hacen toda una estructura desarrollada.

Ya con la nación surge el término nacionalismo, que no es otra cosa que un factor político mediante el cual el gobierno que administra un país pretende justificar su procedencia recurriendo a un mismo pasado histórico respecto al pueblo al que controla.

Y en medio de esa arenga por lo que es nacional y lo que no lo es, aparecen símbolos que han de diferenciar a una nación de otra. Las banderas, los escudos y los himnos nacionales son parte de la simbología nacionalista. Con esta aclaración podemos afirmar lo siguiente:

El Himno Nacional Mexicano surge poco después de que México alcanzó su Independencia (1821); en una época convulsa, en la cual el país venía de enfrentar tres guerras extenuantes contra extranjeros (Texas 1836; Francia 1839 y Estados Unidos 1845)

México en 1854, fecha en que se escribió el Himno no alcanzaba por su infraestructura el término de Estado; se encontraba apenas con la construcción de las bases de lo que sería dicho cuerpo político. El concurso para encontrar el cántico nacional fue realizado bajo el gobierno conservador de Antonio López de Santa Anna y como se mencionó, buscaba legitimar esa administración ante el pueblo y ante los políticos liberales de oposición.

Ahora bien, respecto a la identidad, se estableció que ésta se construye de manera individual cuando una persona identifica quién es con respecto a los otros; es decir, las diferencias para con los demás dan al individuo la esencia de lo que él mismo es. De esta identidad individual se llega a establecer una identidad colectiva cuando se suman coincidencias como el idioma, el origen histórico, el color de piel y las costumbres; elementos que sino indispensables, sí coadyuvantes a la integración nacional.

En ese sentido, el Himno Nacional es de los primeros factores escritos en apelar a la unidad, debido a que en sus estrofas aparece el gentilicio *mexicanos* que identifica a todo habitante del país, no importando la raza, posición social o extracción partidista. Además en los versos hay un constante llamado a la unificación nacional y se hace referencia a la homogeneidad de la nación como sería el caso de una misma religión, la católica.

Resulta indispensable hacer una aclaración. Como ya se estableció, México apenas iniciaba en el siglo XIX la conformación de un Estado y el estatus de nación no se conseguiría sino hasta el siglo XX, más preciso después de la Revolución mexicana. Y si se tiene en cuenta que para que surja el fenómeno del nacionalismo debe existir la nación, en el caso particular de México ¿De qué nacionalismo podríamos hablar?

Octavio Paz considera que la identidad del mexicano está incompleta o en constante formación, que es una eterna búsqueda y negación de lo que nos da singularidad respecto a otros pueblos. La propuesta de Paz es semejante a la de otros escritores como los sociólogos citados en esta investigación. La identidad nacional es un hecho inacabado, en constante regeneración.

Para ser más precisos, es posible asegurar que el Himno Nacional es un factor que colabora en la formación del nacionalismo mexicano, entendido éste como la arenga política que busca justificar en el poder al gobierno. La identificación con el cántico o no, es individual, pero se busca exteriorizar y masificar con el referido objetivo de sentar por válido al gobierno en turno. Y si bien apareció bajo determinadas siglas ideológicas y partidistas, el hecho de que posteriores gobiernos contrarios al conservadurismo de Santa Anna como la administración de Benito Juárez García lo hayan adoptado sin grandes cambios y ya en el siglo XX se hay declarado Himno "oficial" por el gobierno lo legitiman desde la perspectiva del Estado.

El Himno se convierte en una arenga nacional a la que apela el gobierno en turno, ajena a toda visión partidista y con un solo propósito, unir a los mexicanos para defender a la Patria y honrar a los héroes nacionales.

Así pues, si la identidad nacional está en constante formación, el Himno Nacional es un elemento neutro políticamente que contribuye a esta formación vista desde la perspectiva del Estado detentador del poder y gana terreno cuando el pueblo lo asimila como suyo y no como un símbolo exclusivo de un gobierno en específico. No es ya un Himno creado en la época de Santa Anna, sino, como lo es el gentilicio *mexicanos*, simple y llanamente nacional.

Es indispensable ahora rescatar los alcances de la hermenéusis. Primero hay que establecer que el análisis hermenéutico permitió sobrepasar las indeterminaciones de algunos términos y encontrar un sentido más claro de las estrofas del poeta potosino, por lo que es un método recomendable para interpretar cualquier texto.

En términos generales, el Himno Nacional Mexicano es un poema cercano a la épica y claramente perteneciente al Romanticismo; pues describe los momentos previos, durante y posteriores a la guerra. En él hay un llamado a la unidad de los mexicanos a los que exhorta estén preparados ante cualquier amenaza a su soberanía e independencia.

A lo largo de sus estrofas hay una mención del estado de relativa paz en que México se encontraba en 1854 y que era parte del destino escrito por un ser supremo como Dios. No obstante dicha paz podía correr peligro, tal y como sucedió en los años anteriores; una nación extranjera podía intentar la conquista del país o la enajenación de parte del territorio mexicano.

En las siguientes estrofas hay un recordatorio a las antiguas campañas que si son recordadas, darán ánimos para derrotar a la nueva amenaza. Y esa amenaza requiera la unidad nacional y la compactación de las diferencias en torno a un fin común; la defensa de la Patria. Y esa reivindicación será comandada por un jefe supremo, Antonio López de Santa Anna.

Bocanegra a la mitad del Himno describe la lucha bélica como intensa, en la que el combate que une a los mexicanos tiene dos únicos caminos, ganar la guerra o morir en el intento. Y esa muerte no sólo es física, sino también simbólica al caer junto con sus héroes nacionales, toda la civilización mexicana.

Sin embargo, el poeta está seguro del triunfo y tras la batalla avizora la derrota del enemigo cuyas banderas pagarán el precio de ofender algo que es sagrado como el suelo de la Patria.

La antepenúltima y penúltima estrofa describen cómo es la victoria y cuál su recompensa representada en el recibimiento de las mujeres, hijas y esposas. También indica qué sucederá con los soldados que murieron en el cumplimiento de su deber.

Los últimos enunciados son un compromiso eterno con la Patria, un juramento que reafirma lo dicho en el coro; *mexicanos* listos para la guerra por la defensa nacional y que habrán de luchar hasta ofrendar la vida si es necesario. Pero si la última estrofa rinde honores a la Patria, también los rinde a los héroes que dieron independencia y soberanía a la nación.

Ahora bien, es necesario precisar algunos elementos en específico dentro del Himno que ayudarán a resolver preguntas concretas planteadas al inicio de esta investigación.

Una de esas dudas era saber qué relación hay en el Himno del término Patria con respecto a los mexicanos. Mediante el análisis se identificó que Patria define a un ser metafísico que representa a la nación o al país y al que suele representarse con la figura femenina. Así la mujer es también símbolo de la madre, la dadora de vida, el origen.

Entonces el Himno es un juramento mediante el cual los mexicanos se comprometen a proteger un ser indefenso o mucho más débil como es la Patria. Existe pues una relación de dependencia cíclica, por una parte la Patria da origen, habita y alimenta al mexicano y por otra, el mexicano debe mantener ese *status quo* mediante la protección de la Patria.

En el caso particular de los términos Dios y arcángel divino, aparecen como seres supraterráneos; el primero desde el cielo ha decidido ya cuál es el camino por el que ha de andar la suerte nacional perpetuamente. El segundo es un mensajero celestial que anuncia la paz para la Patria después de la guerra.

Con ambos queda explícitamente manifiesta la religión católica profesada por Bocanegra y por la mayoría de los mexicanos en el siglo XIX. Respecto a contemplar si la religión es un factor en la formación de nacionalismo, es posible afirmar que relativamente sí lo es por las siguientes razones.

Inicialmente, la Iglesia católica estuvo en contra de que surgiera el Estado como institución pues ello le restaría poder a su monopolio de control. Como ya se mencionó, también estuvo en contra de la Independencia y formación del Estado mexicano.

Pero también se estableció que el nuevo Estado bien podía ceder en su carácter laico para oficializar un credo como el catolicismo en México consumada la Independencia, y a su vez la Iglesia terminaría por aceptar al nuevo país y suministrar sus servicios.

Visto de esta manera, al hacer referencia en sus estrofas a la religión, se puede interpretar que Bocanegra pugna por el nacionalismo mexicano al que contribuiría la unidad de una sola religión.

En otro asunto, el término “enemigo” que aparece en el Himno Nacional refiere claramente a un extranjero que intente perturbar la soberanía del país. Mas recuérdese que uno de los principios para la aparición del nacionalismo dice que o bien se asimilan todos los grupos heterogéneos de un país para formar el pueblo nacional, o bien hay que exterminarlos.

En todo caso, Bocanegra considera “enemigo” a un compatriota sólo en el caso extremo de que éste atente contra la Patria, es decir que se una al extranjero para vulnerar los principios de libertad e independencia.

El Himno Nacional es un texto que trasciende las barreras ideológicas y temporales para convertirse en un símbolo de unidad e identidad nacional que ayuda a la formación de la identidad individual de cada ciudadano según pretende el Estado, a pesar de la dificultad para encontrar esa personalidad que busca y niega un origen común en medio de la crisis existencial que provoca el mundo donde todo es global.

Saber cuál es el sentido del Himno Nacional mediante la interpretación equivale a conocer el pasado de México, que permite deducir el presente y de alguna manera predecir el futuro. Entender a México es entenderse a uno mismo. Si la cultura representa, en términos generales, todo lo hecho por el hombre, el poema a la Patria es cultura y un país que desconoce su cultura mediante la incompreensión y el olvido histórico, pone en peligro su propia existencia.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson Benedict, *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 420 pp.

Bamford Parkes Henry, *La Historia de México*, México, Diana, 1994, 475 pp.

Bejar Navarro Raúl, *El mito del mexicano*, México, Orientación, 1971, 157 pp.

Bejar Raúl, Rosales Héctor, et. al., *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*, México, Siglo XXI, 1999, 403 pp.

Beltrán Bernardino, *Historia del Himno Nacional Mexicano y narraciones históricas de sus autores*, México, DAPP, 1950, 243 pp.

Bonilla Teresa, *Mexicanos al grito de guerra, Historia del Himno Nacional*, México, Gobierno del Estado de Puebla, Centro Estatal de Desarrollo Municipal, 1973, 61 pp.

Breully John, *Nacionalismo y Estado*, España, Pomenares-Corredor, 1990, 320 pp.

Campillo Cuautli Héctor, *El Himno Nacional Mexicano*, México, Fernández Editores, 1993, 250 pp.

Cid y Mulet J., *México en un Himno. Génesis e Historia del Himno Nacional Mexicano*, México, Divulgación, 1954, 280 pp.

Connill, Jesús, *Discurso y realidad, en debate con K.O. Apel*, Madrid, Trotta S. A., 1994, 418

Cosío Villegas Daniel, et. al., *Historia mínima de México*, México, Colegio de México, 1994, 97 pp.

De Saussure Ferdinand, *Curso de lingüística general*, México, Fontamara, 1993, 319 pp.

Eagleton Terry, *Una introducción a la teoría literaria*, México, Fondo de Cultura económica, 1998, 345 pp.

Espinosa Ramírez Lizandra de Jesús, *Para comprender a Lovecraft. El análisis hermenéutico como opción de una mejor comunicación estética*, Tesis Comunicación y Periodismo, ENEP Aragón, Monroy Mario Alberto, Agosto 2004, 178 pp.

Fuentes Mares José, *Historia ilustrada de México, De Hernán Cortés a Miguel de la Madrid*, México, Océano, 1985, 342 pp.

Gadamer Hans Georg, *Verdad y Método*, España, Sígueme S.A., 1997, 585 pp.

Galindo Miguel, *Historia de la música mexicana. Desde sus orígenes hasta la creación del Himno Nacional*, México, CONACULTA, INBA, Tipografía El Dragón, 1985, 350 pp.

Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, México, Alianza CNCA, 1998, 327 pp.

Grodin Jean, *Introducción a Gadamer*, España, Herder, 2003, 345 pp.

Hernández Gil Antonio, *Estructuralismo y Derecho*, Madrid, Alianza Editorial, 1973, 250 pp.

Huntigton P. Samuel, *¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad nacional estadounidense*, Piados, México 2004, 480 pp.

Lara Granados Edgar, *Hermenéutica del discurso periodístico argumentativo y del cuento mexicano. Diferencias entre periodismo y Literatura.*, Tesis que para obtener el título de Licenciado en Comunicación y Periodismo, ENEP Aragón, Soto de Jesús Jorge, 1998, 175 pp.

Nervo Armando, *Obras Completas*, vol. XXV. Biblioteca Nueva, Madrid. En el artículo "El Himno Nacional vuelto plegaria", fechado en Madrid, octubre de 1911, 56 pp.

Pacheco Moreno Manuel, *El Himno Nacional*, México, Editorial Mexicana, 1990, 82 pp.

Paoli José Antonio, *Comunicación e información, perspectivas teóricas*, México, Trillas-UAM, 1990, 357 pp.

Paz Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 351 pp.

Peñalosa Antonio Joaquín, *Francisco González Bocanegra, Vida y Obra*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, 1998, pp. 546.

Pio E. Ricci Bitti, et. al., *La comunicación como proceso social*, Manuel Arbolí, México, Grijalbo, 1990, 290 pp.

Quiroz Durán Jorge, et. al, *Antología Histórica de México, Tomo I*, México, Instituto Politécnico Nacional, 1995, 250 pp.

Raluy Poudevida Antonio, Monterde Francisco, *Diccionario Porrúa de la Lengua Española*, México, Porrúa, 2005, 480 pp.

Ramírez Sánchez Daniel, Hernández Meave Antonio, *La Patria y el mexicano*, México, Herrero, 1974, 170 pp.

Ricoeur Paul, *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, México, Siglo XXI, 1995, 200 pp.

Robles Daniel, García Silvia, et. al., *Nueva Guía Mágica*, México, Fernández Editores, 1995, 300 pp.

Rojas Tapia Antonio, *Taller de expresión oral y escrita, lingüística y comunicación*, México, Banca y Comercio S.A. de C.V., 1992, 320 pp.

Salado Álvarez Victoriano, *Episodios nacionales mexicanos I, De Santa Anna a la Reforma, Memorias de un veterano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 315 pp.

Senior F. Alberto, *Sociología*, México, Porrúa, 1993, 485 pp.

Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, *El Himno Nacional Mexicano*, México, Talleres Gráficos de México, 2004, 180 pp.

Turner Frederick, *La dinámica del nacionalismo mexicano*, Guillermo Gaya Nicolau, México, Grijalbo, 1971, 310 pp.

Urrutia Cristina, *et. al.*, *Historia de México*, México, Patria, 1994, 286 pp.

Zoraida Vázquez Josefina, *et. al.* *Gran Historia de México Ilustrada*, México, Planeta De Agostini, CONACULTA-INAH, Tomo 6, 200 pp.

HEMEROGRAFÍA

Berman Sabina, “*Lacandones certificados*”, *Proceso*, México, año 31, N° 1636, 9 de marzo de 2008, 75 pp.

Hernández López Julio, Astillero, Calenturas, “*La Jornada*”, México, 9 de septiembre de 2004, *Política*, 52 pp.

Hernández López Julio, Astillero, Patriotismo a la Carta, “*La Jornada*”, México, 10 de septiembre de 2004, *Política*, 49 pp.

Hernández López Julio, Astillero, Cantemos el Himno (mientras el país se cae), “*La Jornada*”, México, 14 de septiembre de 2004, *Política*, 53 pp.

Palapa Quijas Fabiola, Labor de rescate para presentar a los 15 finalistas del Himno Nacional, “*La Jornada*”, México, 14 de septiembre de 2004, *Cultura*, 53 pp.

Vargas Rosa Elvira, Dávalos Renato *et. al.*, Fox: la democracia es ceder para compartir y no para someterse, “*La Jornada*”, México, 15 de septiembre de 2004, *Política*, 60 pp..

FUENTES CIBERNÉTICAS

Microsoft Encarta, “*Hermenéutica*”, Microsoft corporation, 2005

Microsoft Encarta, “*Versificación*”, Microsoft corporation, 2005

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/2d/Himno_Nacional_Mexicano_musical_sheet_cover.jpg

<http://www.espacioblog.com/myfiles/lauracano/patria.gif>

<http://www.mexicomaxico.org/zocalo/images/Catedral1847a.jpg>

ANEXO

REGLAMENTACIÓN

DE LA EJECUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL HIMNO NACIONAL

(Ley del 29 de diciembre de 1983)

Artículo 38.- El canto, ejecución, reproducción y circulación del Himno Nacional, se apegarán a la letra y música de la versión establecida en la presente Ley. La interpretación del Himno se hará siempre de manera respetuosa y en un ámbito que permita observar la debida solemnidad.

Artículo 39.- Queda estrictamente prohibido alterar la letra o música del Himno Nacional y ejecutarlo total o parcialmente en composiciones o arreglos. Asimismo, se prohíbe cantar o ejecutar el Himno Nacional con fines de publicidad comercial o de índole semejante. Se prohíbe cantar o ejecutar los himnos de otras naciones, salvo autorización expresa del representante diplomático respectivo y de la Secretaría de gobernación.

Artículo 40.- Todas las ediciones o reproducciones del Himno Nacional requerirán autorización de las Secretarías de Gobernación y Educación Pública.

Artículo 42.- El Himno Nacional sólo se ejecutará total o parcialmente, en actos solemnes de carácter oficial, cívico, cultural, escolar o deportivo, y para rendir honores tanto a la Bandera Nacional como al Presidente de la República. En estos dos últimos casos, se ejecutará la música del coro, de la primera estrofa y se terminará con la repetición de la del coro.

Artículo 43.- En el caso de ejecución del Himno Nacional para hacer honores al Presidente de la República, las bandas de guerra tocarán "Marcha de Honor"; cuando el Himno sea entonado, las bandas de guerra permanecerán en silencio, pero en el caso de honores a la Bandera, la banda de música ejecutará el Himno y las de guerra tocarán "Bandera" simultáneamente. En ninguna ceremonia se ejecutará el Himno Nacional más de dos veces para rendir honores al Presidente de la República.

Artículo 44.- Durante solemnidades cívicas en que conjuntos corales entonen el Himno Nacional, las bandas de guerra guardarán silencio.

Artículo 45.- La demostración civil de respeto al Himno Nacional se hará en posición de firme. Los varones, con la cabeza descubierta.

Artículo 46.- Es obligatoria la enseñanza del Himno Nacional en todos los planteles de educación primaria y secundaria. Cada año las autoridades educativas convocarán a un concurso de coros infantiles sobre la interpretación del Himno Nacional, donde participen los alumnos de enseñanza elemental y secundaria del Sistema Educativo Nacional.

Artículo 47.- Cuando en una ceremonia de carácter oficial deban tocarse el Himno nacional y otro extranjero, se ejecutará el patrio en primer lugar. En actos de carácter internacional en los que México sea país, se estará a lo que establezca el ceremonial correspondiente.

Artículo 54.- Las autoridades educativas dictarán las medidas para que en todas las instituciones del Sistema Educativo Nacional, se profundice en la enseñanza de la historia y significación de los símbolos patrios. Convocará y regulará, asimismo, en los términos del reglamento correspondiente, concursos nacionales sobre los símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos.¹

¹ Beltrán Bernardino, *op.cit.*, p. 11.